



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Escuela de Pregrado

Carrera de Geografía

Del despojo y su resistencia: percepciones acerca del espacio habitado entre habitantes del Iof Callaqui, comuna de Alto Biobío, región del Biobío.

Memoria para optar al título de Geógrafo.

GONZALO ALFONSO MARCELO GONZÁLEZ SALAZAR

Profesor guía: Enrique Aliste Almuna

SANTIAGO - CHILE

2024

Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría agradecer a Fernanda, Guillermo, Sonia, María y el resto de la familia Purrán por recibirme y acogerme en sus hogares durante las visitas a terreno llevadas a cabo para el propósito de este trabajo. A Hernán, Néstor, Valeska, Marcia, Felipe y Paulo por haber organizado el programa de Formación para Líderes Ambientales del año 2021 y por habernos invitado a Sol, Javiera, Bastián y a mi a conocer el alto Biobío y lo que en él vive y perdura. No podría haber finalizado este proyecto sin las incontables instancias de aprendizaje de las que fuimos parte, así como no podría visualizar mi futuro como profesional sin contemplar las lecciones que amablemente nos entregaron, buscando siempre mejorar y ser parte de algo más grande llevando a cabo nuestros papeles de la mejor forma. Les agradezco la hermosa aventura de la que fuimos parte, y espero poder seguir visitando su ancestral territorio y hogar en el futuro. Chaltumay a todos.

Quiero agradecer a mis padres, Patricia y Gonzalo, por no bajarse nunca del barco, por alentarme a cumplir esta meta y por todo el cariño y preocupación que me han dedicado a lo largo de estos 26 años de vida. Por entenderme, por respetar mis tiempos y desavenencias, por regalarme a mis hermanos Simón y Diego. La lista de cosas por las que les estoy agradecido es infinita, por lo que consagro este sentimiento diciéndoles que los amo y que soy muy feliz por estar siempre acompañado de ustedes.

A mi tía Juli, por siempre estar, por ser la incondicionalidad hecha persona y por mostrar siempre una disposición de conversar, reflexionar y compartir. A mis primos Edgar y Vanessa, por siempre apoyar y alegrarse de mis aventuras. Sus logros me hacen tan feliz como ustedes se han puesto con los míos, y eso nunca se terminará. Agradezco también a cada persona que estuvo dispuesta a escucharme, a interesarse por lo que estuve atravesando a lo largo de este proceso, y a brindarme un nuevo punto de vista sobre cómo se podría mejorar esta experiencia.

Finalmente, me gustaría agradecer a mis amigos y amigas, quienes con su incondicional presencia me alentaron, me tranquilizaron y me ayudaron a concluir una etapa que no tendría valor alguno sin los momentos que vivimos. A Bastián, Simón, Fernanda, Valeria, Maximiliano, Natalia, Javiera y Manuel por compartir la imperiosa necesidad de hacernos reír y por hacer más felices y amenas las instancias de relajo, esparcimiento y recreación. Finalmente, a Javiera, Bastián y Sol por ser la precisa compañía que no sabía que necesitaba en medio de nuestra práctica profesional, y por entregarme una de las más memorables experiencias que pude haber pedido al entrar a la carrera de Geografía.

RESUMEN

Esta memoria se centra en la percepción del espacio habitado que presenta la comunidad mapuche pehuenche de Callaqui, en la comuna de Alto Biobío, territorio afectado por industrias extractivas como la hidroeléctrica y forestal. En Chile, los pueblos originarios han sido testigos de numerosas intervenciones en sus territorios por parte de agentes político-económicos externos, promoviendo un modelo de desarrollo alejado de las concepciones locales de progreso. La comunidad, así como en otros territorios mapuche, resiste activamente este modelo, defendiendo sus territorios, tierras y bienes comunes frente a proyectos extractivistas, generando procesos de articulación y resistencia comunitaria. Este conflicto se intensifica con el fenómeno del neoextractivismo, caracterizado por la flexibilización de controles ambientales, la criminalización de la protesta y el aumento de la violencia contra activistas socioambientales. En este contexto, es crucial comprender la percepción del territorio por parte de las comunidades para orientar la gestión del mismo hacia la protección de los bienes comunes y la recuperación del control territorial. Para esto, se propone generar un acercamiento a las voces de la comunidad para comprender sus perspectivas y experiencias. A través de una serie de interrogantes, se busca identificar los actores involucrados en las problemáticas, caracterizar dichas problemáticas y entender cómo se manifiestan los sentimientos a través de la lucha por la reivindicación del territorio ancestral. Este trabajo constituye, así, un acercamiento a la búsqueda por entender las perspectivas locales manifestadas en los pueblos indígenas con respecto de sus luchas y la forma en que se construye su territorialidad en medio de la vida en un espacio de permanente estado de conflicto.

Índice de Contenidos

CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN

I. Introducción.....	7
II. Área de Estudio.....	8
III. Planteamiento del Problema.....	11
IV. Estado del asunto.....	15
IV. a. Geografía de la Percepción y Geografía Indígena.....	15
IV. b. Despojo territorial y (neo)extractivismo.....	20
IV. c. Identidad, cultura y territorialidad.....	22
V. Pregunta de Investigación.....	27
VI. Objetivos.....	27
VI. a. Objetivo General.	
VI. b. Objetivos Específicos.	

CAPÍTULO 2: MARCO METODOLÓGICO

I. Etapa 1. Identificar a los actores involucrados en las dinámicas territoriales que configuran el espacio en el que se desarrollan las problemáticas.....	29
II. Etapa 2. Caracterizar las problemáticas territoriales que han profundizado el despojo de tierras en el lof Callaqui y sus cercanías.....	30
III. Etapa 3. Conocer el sentir de las personas de la comunidad de Callaqui con respecto al espacio habitado en su territorio.....	32

CAPÍTULO 3: RESULTADOS

I. Desarrollo Etapa 1: Identificación de actores y del rol histórico que adoptaron dentro de las dinámicas territoriales locales.....	33
a. El establecimiento de la propiedad privada particular.....	34
b. Villa Ralco, la Reforma Agraria, y la consolidación de la propiedad privada..	38
c. Endesa, las represas y la municipalización del territorio.....	43
II. Desarrollo Etapa 2: Acerca de las problemáticas y sus características.....	48
III. Desarrollo Etapa 3: Acerca de la percepción de las y los miembros de la comunidad.....	56
a. Medio sociocultural.....	57
b. Relaciones con la naturaleza y el paisaje.....	61
c. Dimensión sociopolítica.....	64

CAPÍTULO 4: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

I. Discusión.....	68
II. Conclusiones.....	72

BIBLIOGRAFÍA.....75

ANEXOS

I. Anexo N° 1: Acta de consentimiento informado para entrevistas.....80

II. Anexo N° 2: Modelo tipo de entrevista aplicada a participantes..... 81

III. Anexo N° 3: Consentimiento de participación para taller de mapeo comunitario.....82

Índice de tablas y figuras

1. Cartografía N° 1: Comunidades mapuche pehuenche del Alto Bio Bío.
2. Cartografía N° 2: Contexto geográfico de Callaqui, Alto Biobío.
3. Tabla N° 1: Aportes del estudio de la percepción en la geografía.
4. Tabla N° 2: Dimensiones que surgen de las perspectivas territoriales indígenas.
5. Tabla N° 3: Nociones que el pueblo mapuche sostiene sobre el espacio.
6. Esquema metodológico.
7. Cartografía N° 3: Comunidad pehuenche de Callaqui.
8. Tabla N° 4: Principales actores inmersos en las dinámicas territoriales.
9. Cartografía N° 4: Problemáticas territoriales asociadas al extractivismo en Callaqui, Alto Biobío.
10. Imagen N° 1: Trazado potencial del proyecto 'Carretera Hídrica'.
11. Cartografía N° 5: Otras problemáticas identificadas en territorios de la comunidad de Callaqui.

CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN

I.- Introducción.

En las últimas décadas, los pueblos originarios en Chile han sido testigos de primera fuente de las numerosas intervenciones en los territorios por parte de agentes político - económicos externos a estos espacios, lo que favoreció el crecimiento de industrias de alcance nacional y transnacional como la minería, la silvicultura o las relativas a la producción de energías. Particularmente, en el sur del país se ha gestado un efectivo modelo de desarrollo que ha debido hacer frente a los cuestionamientos que provienen desde las comunidades, las cuales construyen de forma autónoma una representación de lo que significa el desarrollo, a menudo concibiendo nociones vinculadas al desarrollo alternativo muy lejanas a las aplicadas en sus contextos locales (Aliste y Rabi, 2012).

Las comunidades mapuche de la cordillera, también reconocidas como pehuenche, forman parte del gran abanico de pueblos que se oponen a la continuidad del modelo de desarrollo chileno establecido en dictadura y reformado ampliamente en los últimos 35 años de gobiernos democráticos. Actores provenientes tanto de la luz pública como del ámbito privado han tomado el rol de crear, reforzar y proteger los procesos, dinámicas y mecanismos que buscan alinear los esfuerzos económicos del país con la sintonía del norte global, priorizando así el crecimiento económico y la importancia de las ventajas comparativas por sobre las desigualdades y las asimetrías sociales, territoriales, ambientales y económicas que surgen como la consecuencia de la proliferación de este tipo de economías (Svampa, 2019).

Es de esta forma que se ha incurrido en la generación de un escenario en el que las comunidades han debido hacer frente a las complicaciones y amenazas causadas por proyectos extractivistas centrados en la exportación de commodities o productos primarios (Svampa, 2019), ante lo cual se han producido diferentes procesos de articulación y resistencia comunitaria amparados por la existencia de una forma de concebir el espacio que habitan que presenta claros esfuerzos por ejercer una defensa de los territorios, la tierra, los bienes comunes y la naturaleza (Svampa, 2019). Protagonizado por un lado por comunidades indígenas, organizaciones campesinas, movimientos socioterritoriales y colectivos ambientales, y por otro por gobiernos, grandes capitales económicos y agrupaciones políticas tanto conservadoras como progresistas, el conflicto por la acumulación del capital y las desigualdades que este provoca ha ocasionado que en sus etapas más recientes se profundice el fenómeno del neoextractivismo en los territorios del sur de Chile, lo cual se replica de diferentes maneras en el resto del país y de Latinoamérica. Se ha normalizado, entonces, la flexibilización de los escasos controles ambientales necesarios para la aprobación de proyectos de corte extractivista, así como también ocurre con la consolidación de la criminalización de la protesta y la resistencia

territorial, y con el aumento exponencial de los asesinatos de activistas ambientales involucrados en la reivindicación de la situación de las tierras en cuestión (Svampa, 2019).

Es en este contexto que se torna fundamental encontrar las respuestas que sostienen el sentido de territorialidad que adoptan las comunidades, debido a que es este entendimiento el que se encargará de guiar y afianzar la construcción de una gestión del territorio apoyada en la protección de los bienes comunes de la naturaleza (Seoane, et al., 2013) y la recuperación del control territorial expresado en la consolidación de las redes comunitarias existentes (Almonacid, 2009).

En el territorio del Alto Biobío, en la octava región, la latencia de diversos conflictos socioambientales produjo que a lo largo de los últimos 30 años recrudesciera la disputa por el espacio (Navarro, 2020). Problemáticas y afectaciones a diversas escalas han tomado un importante papel en la manera en que se configura este territorio, el cual ha debido convivir históricamente con el despojo y las consecuencias directas del extractivismo de modo que se torna crucial restablecer y profundizar el diálogo basado en la reconsideración de las condiciones territoriales que se generan a partir de estas dinámicas a ojos de las comunidades. Para eso, mediante este trabajo se ha propuesto generar las instancias apropiadas para contar con un acercamiento a las voces que han debido enfrentarse de forma directa a la coyuntura socioambiental, por lo que se ha definido a la comunidad de Callaqui como el escenario propicio para esto dada su trascendencia en el entramado sociorural que se gesta en las montañas del Alto Biobío.

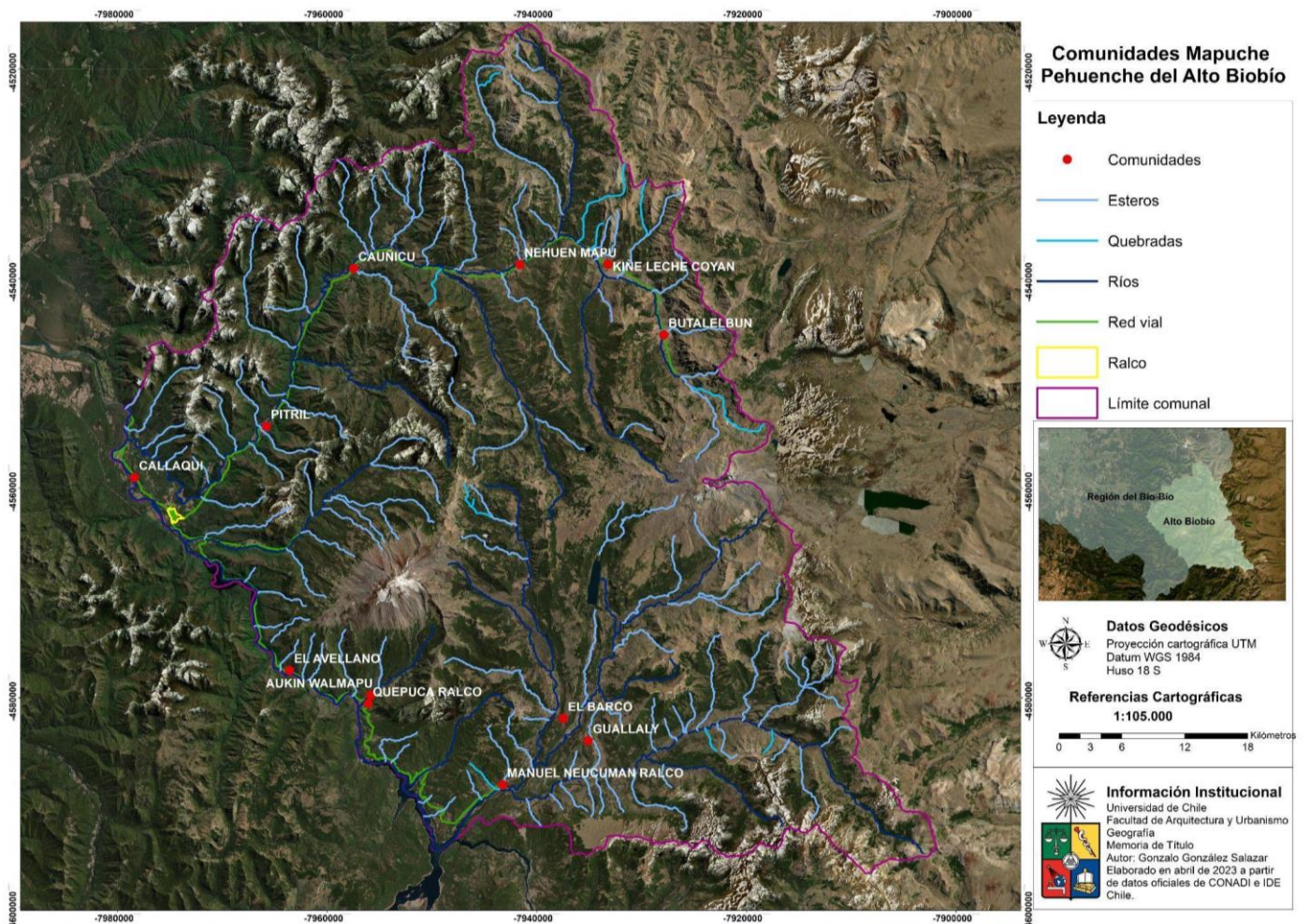
Es así como este trabajo se conformó en base a la experiencia y la sabiduría compartida por personas de la comunidad, las cuales participaron de este ejercicio conociendo los objetivos de antemano y accediendo a socializar sus perspectivas personales y los elementos que las explican. Para aquello, se ha construido una ruta que aborda una serie de interrogantes centradas en la identificación de los actores involucrados en las problemáticas que afectan al territorio, en la caracterización de dichas problemáticas y en la manera en que se procesan y manifiestan los sentires evocados a través de la lucha por la reivindicación del territorio y la tierra que habitan forma ancestral.

II.- Área de Estudio.

Callaqui es una comunidad mapuche pehuenche ubicada en la comuna de Alto Biobío (Cartografía N°1), región del Biobío. Se localiza, por sus coordenadas, en los puntos 37° 50' 39" latitud sur, 71° 40' 51" longitud oeste. En la comuna de Alto Biobío también se encuentran ubicadas otras comunidades pehuenche, como lo son Pitril, Cauñicu, Malla Malla, Trapa Trapa o Bütalelbün en las proximidades de la subcuenca del Queuco, la comunidad de El Barco en la contigüidad de la laguna homónima, y

las comunidades de Guayalí, Quepuca Ralco, Ralco Lepoy y la mencionada Callaqui en las cercanías del río Biobío (Córdova et al., 2021).

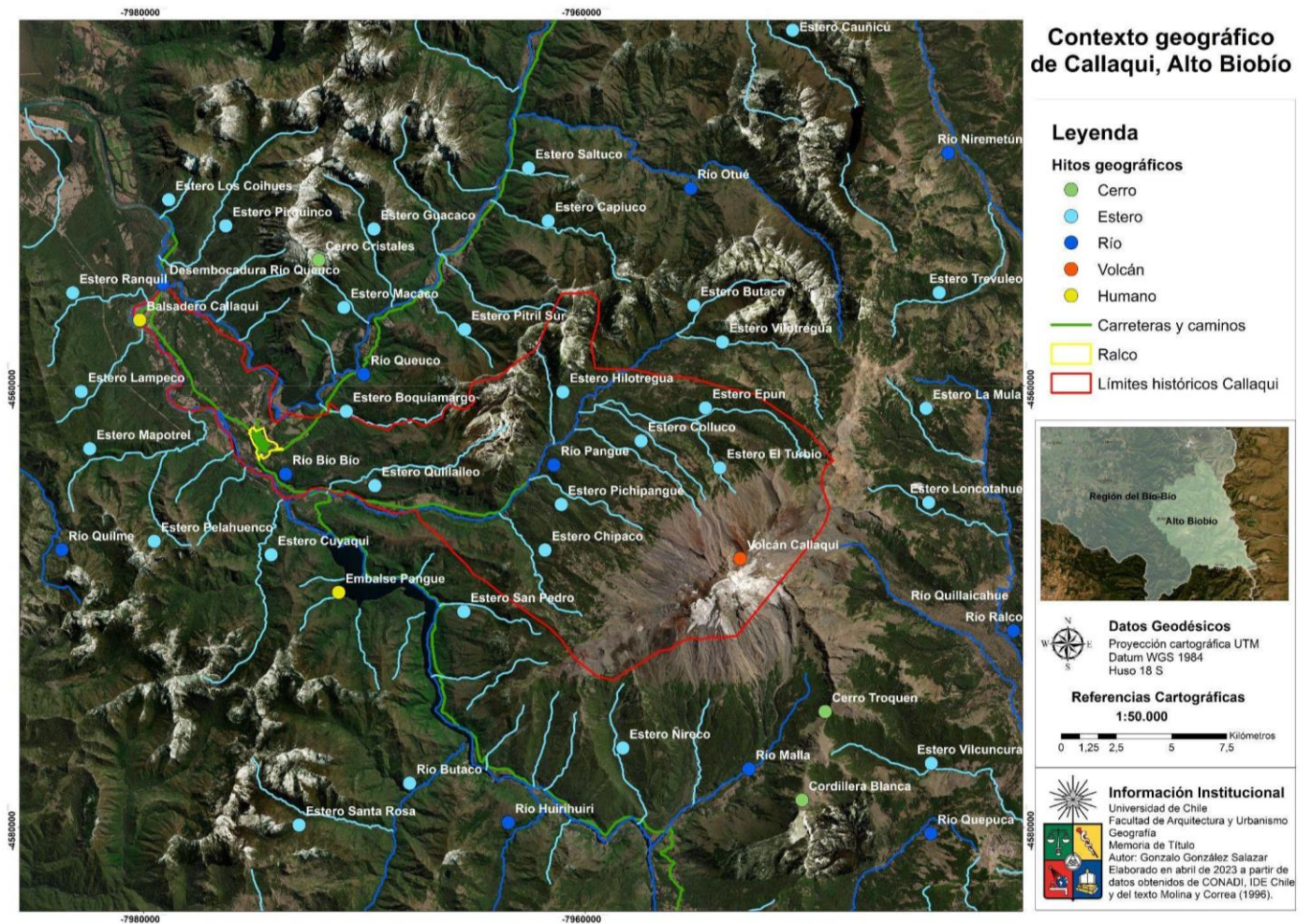
Cartografía N° 1.



Callaqui (Cartografía N°2) se asienta en tierras aledañas a los ríos Queuco y Bío Bío, a 45 kilómetros en dirección sureste de la comuna de Santa Bárbara, y limita al norte con el río Queuco, al oeste y al sur con el río Biobío, y al este con el volcán Callaqui. Históricamente ha sido clave su localización para lo que son los territorios del Alto Biobío, pues las tierras de la comunidad se extienden por las cercanías de la confluencia del Biobío y el Queuco, lo cual implicó un rol de *“puerta o pasadizo entre el valle central y la cordillera”* (Molina y Correa, 1996, p. 38) para el tránsito de colonos y criollos. Dentro de los límites de la comunidad se encuentra Villa Ralco, punto reconocido como el centro urbano de la comuna de Alto Biobío. Este pequeño pueblo cuenta con equipamientos y servicios tales como municipalidad, biblioteca municipal, centro de salud de atención primaria, establecimiento educacional intercultural, compañía de bomberos, comisaría, museos y comercios establecidos. También en él se concentra una importante cantidad de dependencias turísticas como cabañas,

hosterías, entre otras.

Cartografía N°2.



A diferencia de Ralco y su constitución como un centro comunal que tiende a la urbanización, Callaqui (y para estos efectos, también las otras comunidades presentes en el Alto Biobío) mantiene un modo de vida de carácter rural. La población pehuenche presente en estas comunidades se identifica como un grupo étnico cordillerano que, de acuerdo a Bengoa (1992) se autodenomina como pehuenche, pues representa a los hombres que viven del piñón, el fruto de la araucaria. Es relevante realizar la distinción, pues si bien comparten territorios y prácticas sociales, económicas o culturales con otros pueblos identificados como mapuche, los pehuenche han llevado modos de vida históricamente diferentes a los de comunidades que han habitado el valle y otros territorios. Así, Bengoa (2008) los describe como un pueblo que, inicialmente, ha encontrado un hogar en los faldeos de la cordillera, sustentando su economía en el intercambio de productos con otras comunidades mapuche del valle, y sus reservas alimentarias en la recolección de frutos y la crianza de animales. Asimismo, como se menciona en Astroza et al. (2012),

los pehuenche cumplían un rol crucial en las dinámicas territoriales de Wallmapu previo a la colonia, ya que antes de la creación de las fronteras y los límites de la propiedad privada, los pueblos indígenas *“se desplazaban libremente por extensos territorios, incluso entre ambos lados de la cordillera de Los Andes”* (Astroza et al., 2012, p. 17), asumiendo los pehuenche el rol de guiar a los mapuche de uno u otro lado para cruzar la cordillera, ayudándoles con su conocimiento de los pasos aptos para el traslado de sus ganados y provisiones.

También es relevante mencionar el importante carácter trashumante en su habitar marcado por los períodos de veranada e internada, los cuales se explican como *“procesos cíclicos que involucran un patrón de movilidad microvertical”* (Huiliñir y Macadoo, 2014, p. 101) por extensos territorios marcados por la estacionalidad del año y por la realización de prácticas ligadas a la recolección de hierbas y piñones, a la crianza y pastoreo de animales, a la transmisión de los conocimientos ancestrales (kimün) a los menores y a la vida entorno a los hitos naturales que encuentran en estas tierras. Durante las veranadas, los pehuenche concurren a los terrenos altos y de bosques de araucarias acudiendo a los rukos, refugios artesanales construidos para la subsistencia en estos territorios que habitaban en los meses que dura la veranada, por lo general de diciembre a abril. Por otra parte, durante las internadas retornan a las partes planas y bajas, las cuales colindan con espacios como las praderas y parte del bosque nativo en donde se ubican corrales, rukas y otras viviendas que habitan desde mayo a diciembre (Huiliñir y Macadoo, 2014).

III.- Planteamiento del Problema.

Los conflictos socioambientales en Chile encuentran usualmente su raíz más profunda inmersa en el rumbo que la relación sociedad - naturaleza tomó al momento de ser construida culturalmente desde un enfoque que se presenta ante el mundo como el impulsor del modelo económico que, hasta nuestros días, ha dado prioridad en la agenda y en la inversión a la explotación ilimitada de los recursos naturales que abundan en un territorio en concreto (Carreño & Iglesias, 2017). Las transformaciones político - económicas que ha debido enfrentar Chile incluye procesos que continúan hasta hoy, dándose desde distintos contextos territoriales e involucrando a actores de diferente origen y posicionalidad frente a los conflictos, lo que provoca que su grado de intervención en ellos sea proporcional al interés que presentan en determinada etapa de un conflicto socioambiental.

Los territorios del sur de Chile, al igual que en el resto del país, han sido ampliamente intervenidos en el contexto de estas transformaciones político - económicas, siendo la proliferación de actividades como la forestal, termoeléctrica, hidroeléctrica o salmonera una de las consecuencias directas de dichos procesos. Estas industrias crecieron de la mano de una protección sistémica enraizada en lo más profundo del

aparato estatal en distintas épocas, tomando un crucial rol en el devenir de esta discusión la Reforma Agraria, la cual puso en cuestionamiento las ideas existentes respecto de la propiedad privada. Lo que sucedió después se remite a hechos de naturaleza política, trayendo como consecuencias el derrocamiento de un gobierno y la instauración de una dictadura que sentenciaba el destino de incontables territorios en tanto se encargó de permitir, invitar y vender una idea de paraíso para la inversión de capitales, acrecentando la extensión del estado extractivista (Tusing, et.al, s.f.) en Chile.

Por lo demás, el interés en conquistar tierras y hectáreas en donde se repartirán pinos y eucaliptos tiene larga data. Se ha dado, entonces, un proceso que ha puesto en contraposición al Estado chileno con las y los habitantes indígenas del sur durante la mayoría de los períodos que conforman la historia del país, pues tal como menciona Bengoa (2000), el país central, el Chile del siglo XIX, buscó alejarse de los rasgos ancestrales indígenas que representaba el pueblo mapuche, a su vez que perseguía el imaginario de la civilización occidental que se extendía por las nacientes naciones americanas. Así, se considera como iniciado un largo proceso en el que el rol y la posición del Estado chileno dentro del conflicto va mutando, coqueteando con ambos extremos en el camino, ubicándose en ocasiones como un ente “protector” y que abrazaba la idea de la consagración de una gran nación, una única patria que incluía a “sus” pueblos originarios y se sentía nostálgica con su pasado indígena (Bengoa, 2000); y en ocasiones, tomando el rumbo menos conciliador y más represivo, la actitud de una humanidad que desconoce y asesina, hurta e interviene, engaña y domina. De esta forma, ha configurado una relación que necesita ser revisada, estudiada y entendida como algo que trasciende el cómo se delimitan los límites de lo propio y de lo ajeno, o de lo digno de conservación y lo apto para el crecimiento. Bengoa (2000) hace alusión al reconocimiento de esta historia de sumisión y despojo, de intolerancia y tareas pendientes, como algo fundamental y absolutamente necesario para cambiar el curso actual de la historia entre el Estado chileno y el pueblo mapuche.

Pero no es una tarea sencilla. Las aristas que presenta el conflicto con el pueblo mapuche son numerosas, y es inconcebible llegar a un punto de conciliación prontamente tomando en cuenta que estas variables han causado la aparición de problemáticas y fenómenos socioespaciales que, a día de hoy, amenazan no sólo al pueblo mapuche, sino que a la totalidad de ecosistemas y especies que existen en ellos y resultan muy diversos (y únicos) unos de otros, a ciudades y poblados que han debido convivir con el afán desarrollista incesante del Estado y los capitales privados, y a la propia vida de activistas y defensores de la tierra que le han dado lucha al paso implacable del despojo y del intervencionismo económico en los distintos territorios que se han visto vulnerados. No es menor, así, que industrias como la forestal o la hidroeléctrica se vean tan cuestionadas en territorios mapuche, pues establecen no sólo un atentado ante la idea del equilibrio y la protección de los ecosistemas naturales propios de sus territorios, además resultan en el motor de la

producción de dinámicas socioterritoriales que configuran territorios de forma tal que fenómenos sociales como la pobreza, la violencia armada y el alcoholismo, entre otros, proliferen y se instalen como resultado de un orden estructural tal que exacerba que la articulación entre comunidades ante el conflicto sea pobremente desarrollada (Córdova, et al., 2021).

Existe una variedad de conflictos que se complementan de manera muy particular a la hora de generar diagnósticos de la situación actual que enfrentan los pueblos indígenas en el sur del país. Gracias a datos entregados por la CONAF se puede evidenciar, por ejemplo, que los cultivos forestales alcanzan una superficie cercana a los 3,11 millones de hectáreas. También, en la región del Bio Bío, se construyeron 17 centrales hidroeléctricas desde el año 1981 (Ministerio de Energía, s.f.) hasta la fecha. Además, se encuentra actualmente en evaluación el megaproyecto conocido como 'Carretera Hídrica', el que afectaría directamente a más de 5 grandes cuencas en su camino a regar las futuras grandes plantaciones agrarias del norte chico y el centro del país, pendiente una eventual aprobación (Navarro, 2020). Todo esto ha traído graves consecuencias para el sistema socio - natural que compone los distintos territorios que, esparcidos y conectados al mismo tiempo, alberga en sus entrañas a una población que históricamente le entrega un significado muy definido al espacio que habitan. Es ante esta amenaza que surge la imperiosa necesidad de tratar de enfocar la discusión en el grado de gravedad que puede alcanzar la instalación de industrias que impactan y modelan los distintos paisajes, llegando a afectar en el camino a comunidades, pueblos o territorios, en tanto sus cosmovisiones y modos de vida están directamente vinculados al resultado final que estas intervenciones generan de manera visible y palpable, pues modifican y alteran el equilibrio original que, según su cosmovisión, se vive en los lugares.

Se ha determinado como área de estudio a la comunidad de Callaqui, ubicada en Alto Bio Bío, debido a la presencia de todos los elementos que se han mencionado hasta ahora en la problemática. Callaqui se caracteriza por ser una comunidad pehuenche que, gracias a su ubicación geográfica, asume un rol crucial en el desarrollo de los conflictos en el Alto Biobío, pues alberga en sus confines tanto a las personas identificadas con la comunidad que se reconocen como parte del pueblo mapuche pehuenche, así como a la institucionalidad pública comunal que rige el territorio, en conjunto con el grupo de habitantes que no necesariamente responde a las leyes ancestrales y a los roles comunitarios que conducen a la comunidad de Callaqui.

Por lo demás, también existen aspectos vinculados a su localización que resultan interesantes en tanto se denota de primera fuente los impactos que ha tenido el extractivismo en este territorio. Así, destaca su cercanía con las centrales hidroeléctricas Ralco, Pangue y la central de pasada Palmucho, las cuales se distinguen por formar parte de una red de centrales hidroeléctricas repartidas por la cuenca del río Bio Bío que alcanzan un total de 5 (Enel, s.f.). Teniendo esto en cuenta,

la industria hidroeléctrica no ha estado exenta de situaciones perjudiciales para el sano desarrollo de los territorios, pues con sus construcciones se han encargado de arrasarse progresivamente con el estado en el que se encontraba la naturaleza del lugar desde mediados de la década de los 90' en adelante.

Es de esta manera que, en pleno retorno a la democracia, la empresa Endesa se encargó de impulsar la construcción de la primera represa del nuevo sistema de generación de energía eléctrica del río Bio Bío en la parte alta de la cuenca, pasando por encima de cualquier costo ambiental, cultural, social o económico que afectaría al pueblo pehuenche (Moraga, 2001). Tal como ocurrieron los sucesos, se incurrió en una nueva dimensión de la reproducción incesante de violencia privada – estatal manifestada en la falta de respeto absoluta por la cultura mapuche, su gente y sus formas de vida; en la forzosa relocalización que se debió llevar a cabo con las comunidades aledañas a las centrales Ralco y Pangue; y en el “terremoto social y cultural” que supusieron los efectos de las relocalizaciones para las comunidades mapuche pehuenche (Federación Internacional de las Ligas de los Derechos Humanos, 1998).

Es en este contexto que, además, se ha desarrollado una grave negligencia en la dimensión ambiental del conflicto, pues se han producido diferentes problemas asociados a la alteración del flujo natural del río Bio Bío, empeorando el nivel de calidad de las aguas e impactando negativamente la actividad biológica a nivel micro y macro en la cuenca; al daño de la biota ribereña del río, afectando consigo la conservación de más de 192 especies de flora y más de 130 especies de la fauna nativa del lugar; a la retención de más del 85% de los residuos sólidos en suspensión que al ser arrastrados por el río conforman gran parte del aporte nutritivo del Golfo de Arauco (zona pesquera de relevancia nacional); y la potencial amenaza que significa el emplazamiento de represas en esta zona del alto Bio Bío, en donde se concentran 5 volcanes de los cuales tres se consideran activos (Solar, 1999).

Asimismo, la dimensión humana se torna primordial. Se trata, al fin y al cabo, de una comuna con negativos índices en las Tasas de Pobreza por Ingresos y Multidimensional, alcanzando un 40% y un 61% respectivamente en ambos medidores. También, sobresale que un 74,3% no cuenta con acceso a servicios básicos, superando el indicador regional por casi 60 puntos porcentuales (14,7% en la octava región, al año 2017) (Biblioteca del Congreso Nacional, s.f.).

En este contexto, caracterizado por la fragmentación territorial de las comunidades, la desarticulación reinante entre habitantes de la misma cuenca, la modificación progresiva del espacio habitado de la mano de las empresas y el desenfrenado crecimiento económico (que resulta proporcional al aumento de la demanda por el agua) que subsiste a través de inversiones multimillonarias, cabe realizarse la interrogante acerca de la manera en que la población de la comunidad de Callaqui vive y percibe su territorialidad, la cual se encuentra vinculada estrechamente a una

cosmovisión perteneciente a una cultura dinámica y difundida ampliamente a través de la oralidad, alejada del uniformismo, y ceñida indisolublemente a los hechos de persecución, exterminio, reducción y asimilación (Solar, 1999) de los que se ha encargado el Estado de Chile.

Así, se propone un trabajo que contribuya al reconocimiento de la percepción de las personas de la comunidad en tanto se ponen en valor los elementos que determinan las directrices y los valores que guían el ideal de comunidad. Para esto, se plantea responder una pregunta de investigación fundamentada en la consideración de las cualidades perceptuales que nacen de las personas de la comunidad, dando paso para que esta investigación se enmarque dentro de los encuadres de la geografía de la percepción, tomando como principales criterios para la discusión y la formulación de objetivos el impacto territorial generado en el área de estudio y los anhelos que residen en las y los miembros de la comunidad cuando se habla de concebir y disponer del espacio habitado.

IV.- Estado del asunto.

1. Geografía de la percepción y geografía indígena.

En el estudio de la geografía, es posible encontrar numerosos enfoques y corrientes, de los cuales se desprenden ideas, nociones, conceptos y postulados que justifican diferentes acepciones y definiciones del espacio. Estas siguen, ante todo, una idea casi universal, la cual defiende que el propósito del saber geográfico yace en el estudio y el entendimiento de *“las relaciones entre el hombre y el medio natural más o menos alterado por la acción antrópica”* (Estebanez, 1979, p. 5).

Por otro lado, la disciplina geográfica se caracterizó por mucho tiempo por el estudio de la región, entendida como el territorio que nace a partir de las sutiles (y no tan sutiles) interacciones entre el ser humano y la naturaleza acaecidas a lo largo del tiempo, lo que dio origen al vínculo con la comprensión del espacio a través de herramientas como las monografías regionales (análisis de los componentes más relevantes de una región, del tipo físico y humano), las síntesis globales (generadas a partir del ejercicio descrito con anterioridad) y las cartografías, descritas por el autor Estebanez (1979, p.5) como una *“herramienta esencial de análisis y síntesis”*. Tiempo después, la ‘revolución cuantitativa’ trajo consigo una nueva dimensión para la producción de conocimientos, la cual estaba influenciada por el positivismo y por la *“ordenación sistémica de las experiencias, la búsqueda de precisión de los conceptos a través de la definición y medida de los hechos objeto de estudio”* (Estebanez, 1979, p. 6) a través de la generalización de los resultados de las investigaciones geográficas, acercando de esta forma el diálogo con otras disciplinas dedicadas al estudio de la relación hombre - naturaleza y haciendo uso, cada vez más frecuente, de la estadística (Estebanez, 1979).

A partir de este punto se evidencia un quiebre en la disciplina, ya que encuentra en la geografía de la percepción una nueva aproximación centrada en lo que comprende la formación de imágenes del medio en tanto el ser humano construye este proceso desde su percepción, lo cual se puede ver sustentado esencialmente en las ideas que proponen, en primera instancia, Downs (1970, en Capel, 1973, p. 58) de que *“el comportamiento espacial es función de la imagen, y la imagen es el lazo del hombre con su medio”*, y por Capel (1973, p. 58) después, de que *“el acto de la decisión (...) está directamente relacionado con la imagen que el hombre se forma del medio”*. Esto, en conjunto con la relevancia que adquiere la revolución del comportamiento (Downs, 1970 en Capel 1973) en las ciencias sociales, significó la manifestación de un nuevo campo de estudio disciplinar enraizado en la comprensión de la mente humana como la guía que explica las acciones de origen antrópico que en el medio terrestre dejan su huella.

Es desde la década de 1960, entonces, que la geografía y otros saberes como la sociología, la psicología, el urbanismo y el ordenamiento territorial fijan en el estudio de la percepción un especial énfasis. Particularmente, la geografía lo incorporaría al estudio de las migraciones, la evaluación del riesgo de desastres naturales, la localización de los centros de consumo o la producción de imaginarios de naciones y regiones, entre otras. Este giro representó una respuesta ante la exaltación de los modelos normativos que se venían reproduciendo dentro de la geografía, e introdujo la noción de que *“las teorías y los modos de pensamiento influyen en la observación empírica”* (Estebanez, 1979, p. 6) y que, por lo tanto, se debería cuestionar la objetividad en las discusiones científicas (Olsson, 1970 en Estebanez, 1979).

Otro interesante aporte que suma esta nueva corriente epistemológica es el papel que asume el ambiente, el entorno o el medio como un elemento crucial en el desarrollo de ciertos procesos psicológicos, actitudes y comportamientos en los seres humanos. Esto se expresa en la geografía con la demarcación de diferentes dimensiones en las que se halla contenido el medio geográfico, reconociendo Sonnenfeld (1968, en Capel, 1973) varios niveles condicionados al medio humano. El primero, y el de mayor amplitud, es justamente el medio geográfico, el cual es definido como el medio real objetivo, externo al individuo y cuantificable. De éste se desprende el medio operacional, dentro del cual se realizan las actividades humanas y del que no es totalmente consciente el ser humano. La parte que sí logra reconocer constituye el medio perceptivo, el cual se forma a partir de *“razones orgánicas y sensoriales o bien es el resultado del aprendizaje”* (Capel, 1973, p. 63). Finalmente, el medio del comportamiento es reconocido como el área del medio perceptivo del ser humano que impulsa una acción y también una respuesta o comportamiento frente a los estímulos que el medio operacional ofrece. Sonnenfeld concluye que *“todos vivimos en un medio geográfico, pero no todo él es operacional; sólo de una parte del medio operacional somos conscientes y sólo a una parte de éste reaccionamos”* (Sonnenfeld, 1968 en Capel, 1973, p. 63).

Las características descritas nos presentan a la geografía de la percepción como una respuesta que toma una postura alternativa al exceso cuantitativo y técnico que imperaba en la ciencia, por lo que resulta natural que el enfoque que norma el diseño de los marcos teóricos y prácticos afines a la geografía de la percepción se encuentren con temas como la subjetividad, la identidad o la cultura. Caneto (2000) plantea la noción de una necesidad de entender las causas que producen las actitudes tomadas por los individuos una vez que se vinculan, relacionan e interactúan con su espacio vivencial, y para eso el espacio debe ser observado con un especial énfasis en los sentidos y los significados que las personas le asignan (Lindón et al., 2006). Esto ha permitido que las conclusiones obtenidas a partir de estos estudios sean entendidas por ciertos autores como un producto de una rama de la geografía que tendría mayor cercanía al estudio del comportamiento humano y no de la percepción, y que su carácter antropocéntrico no contribuye a la universalización del entendimiento del espacio, puesto que esta aproximación invita a reinterpretar el mismo desde la consideración de nuevas perspectivas (Salinas Vilches, 2011).

Como apuntan Salinas Vilches (2011) y Santarelli y Campos (2002), los estudios ligados a la percepción pueden resultar cruciales para numerosas áreas, entre las cuales podemos encontrar las siguientes, presentadas en la Tabla N° 1.

Tabla N° 1: Aportes del estudio de la percepción en la geografía.

Percepción de:	Conocer actitudes:	Utilización	Ejemplos
Determinación de Áreas de riesgo	Ante catástrofes	Toma de decisiones, campañas de prevención y concientización	Asentamientos en llanuras de inundación de lagunas, ríos y costas marítimas. Polos petroquímicos. Parques industriales. Localización de basurales de desechos químicos y radioactivos.
Situaciones problema en el entorno cotidiano	Ante conflictos socio - espaciales: desacuerdo, indiferencia, protesta, participación para la búsqueda de soluciones, etcétera.	Planeamiento y toma de decisiones	Deterioro ambiental. Discriminación social. Inseguridad.
Patrimonio natural, cultural e histórico	De valoración	Decisiones sobre conservación de patrimonio y campañas de	Reservas y parques naturales. Monumentos, edificios y áreas históricas de una ciudad.

		concientización	
Identificación de Áreas de paisaje	De rechazo y aceptación	Planeamiento y toma de decisiones	Localización de lugares de recreación, residencias, turismo, etcétera.
Distancias a lugares cercanos y lejanos	De rechazo y aceptación	Planeamiento y toma de decisiones	Localización de lugares de comercio y recreación. Desplazamientos.

Fuente: Extracto de Santarelli y Campos, 2002, página 125.

Estas áreas comprenden un amplio rango de elementos que sugieren que la percepción de los habitantes de determinados territorios adquiere un papel central en lo que resultan los procesos de planificación, gestión y toma de decisiones. Esto se puede atestiguar en un país como Chile en donde el centralismo y el modelo de desarrollo preferido por el Estado generan un alejamiento de esta idea provocando una desvinculación con los conocimientos, saberes y percepciones de las poblaciones en tanto se exagera, en primer lugar, una visión de desarrollo influenciada por la relevancia de las exportaciones en la economía del país, y en segundo lugar, la introducción de nuevas formas de uso y manejo de la tierra y los recursos naturales (Quintriqueo et al., 2021).

En territorios indígenas, esto deviene en la pérdida de la autonomía, la autogestión y el control de la economía tradicional. Son geografías que resultan transformadas a partir de estos procesos, y alteran una concepción del espacio que se basa, en el caso de las comunidades mapuche, en el respeto, el equilibrio y la reciprocidad: respeto al momento de vincularse con las fuerzas espirituales que yacen en la naturaleza y sustentan la vida; equilibrio para hacer un uso de los recursos naturales justo y considerando los límites de la naturaleza; y recíproco al transmitir estos conocimientos y cosmovisión a las nuevas generaciones, manteniendo esta perspectiva viva a pesar del transcurso del tiempo y la occidentalización cultural (Quintriqueo et al., 2021). Bengoa (2000) postula, entonces, que la definición de territorio según la cosmovisión mapuche hace referencia al espacio físico - geográfico, sociocultural y espiritual - inmaterial en el cual se desarrolla la vida. Esta apreciación es transmitida en las familias mapuche en tanto conserva una gran importancia dentro de los contenidos educativos que resultan deseables de comunicar dentro de los espacios propios de la cultura mapuche, como lo son las instancias referidas a la educación familiar tradicional y a las prácticas socioculturales mapuche (Quintriqueo et al., 2021).

En los últimos años, se ha identificado este escenario como un nuevo espacio de disputa en el que dos visiones se contraponen, lo que ha motivado una nueva ola de

activismo político protagonizado por los pueblos indígenas de Chile y América Latina que se caracteriza por la búsqueda de condiciones que les permitan instaurar una nueva política geográfica indígena, entre las cuales sea posible la articulación en torno a la lucha política identitaria organizada alrededor de demandas territoriales históricas; la generación de cambios legislativos significativos en línea con el reconocimiento y la autodeterminación de los grupos indígenas; y la formación de alianzas estratégicas con agrupaciones ambientalistas a nivel mundial (Offen, 2000).

Las geografías indígenas en Chile están fuertemente afectadas por los procesos político - económicos que se promueven desde el Estado y el mercado, por lo que sus consecuencias han contribuido a configurar comunidades y territorios desde un prisma capitalista en donde prevalece la imposición del *homo oeconomicus* de disponer y usufructuar del espacio habitado por comunidades como las pehuenche. Es ante este contexto que desde la geografía latinoamericana se ha intentado comprender las dinámicas suscitadas por estos procesos desde el uso de 'ontologías relacionales' amparadas por el enfoque de la geografía humana (Escobar, 2014 en Quintriqueo et al., 2021) y la construcción de conocimientos propios de un territorio a partir del entendimiento de su espacio - temporalidad (Quintriqueo et al., 2021). Esto encuentra en las perspectivas indígenas una base que aporta la definición del concepto de territorio muy cercana a una racionalidad que busca comprender el origen del cosmos y sus dimensiones horizontales y verticales, vinculándose con la espiritualidad y produciendo el surgimiento de un sentido de protección con su territorio, a partir de lo que se forman diferentes dimensiones, como se identifican en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2: Dimensiones que surgen de las perspectivas territoriales indígenas.

Dimensión	Alcance
Cosmovisión	Define la percepción sobre el mundo físico, en donde se desenvuelven el entorno natural, social y cultural.
Cosmogonía	Aborda las explicaciones sobre cómo se originó el universo y las fuerzas espirituales que permiten comprender la relación que adquieren las personas con los elementos objetivos, subjetivos e intersubjetivos contenidos en el territorio.
Cosmología	Entrega un significado a los conceptos de orden, número, ritmo, lógica y a las percepciones del tiempo y del espacio.

Fuente: Quintriqueo et al., 2021, página 105.

Resulta necesario precisar, como indican múltiples autores (Zapata, 2010; Quintriqueo et al., 2021; Escobar, 2014), que para entender el pensamiento indígena es fundamental llevar a cabo un estudio del territorio sistémico e integral, pues este no se entiende como el lugar en donde se suceden situaciones y nada más ocurre,

sino que se rige bajo la presencia de estructuras, formas y normas condicionadas por el orden cosmogónico y cosmológico que propone cada pueblo indígena, lo que otorga un distintivo sentido al lugar, al espacio habitado, a la tierra y al territorio.

2. Despojo territorial y (neo)extractivismo.

La situación que se viene replicando en el país desde la década de 1980 incurre en una constante producción de conflictos socioambientales, en los cuales es posible reconocer actores, elementos, factores, criterios y prácticas que resultan transversales a los territorios. Por otro lado, cada espacio en el que se desarrolla un conflicto socioambiental presenta particularidades que lo diferencian de los demás. La instauración del neoliberalismo en Chile es descrita como uno de los sucesos que más han contribuido a la generación de este tipo de conflictos (Torres Salinas et al., 2016), lo cual ha permitido identificar desencadenantes políticos y económicos que actúan de manera común a cualquier escenario, trayendo consigo la reproducción de fenómenos geográficos que transforman los territorios y la gente que lo habita.

Dentro de esta nebulosa de conflictos, se reconoce al *despojo* como un fenómeno clave para lo que transcurre en territorio mapuche, siendo reconocido inmediatamente como una manifestación más de los sistemas coloniales que resultan propios del actuar republicano chileno de mediados del siglo XIX hasta la fecha (Alvarado, 2016). Es un fenómeno que trasciende los límites temporales, que si bien se encuentran muy marcados en cuanto a campañas de militarización de los territorios, alcanza dimensiones muy profundas y en ocasiones difusas en relación a las marcas coloniales que se han dejado en la vida de miles de mapuche. El *despojo territorial* es una de estas dimensiones, y se encuentra solventado en gran forma por el ejercicio de la violencia colonial (Alvarado, 2016) que permite, además, la proliferación de problemáticas como la reproducción de la pobreza económica del pueblo mapuche; la instalación de una gobernanza política de tipo colonial, asistencialista y que resulta ajena a las realidades territoriales existentes; o la represión policial, militar y el presidio político que se utiliza para hacer frente a las manifestaciones indígenas y socioambientales.

Este fenómeno presenta alcances territoriales que atraviesan la geografía del país de norte a sur, y ha propiciado el crecimiento de las industrias productoras de mercancías listas para exportar como las forestales y el agronegocio (Seoane, et al., 2013), además de otras economías basadas en 'energías limpias' como las hidroeléctricas, que llegan de la mano de megaproyectos, grandes represas, centrales de paso y gigantescos embalses. Es de tal naturaleza el fenómeno, que alcanza los marcos conceptuales propuestos por Harvey (2004) para el concepto de *acumulación por desposesión*, aspecto del capitalismo resultante del desarrollo de las ideas cercanas a la economía política clásica y las condiciones de producción capitalista neoliberal que se sustentan en la paz, la propiedad y la igualdad (Luxemburgo, 1967 en Harvey, 2004), de modo que la acumulación del capital

deviene inevitablemente en lo que Harvey identifica como la acumulación por desposesión, proceso de carácter económico que prolifera en gran medida por la llegada de los grandes capitales a diversos territorios con la lógica de apropiarse del manejo, gestión y comercialización de los bienes naturales compartidos que se pueden encontrar en dichos espacios, despojando a las comunidades locales del acceso y el control de los bienes mencionados.

A través de esto, propone Harvey, se identifican diferentes maneras de absorber el excedente que va creando el capitalismo en su arrolladora forma de producir mercancías que van más allá de lo que puede 'lograr' mediante las devaluaciones sistémicas que directamente afectan el estado del capital (incluso tomando en cuenta la posibilidad de la destrucción del capital) y su fuerza de trabajo (Harvey, 2004). Para "seguirle el ritmo" y no producir una sobreacumulación (que sí se viene dando desde los años 70', afirma Harvey), se deberían considerar posibilidades como, por ejemplo, la expansión geográfica y la reorganización espacial, lo cual Harvey identifica como procesos inviábiles pues la variable temporal, en su análisis de los ajustes espacio-temporales, establece que dichos procesos abarcan una temporalidad dentro de la cual su inversión y posterior valor pueden tardar muchos años en generar infraestructuras físicas y sociales que se constituyan como soluciones para el problema crónico que es la sobreacumulación (contradicciones propias de las dinámicas capitalistas).

Harvey teoriza que este "nuevo imperialismo" subyace de dos situaciones intrínsecas que ocurren por las dinámicas económicas del capitalismo, las cuales son los crecientes intentos por acumular mediante la desposesión y la incapacidad de acumular a través de una reproducción ampliada que funcione sobre una base sustentable (Harvey, 2004). Este concepto de acumulación por desposesión, según el mismo Harvey (2006), es entendido como la prolongación de las prácticas capitalistas descritas por Karl Marx en los albores del capitalismo y la sociedad industrializada, destacándose, entre otras dinámicas, las de la privatización de la tierra, la expulsión de poblaciones campesinas e indígenas de sus territorios, la supresión de los recursos comunales, la eliminación de formas alternativas de producción y consumo, y la apropiación colonial de los bienes naturales compartidos, entre otras, mediante la acción "facilitadora" que cumple el Estado a través del control del monopolio en la definición de la legalidad que deviene inevitablemente en la destrucción de las estructuras sociales preexistentes al capitalismo y en la disociación del productor respecto de sus medios de producción (Harvey, 2006).

En Chile, durante los años en que se implementó la Reforma Agraria (en todas sus formas y enfoques) el pueblo mapuche entendió que se iniciaba un proceso que se encargaba de profundizar el despojo, el asalto territorial y la violencia amparada por el Estado. Iniciada la dictadura militar, una serie de políticas de corte neoliberal que ponían en lugar central la teoría de las ventajas comparativas actuaron como catalizadores para la inversión privada, y esta se encargó, con la ayuda de las

instituciones del Estado, de cubrir la aparente necesidad de concentrarse en lo que se esperaba servía más a los intereses del país: convertirse en una nación productora y exportadora de commodities (Lander, 2014). Algo que también se ha reconocido a partir de este punto, es que es un fenómeno que se ha perpetuado a través de la presencia de gobiernos de todo el espectro político, y por lo tanto no se ha evidenciado ningún cambio en lo que respecta a la mercantilización y financiarización de la naturaleza producida por estos procesos (Lander, 2014). En este sentido, no sorprende la creciente proporción que ocupa la exportación de bienes primarios en la economía de Chile, la cual se contextualiza en un espacio (Sudamérica) que ha adoptado este modelo económico de manera transversal a las tendencias políticas que dominan el panorama continental, ante lo cual se ha denominado al neoextractivismo progresista como la manifestación del más claro consenso en favor de los commodities o la profundización del patrón productivo primario exportador que se desarrollaba con el *extractivismo clásico* (Lander, 2014).

En este sentido, y ciñéndonos al territorio del Alto Biobío, es sensato señalar que la existencia del commodity energético ha tenido un impacto que se remonta a la construcción de las centrales Pangue y Ralco, pasando por estos últimos 25 años en los que 4 otras represas han sido aprobadas con el objetivo de satisfacer la demanda energética que se ha visto incrementada a medida que el crecimiento económico lo va ameritando (Honty, 2018). Esto justifica la vinculación del despojo territorial con la realidad del territorio del Alto Biobío (incluida la comunidad de Callaqui), pues como indica Honty (p. 48, 2018), *“los gobiernos suelen favorecer el acceso a la energía para la instalación de grandes industrias, actividades extractivistas, o servicios de alta demanda energética”*. Cae el territorio, entonces, en lo que se trata en la literatura especializada como *“la paradoja de la abundancia”* (Acosta, 2011), fenómeno en el cual, según Gudynas (2009, en Acosta, 2011), una nación mientras más rica sea en recursos naturales, más lento será su desarrollo y mayores serán sus desigualdades internas.

3. Identidad, cultura y territorialidad.

Si continuamos adentrándonos en lo que transcurre en el panorama local, resulta fundamental entender, a priori, la importancia que adquieren elementos que se deben tener muy en cuenta al momento de caracterizar y otorgar significados a un territorio tan condicionado e intervenido como el Alto Biobío y las comunidades que habitan en él. Uno de ellos se refiere a la *identidad*, la cual alude a la pertenencia a algún grupo humano, adquiriendo relevancia cuestiones de contexto y definición social más que la priorización de relaciones tales como lazos biológicos o familiares, asignando el valor a una identificación determinada por sobre las demás, entendiendo ante todo que como seres multidimensionales somos capaces de identificarnos y describirnos de múltiples formas, todas válidas (Hobsbawm, 1994).

Asimismo, la identidad se reconoce, según Giménez (2005), como un concepto

indisociable de la *cultura*, puesto que la identidad se basa en la apropiación distintiva de ciertos repertorios e imaginarios culturales que se encuentran en los entornos sociales, grupos o sociedad en sí misma a los que uno como individuo se encuentra expuesto, definiendo su primera función, entonces, como la generación de una frontera que nos demarca a nosotros de los “otros” (Hobsbawm, 1994). En este sentido, comprender la territorialidad como inherente a un territorio se vincula en gran parte con esta definición de identidad, puesto que este último concepto determina la manera en que se van a definir tanto la forma de apropiación del territorio, así como la relación que se establece entre el hombre, la naturaleza y el espacio terrestre (Rodríguez, 2010).

De esta forma, la territorialidad, y siguiendo a Claval (1966, en Rodríguez, 2010), no sólo se refiere a una cuestión de apropiación de un espacio por un grupo de personas, una economía o una nación, sino que además se refiere al ejercicio de un derecho de pertenencia basado en un proceso de identificación y representación, ya sea colectivo o individual, que en la mayoría de las veces desconoce las fronteras políticas o administrativas clásicas. Resulta interesante, entonces, tener un acercamiento a la perspectiva indígena del concepto de territorialidad, ya que según Quintriqueo et al. (2021), este está definido por la construcción social y colectiva de un sentido de lugar que asume el rol de espacio de vida, en el cual mediante un conjunto de prácticas basadas en expresiones materiales y simbólicas se ejerce control en pos de lograr una apropiación del espacio, y una permanencia como grupo social (Rodríguez, 2010).

De esta manera, la identidad y la cultura se vuelven factores determinantes para el proceso de construcción de una territorialidad indígena. El pueblo nación mapuche mantiene así una concepción sobre el espacio que determina las expresiones propias de su territorialidad así como la postura con que se plantan frente a sus medios operacionales y percibidos, como planteaba con anterioridad Sonnenfeld (1968, en Capel, 1973). Esta concepción se adentra en los preceptos correspondientes al establecimiento de una relación con el territorio entendida en tanto individuo y colectividad que además mantiene como ejes la espiritualidad y la reciprocidad con el espacio que conviven (Quintriqueo et al., 2021). El kimün (conocimiento) desarrollado a través de los años ha arrojado una abundancia de diferentes sentidos que se otorgan al territorio, por lo que, si nos aprestamos a seguir una búsqueda por la comprensión de las relaciones geográficas - territoriales que explican la territorialidad mapuche, podemos partir por reconocer (ver Tabla N° 3) las nociones que explican las diferentes escalas del imaginario espacial mapuche.

Tabla N° 3: Nociones que el pueblo mapuche sostiene sobre el espacio.

Noción de	Referida a
-----------	------------

<i>Püji</i> (espacio micro)	La tierra como un lugar que tiene vida y que actúa como fuente de energía material y espiritual, la cual es vital para los seres vivos que habitan el medio ambiente.
<i>Püjü</i> (espacio y cuerpo)	La fuerza espiritual que habita la tierra, da vida a las personas, las acompaña en la relación con su entorno - sociedad - espiritualidad y construye el sentido de humanidad en que se basan la familia y la comunidad.
<i>Wenu mapu</i> (espacio vertical)	Un espacio superior sostenido por fuerzas espirituales como <i>ngünechen</i> .
<i>Nag mapu</i> (espacio horizontal)	La tierra y el territorio, como espacio donde se genera vida física y biológica.
<i>Münche mapu</i> (espacio inferior)	Las fuerzas que sostienen la vida debajo de la tierra.

Fuente: Quintriqueo et al., 2021, página 106.

Todas estas nociones nutren el conocimiento mapuche sobre el territorio, finalizando así con una asociación a la noción del *az mapu*, dentro de la cual se cuentan las características geográficas, así como las imágenes que se construyen socialmente. Se afirma así que es esto “*lo que permite dar lectura a la naturaleza y la vida en el mundo*” (Quintriqueo et al., 2001, p. 106).

Es entonces que la territorialidad mapuche puede ser entendida, como se mencionó con anterioridad, mediante el uso de ontologías relacionales ya que, como afirma Trentini (2015, en Quintriqueo et al., 2021), el entramado multidimensional en el que se apoya esta propuesta de discusión metafísica está estructurado en base a la consideración por la biodiversidad, el territorio, la identidad, la cultura y los derechos. El ejercicio supone, de esta forma, una búsqueda por comprender los componentes de esta representación, para lo cual Quintriqueo et al. (2021) reconoce la presencia de dimensiones de orden histórico (referente a los fenómenos que sucedieron en el pasado); ecológico (referente a los intercambios materiales e inmateriales que los seres humanos realizan con el universo natural); social (referente a los actores sociales y las acciones y relaciones que adoptan frente a conflictos y acuerdos); cultural (referida a los procesos de representación, organización y apropiación simbólica del territorio); y espiritual (dentro de la cual conviven las nociones del espacio vertical y horizontal, creando una red de complementariedad reforzada por los seres y las fuerzas espirituales que se interrelacionan y de paso abren comunicación con otros mundos).

Con este contexto entregado, es fundamental reconocer la importancia que adquiere la memoria social e histórica como un elemento que actúa de manera colectiva y que sostiene la cultura e identidad del pueblo pehuenche. Espinoza et al. (2014) abarca esta indisoluble relación planteando que el recuerdo y la socialización del mismo

evocan y cristalizan el relato, contribuyendo a las definiciones de la identidad pehuenche de un soporte que yace en la construcción de una memoria colectiva, la cual es entendida, según Halbwachs (1994) como el conjunto de recuerdos que son atesorados, destacados, compartidos, construidos y transmitidos a través de los grupos sociales en el tiempo, lo cual dentro del pueblo mapuche pehuenche se logra a través de la oralidad. Esto, como plantea Espinoza et al. (2014), transforma a la memoria colectiva en subjetividad colectivizada, y la convierte en un articulador de transformaciones sociales en tanto se resignifican hechos y procesos históricos y se consolida una visión sobre la identidad del grupo, siempre y cuando se mantengan las tradiciones locales y el proceso de socialización.

Por lo demás, los elementos que encontramos en la cultura pehuenche que dan forma a su territorialidad son diversos y, como se ha mencionado, provienen de nociones del territorio complementarias y multiescalares. En una primera instancia se reconoce al chedungún y el nguillatún como elementos centrales que se sostienen a pesar del paso del tiempo, constituyéndose como aspectos intrínsecos de la identidad pehuenche dado su trascendencia generacional. El chedungún corresponde a la lengua nativa del pueblo mapuche, y se caracteriza por ser uno de los elementos de conservación identitaria más importantes debido a la representación que adopta en contextos territoriales en los que el sincretismo cultural ha dejado huella de la mano de la imposición del idioma español. Así, el chedungún toma un rol vital para la conservación de la cultura, pues la tradición oral que se ha reconocido como central en la construcción de la territorialidad pehuenche se desarrolla a partir del uso de esta lengua, manteniendo así este elemento un carácter primordial a nivel individual y colectivo (Espinoza et al., 2014).

El nguillatún, por su parte, constituye una representación simbólica que se realiza siguiendo las tradiciones aprendidas de los antepasados con la finalidad de “*alabar, pedir o rogar a los cuatro dioses del wenu mapu y mantener o restituir el bienestar y equilibrio de los habitantes del mapu (tierra)*” (Catrileo, 1995 en Castro, 2011, p. 87). Contempla, de esta manera, una anticipada preparación y realización de un ritual centrado en el establecimiento de una comunicación con las figuras divinas de la cosmovisión mapuche a cargo un(a) machi, agente responsable de dirigir las oraciones y las acciones propias del ritual. Este proceso se caracteriza por manifestar el agradecimiento por los bienes recibidos al *ngünechen*, o dios hacedor y dominador de los hombres de la *mapu*, y también por el proceso de rogativa a esta figura en tanto es necesaria su aportación para el éxito de las cosechas, así como para la continuidad del bienestar material y espiritual de la comunidad. El nguillatún reúne a las y los miembros de una comunidad en torno a un proceso que puede extenderse por meses debido a su costosa preparación, lo que implica un trabajo colaborativo a escala comunitaria que no cesa hasta que el ritual haya concluido. De esta forma, se ven inmersos en el proceso autoridades tradicionales como *lonkos* (jefes comunitarios), *nguillatufes* (jefe de oración) y *machis* (sacerdote/iza y curador/a), así como hombres y mujeres que adoptan roles bastante definidos en pos de contribuir

a la preparación del nguillatún.

Sin embargo, existe una característica del concepto de *identidad* que no puede ser ignorada. Si bien la concepción identitaria mapuche pehuenche ha logrado mantener valores culturales, sociales y espirituales, también es cierto que ha estado expuesta al sincretismo y la occidentalización (Espinoza, et al., 2014). El avance del orden estatal trajo consigo no sólo el despojo expresado en la variante socioespacial, sino que también incluyó un nuevo proceso de mestizaje causado por la presentación de objetos, símbolos, dispositivos e ideas provenientes de los Estado - nación capitalistas de occidente. Es así que paulatinamente se han incorporado estos elementos en la cultura pehuenche, siguiendo el principio de la identidad propuesto por Hobsbawm (1994) de que a pesar de que existan identidades comunitarias definidas por determinados criterios, si estas coinciden con la proyección de 'otra' identidad que responde a los parámetros propuestos desde los Estados territoriales modernos, es normal que ocurra una homogeneización de los aspectos que moldean a esta identidad comunitaria.

Con este panorama expuesto, es posible advertir los ejes problemáticos centrales considerados, a priori, para este trabajo. El enfoque planteado por la geografía de la percepción y su abyecta preferencia por el entendimiento de la subjetividad colectiva y las formas en que el humano se relaciona con su medio perceptivo sientan una base importante para lo que implica el intento por entender las territorialidades indígenas. Pero esto no basta, pues también se deben conocer las formas en que evoluciona una identidad comunitaria dado que esta condiciona a su vez la construcción (y reconstrucciones) de las expresiones territoriales que posee dicha comunidad. Es por este motivo que la atención a la variación de estos constructos colectivos nos resulta esencial, puesto que nos dicta desde antes de cualquier actividad a aceptar que la territorialidad pehuenche, en conjunto a sus componentes abordados previamente, constituye un crucial aspecto en los procesos de posicionamiento sociopolítico y de identificación de problemáticas territoriales.

Estas discusiones y demarcaciones fenomenológicas buscan establecer un principio bajo el cual guiar esta investigación, y lo logran al definir, reconocer y vincular los lineamientos centrales que condujeron el desarrollo de las metodologías y técnicas propuestas para cumplir con los objetivos. Es por esta razón que se ha decidido entablar un diálogo entre las perspectivas pehuenche sobre su espacio habitado y las consecuencias que repercuten en el territorio debido a la presencia del extractivismo, pues no existe una mejor forma de atestiguar esto que acogerse al conocimiento, al sentir y a lo evocado por el territorio que es hogar para la comunidad.

V.- Pregunta de Investigación.

¿Cómo perciben las y los habitantes de la comunidad de Callaqui el territorio que habitan?

VI.- Objetivos.

Objetivo General: Analizar cómo perciben los habitantes de la comunidad de Callaqui el territorio que habitan y las problemáticas que les afectan.

Objetivos Específicos.

- Identificar a los actores involucrados en las dinámicas territoriales que configuran el espacio en el que se desarrollan las problemáticas.
- Caracterizar las problemáticas territoriales que han profundizado el despojo de tierras en el lof Callaqui y sus cercanías.
- Describir el sentir de las personas de la comunidad con respecto a su espacio habitado en el presente.

CAPÍTULO 2: MARCO METODOLÓGICO

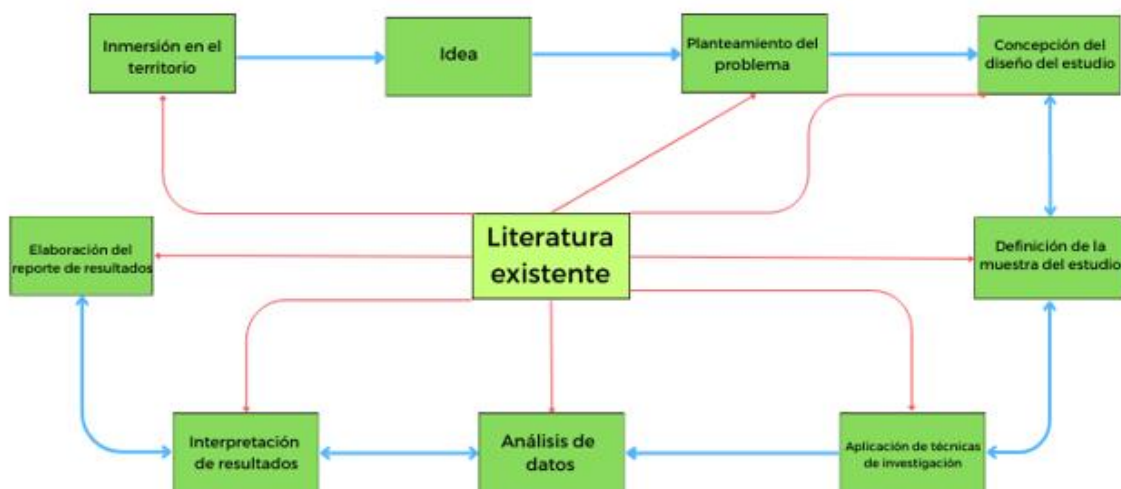
Este trabajo se encuentra bajo una fundamentación basada en el enfoque metodológico cualitativo, pues como indica Monsalves (2015), se refiere a una investigación caracterizada por la producción de datos descriptivos, debido esencialmente a que la fuente del conocimiento generado proviene directamente desde la construcción social del conocimiento que surge de las personas participantes. Se buscó, entonces, responder de qué forma se construye la percepción de las y los habitantes de la comunidad de Callaqui con respecto de su territorio, de manera que el enfoque cualitativo nos permitió abordar dimensiones como la intrapersonal, cultural, política o económica de la realidad territorial, profundizando en las particularidades de la problemática de investigación. Por lo mismo, es fundamental entender que las condiciones en las que se desarrolló la investigación están enmarcadas en un claro y único contexto y tiempo, sin replicar de esta manera generalizaciones que se puedan presumir de este fenómeno y sus elementos en otros territorios.

Resulta crucial definir que la metodología cualitativa es la adecuada para enmarcar los límites de las condiciones de producción de conocimiento en este trabajo, pues el objeto de esta investigación, que se refiere al análisis de la percepción del espacio vivido para los habitantes de la comunidad de Callaqui, recae justamente en producir conocimientos con un especial énfasis en la relevancia de las técnicas de

investigación propuestas (Canales Cerón, 2006). Esto se sustenta, en parte, en que el investigador cualitativo se ha de mover o ahondar en el orden de los significados y sus reglas de significación, de modo que se debe proponer alcanzar la estructura de observación del otro, pudiendo enriquecer así la visión construida de lo que el sujeto constituye como su orden interno en relación al espacio subjetivo - comunitario (Canales Cerón, 2006). Otro aspecto de gran relevancia para esta investigación reside en la cualidad de orden inductivo que habla de la examinación de la experiencia en terreno y los hechos que se observan en una primera instancia, para luego generar una teoría o relato coherente que describa lo que se observa (Esterberg, 2002 en Hernández, et al., 2016).

A raíz de lo mencionado, esto permitió alcanzar un estrecho vínculo con la metodología cualitativa, pues el sentido de la investigación recae en gran medida en poder interpretar y rescatar las emociones y significados que adquiere el territorio en vista y experiencia de las personas que lo habitan, adquiriendo el proceso de indagación una flexibilidad importante que le permite moverse entre el sentido que cobra la teoría y la conceptualización de los fenómenos y las respuestas que se obtienen de las técnicas de recolección de datos (Hernández, et al., 2016). Es de suma importancia entender que el propósito que adopta este trabajo se funde en, como apuntan los autores Hernández, Fernández y Baptista (p. 9, 2016), *“reconstruir la realidad tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente”*.

Esquema metodológico.



Fuente: elaboración propia.

Preliminarmente, se han diseñado y aplicado diferentes actividades para cumplir con los objetivos específicos propuestos con anterioridad, y de esta forma, alcanzar el objetivo general trazado para la presente investigación. Estas se ven justificadas y explicadas a continuación.

I. Etapa 1: *Identificar a los actores involucrados en las dinámicas territoriales que configuran el espacio en el que se desarrollan las problemáticas.*

La primera actividad de este trabajo se centró en una revisión de fuentes primarias y secundarias sobre los actores involucrados en los diferentes fenómenos geográficos claves que acompañan al territorio de Callaqui y el Alto Biobío. El trabajo arrojó como resultado una compilación de antecedentes históricos que aborda el despojo y el extractivismo como focos de la problemática en medio de los inacabables esfuerzos que demuestran distintos actores por hacerse con la propiedad de la tierra en este territorio ancestral. De esta forma, el escrito no sólo actúa como un elemento clave del proceso de reconstrucción histórica del espacio habitado de una comunidad de personas, sino que también entrega una necesaria revisión del conflicto para revelar la posicionalidad con que los actores se han presentado ante el territorio. Funciona asimismo como un elemento articulador del trabajo pues se encarga de reconocer, describir y repasar las dinámicas territoriales que configuran el escenario actual en el cual se basan las percepciones de las y los miembros de la comunidad.

La producción de este escrito reserva una gran importancia en el marco de este trabajo, ya que la consulta de fuentes de antecedentes históricos provee beneficios, en contextos investigativos, como lo son el brindar una perspectiva temporal que aborde los eventos históricos como los influyentes capítulos de la historia que han ayudado a configurar la situación actual (Stake, 1995); el contar con una fundamentación teórica basada en la evidencia histórica proporcionada (Merriam, 2009); y constituir un elemento que nos permite situar los fenómenos estudiados dentro de su correspondiente contexto histórico, allanando el camino para su comprensión y para la caracterización de sus orígenes y transformaciones (Yin, 2014).

Para identificar a los actores clave en medio de esta etapa de revisión de hechos históricos, se definió qué tipos de personas naturales, organizaciones, empresas o instituciones se han visto involucradas en las dinámicas territoriales históricas del alto Bio Bío que repercuten hasta el día de hoy. Esto implicó la consideración de actores encargados de conducir procesos caracterizados por permitir la privatización de tierras mediante la utilización de cuestionables títulos de propiedad, así como también de figuras responsables por llevar adelante proyectos fundamentados en actividades económicas que instalaron la temática del extractivismo en el territorio. Por otro lado, es preciso considerar a dichos actores que se reconocen como familias pehuenche, las cuales mantienen una posición crítica a estos procesos, y valoran la continuidad de las expresiones territoriales ancestrales, destacando la importancia

del equilibrio socio natural y los lazos comunitarios. Finalmente, también se han considerado a instituciones estatales encargadas de consolidar las políticas provenientes de los diferentes gobiernos, pues estas se han encargado de configurar dinámicas territoriales que generan, ante los ojos de la comunidad, fricciones en medio de los conflictos centrales que conlleva la resistencia al extractivismo.

Tomando en cuenta esto último, es que empiezan a percibirse las variables que en cada fenómeno identificado por la comunidad motivan la reproducción de prácticas extractivistas, dotando a cada actor reconocido anteriormente de una caracterización basada en el rol que adoptaron al entrar y manifestarse en este territorio; en los efectos que sus presencias causaron producto de los conflictos que nacieron con la(s) comunidad(es); y en el alcance multidimensional en el que incurre cada problemática y el grado de cercanía que estas mantienen con el despojo territorial y el neoextractivismo.

El entendimiento del rol que asumen los actores presentes en los conflictos territoriales de Callaqui y, por extensión, del Alto Biobío, resulta fundamental para este trabajo ya que en la búsqueda por comprender los elementos que condicionan la territorialidad pehuenche en el presente es necesario tener claridad acerca del grado de colaboración, de hostilidad o de desconocimiento que existe entre los agentes participantes de las problemáticas con la comunidad. Adquiere otro sentido también la inclusión de los procedimientos en el relato, de forma que las consecuencias territoriales, socioeconómicas, culturales y políticas (1) se descubren y exponen con la precisión requerida para cumplir el objetivo específico propuesto, y (2) explican la naturaleza de la posicionalidad que adoptan las personas de la comunidad frente a los asuntos que afectan su espacio cotidiano.

II. Etapa 2: *Caracterizar las problemáticas territoriales que han profundizado el despojo de tierras en el lof Callaqui y sus cercanías.*

Con el segundo objetivo planteado, se planificó y aplicó una metodología compuesta por la elaboración de cartografías comunitarias, las que permitieron graficar la presencia de los conflictos que marcan de forma multiescalar el territorio, identificando problemáticas, los actores y las variables que influyen en ellas y la naturaleza y dimensiones que alcanza. La cartografía, como elemento generado a través del interés del ser humano en graficar la espacialidad que le rodea, “no es el producto de una práctica desinteresada y neutral” (Álvarez Ávila, 2022, p. 248), sino que son expresiones basadas en perspectivas particulares y motivadas por razones específicas, conformándose en el camino como lugares de representación del territorio, instrumentos de trabajo, negociación política, o de (in)visibilización de memorias, límites y paisajes (Álvarez Ávila, 2022).

El desarrollo de esta técnica metodológica significó un ejercicio de reconocimiento, pues las cartografías comunitarias también se caracterizan por ser una metodología

que recoge y refleja en medios tangibles el conocimiento tradicional en la medida en que se rescata también la transmisión de manera oral del mismo (FIDA, 2010 en Braceras, 2012). Esto aporta con la integración de este tipo de conocimiento en la investigación en tanto el producto cartográfico representa un proceso de producción de mapas realizado por personas que intentan explicar visualmente y en un entorno definido cómo se llevan a cabo las relaciones entre los mismos individuos, así como con empresas, el Estado y el mismo territorio, pues no hay nadie mejor para explicar un conflicto en determinado espacio que las mismas personas que lo habitan (Braceras, 2012).

Por lo demás, este tipo de metodología participativa entrega valiosos elementos al proceso metodológico, pues según Chambers (2006) adquiere versatilidad, diversión, y un sentido de realización y orgullo que la gente participante obtiene, lo que ha permitido, en primer lugar, una cierta sencillez y relajo al momento de facilitarse la instancia de elaboración de la cartografía.

Así, la jornada de elaboración de cartografías comunitarias fue llevada a cabo durante un viaje al territorio de Callaqui el mes de enero del año 2023, en la semana del lunes 16 al lunes 23. Este período estuvo marcado por el contacto con una persona perteneciente a la comunidad, quien amablemente actuó de *informante clave* (Robledo Martín, 2009) en pos de facilitar el desarrollo de esta investigación dentro del territorio. Los informantes clave corresponden a aquellas personas que por su experiencia, vínculo o conocimiento de un territorio y su interés por participar, se relacionan con un investigador cumpliendo un papel esencial en tanto la internación que dicho investigador logrará con el grupo con que se propone trabajar es allanada gracias a una voluntad de cooperación por parte del informante clave y la construcción de una relación de confianza entre ambos sujetos.

En el caso de esta investigación, la persona que cumplió el mencionado rol forma parte de una organización deportiva que se desempeña en la planificación y desarrollo de numerosas iniciativas ambientales, deportivas, educativas y culturales, entre otras, en las cuales se logra contar con gran participación de miembros de las comunidades del Alto Biobío. Es de esta forma que la visita al territorio en actividades de campo se produjo en medio del desarrollo del Festival Biobío Vive 2023, instancia de naciente tradición comunitaria realizada desde el jueves 19 al domingo 22 de enero, en el marco de la lucha por la defensa de los ríos libres y no intervenidos en la comunidad de Callaqui. Con sede principalmente en cercanías a los ríos Queuco y Bio Bío, y actividades culturales en el centro de Ralco, el festival funcionó como punto de reunión de un alto número de asistentes que comparten ideas y voluntades con respecto al estado de conservación y uso de los ríos en Chile, dado a que participan o mantienen un importante interés en la coyuntura socio ambiental que rodea la protección de los cuerpos de agua cercanos a los territorios desde donde provenían.

Esta etapa permitió un necesario acercamiento a los asuntos que han exacerbado la reproducción del despojo. Asimismo, también facilitó una introducción práctica para entender de primera mano la transformación del territorio ante la intervención del extractivismo. Deviene esto, entonces, en la conformación de una imagen que navega por fenómenos de carácter espacial, histórico y cultural, la que adquirió un lugar central dentro de la investigación, pues es la consideración de la reflexividad territorial que se ha formado con el paso de los años lo que determina, en esencia, (1) la idea y el modo en que ejercen su territorialidad, (2) cómo perciben las dinámicas diarias y (3) cómo se posicionan y proceden en medio de la lucha por el territorio (González y Giacomponello, 2021).

III. Etapa 3: *Conocer el sentir de las personas de la comunidad de Callaqui con respecto al espacio habitado en el presente.*

Finalmente, con el propósito de comprender acerca de la percepción de las y los habitantes de la comunidad, se procedió a la elaboración y aplicación de entrevistas semiestructuradas, las que se caracterizaron por seguir una guía de temas o asuntos a tratar, así como por la libertad que guarda el entrevistador de *“introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”* (Hernández, Fernández & Baptista, p. 403, 2016). La entrevista sigue una naturaleza de trabajo de carácter íntimo o flexible, y establece una relación de conocimiento que es, según Canales (p. 220, 2006), *“dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable”*. Toma relevancia, entonces, este tipo de entrevista abierta debido a que, según Flick (p. 89, 2004), *“es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista en una situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o un cuestionario”*, lo cual contribuye a profundizar en el alcance que mantienen el extractivismo y el despojo de territorio dentro de esta comunidad. La entrevista semiestructurada, además, infunde al proceso de producción de conocimientos de estímulos que permiten al entrevistado abordar temáticas que escapan la guía que se propone inicialmente, pero que resultan igual de valiosas al momento de ahondar en su visión sobre las problemáticas.

De este modo, la totalidad de las entrevistas se consumaron durante el viaje al territorio del mes de enero del año 2023. En sí, estas fueron realizadas mediante contactos e invitaciones extendidas por la persona que cumplió con la representación de informante clave, y también gracias a la participación en instancias de actividades comunitarias en las que se pudo compartir con las y los habitantes de la comunidad, tanto en el marco del Festival Bio Bío Vive, como en encuentros informales en los que se apreció el interés mutuo por conversar y (re)conocer acerca de los sentires que les origina la experiencia en un territorio como el que habita.

Se realizó esta etapa, entonces, para conocer y responder de primera fuente cómo es que se conforma la percepción de su espacio habitado, así como para entender

procesos referentes a interrogantes de tan diversa índole como lo son la posicionalidad que han adoptado frente a la vida en un territorio en permanente estado de conflicto; la intervención y mutación que han debido sufrir distintos procesos propios de la orgánica mapuche pehuenche referentes a su cosmovisión y espiritualidad; el valor que ha adquirido el traspaso (e intercambio) de conocimientos ancestrales con las generaciones más jóvenes; las limitantes y problemáticas socioeconómicas que se atribuyen al avasallante proceso de despojo de tierras; y las principales amenazas que se vislumbran en un futuro que está marcado por una crisis socioambiental que se lleva desarrollando desde hace muchos años en el país y en el mundo.

En conjunto a estas actividades, cabe mencionar que el valor que aportan las entrevistas semiestructuradas se extiende al desarrollo de la primera etapa metodológica tratada en este trabajo, de manera que no es sólo la consulta de fuentes escritas lo que compone y justifica la recopilación de antecedentes históricos en el que se enmarca la definición de actores presentes en el territorio. El aporte generado a través de esta técnica sobrepasa las dimensiones abordadas por el adentramiento y posterior entendimiento en la naturaleza perceptiva de las personas entrevistadas, ya que es su experiencia y el traspaso de esta lo que explica, a ojos de la comunidad, la forma en la que se vinculan (o no) con los diferentes actores que se han hecho presente en la disputa por el territorio desde que sus memorias lo registran.

CAPÍTULO 3: RESULTADOS

I. Etapa 1: Identificación de actores y del rol histórico que adoptaron dentro de las dinámicas territoriales locales.

En medio de las continuas disputas por territorios producidas históricamente entre los pueblos indígenas de Chile y los diferentes actores que se han anunciado en sus territorios, se ha logrado describir al pueblo pehuenche como un numeroso enclave de comunidades esparcidas y aisladas entre las montañas que sin embargo presenta un importante grado de organización basado en la figura y alternancia de autoridades tradicionales ancestrales que actúan y deciden en representación de su comunidad (Correa, 2021). Según se relata, el pueblo pehuenche se estableció inicialmente en un territorio vasto que abarcaba desde Talca a Lonquimay, extendiéndose por las vertientes este y oeste de la Cordillera de Los Andes. Esto cambió con la llegada de los ejércitos invasores españoles, quienes forzaron el repliegue de sus asentamientos al sur de una nueva frontera instalada en el caudaloso río Biobío. Fue así que, durante la colonia y los albores del Chile independiente, las distintas comunidades lograron mantener el control de estos territorios, alejando la intervención española - criolla que amenazaba con entrar al espacio haciendo uso del ganado, primordialmente, buscando asentarse en los espacios destinados al pastoreo que se disponían en los suelos de las comunidades.

La historia de Callaqui, el Alto Biobío y el vínculo que mantienen con el despojo puede ser explicado a través de la sucesión de procesos liderados por diferentes actores, los que han sembrado la presencia de este fenómeno tanto en la propia comunidad como en el resto de Pehuén Mapu (La tierra de las Araucarias). Concretamente, y en esfuerzos por vislumbrar el origen del despojo en los territorios de Callaqui, se ha podido identificar la presencia de tres hitos cruciales, los cuales se abordan, en términos generales, a continuación.

El establecimiento de la propiedad privada particular.

El primero de estos hechos se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, y se refiere al proceso en que, luego de proclamada la ley que creaba la Provincia del Bio Bío en el año 1875, con capital en Los Ángeles, se dio inicio a operaciones y subterfugios desde particulares con la finalidad de adquirir tierras indígenas localizadas en las proximidades de la cordillera. Esto estuvo inicialmente favorecido por la creciente presencia de distintos hacendados de las grandes ciudades de la octava región (entre las que se cuentan Concepción, Chillán, Antuco y Los Ángeles), quienes ingresaron al territorio mediante acuerdos de arriendo de pastizales que realizaron con caciques de las comunidades pehuenche (Molina, 1995). Así, se hizo común la ocupación de espacios por parte de criollos con consentimiento de los indígenas en tanto se acordaron condiciones que restringían la apropiación o la enajenación de las tierras. Al mismo tiempo, esta primera aproximación al territorio sirvió como un *“aliciente para que los hacendados traten de apropiarse de las tierras, haciendo uso de las leyes chilenas, incluyendo a las supuestas compraventas de acciones y derechos que luego lo transforman en propiedad particular”* (Molina, p. 52, 1995).

Por otro lado, una vez concluida la expedición militar en la costa de Arauco, se inició la operación conocida como “Expedición a la Cordillera de La Araucanía”, liderada por el comandante Martín Drouilly, la cual continuó el proceso de ocupación militar del Wallmapu teniendo por objetivo incorporar a la jurisdicción chilena el Alto Biobío y los valles del Queuco y Antuco. Este proceder permitió dar por finalizada la etapa de ocupación ya que se consolidó la fortificación del Alto Biobío en distintos puntos, marcando así la integración definitiva del territorio pehuenche de ultra cordillera al dominio del Estado chileno (Correa, 2021).

En este escenario, en tanto la República se dedicaba a cercar los límites de estas tierras, se produjo una oportunidad especial para los especuladores y la consolidación territorial de poderosos personajes de la nueva provincia. A partir de este punto, se terminó por reforzar el desarrollo de una coalición público - privada que aspiró al mismo propósito, apareciendo desde la utilización de métodos económicos, jurídicos y militar (Molina, 1995) una fuerza que propició la usurpación de notables extensiones de terreno de uso ancestral para el pueblo pehuenche a manos de winkas y criollos. La arremetida de los hacendados de la época, quienes

contaron con el beneplácito de notarios y autoridades chilenas para acelerar el proceso de titulación de las tierras, significó la validación de las escrituras que en años anteriores se habían firmado en condiciones iniciales que distaban de lo acordado con los líderes pehuenche. Lo que siguió, se puede abordar gracias a lo descrito por el autor Jaime Flores, de acuerdo con lo citado por Martín Correa (p. 76, 2021):

“Sabido que el gobierno ocuparía el Alto BioBío, los especuladores de tierras comenzaron a efectuar transacciones de terrenos con los indígenas a fin de alegar propiedad sobre ellas, Drouilly agregaba que algunos de estos particulares fueron “poco delicados en sus procedimientos”, afirmación no sólo válida para la zona cordillerana, sino para todo el territorio mapuche. La compra bajo engaño o la práctica de embriagar a los indígenas para luego cerrar la venta fueron maniobras recurrentes en La Araucanía. En caso necesario, la muerte no estuvo ausente. Aurelio Astrosa, antiguo habitante de la zona cordillerana de Ránquil, recordaba que su padre narraba una historia de un lugar llamado “La Mortandad”. Allí habrían muerto “indios grandes y chicos. Los emborrachaban primero y luego los mataron”, a manos de un grupo que obedecía las órdenes de “Los Puelma”, importante hacendado del área.”

Clave resultó el rol de la municipalidad de Los Ángeles, quienes previo al proceso de ocupación militar ejercido por el gobierno central y sus fuerzas armadas, invitaron al ente republicano a hacer uso de la artillería militar con el propósito de adelantar la línea de frontera y proteger las propiedades españolas al sur y norte del Biobío (Correa, 2021). Esto fue influenciado por los intereses no sólo del alcalde Rafael Anguita y su familia, sino que también por el de otras familias como los Brito, Arias y Núñez Fernández. Pasados los 20 años en que se llevó a cabo la ocupación militar del territorio, fueron estos clanes los cuales a través de “*oscuras maniobras notariales*” (Correa, 2021, p. 77) se constituyeron como los propietarios de las mismas tierras que años atrás habían desprestigiado y calificado como no aptas para el cultivo y abandonadas.

El modelo de enajenación conocido como la “infiltración chilena” (Leiva, 1984 en Molina, p. 46, 1995) resultó en la creación de múltiples fundos, como lo son el fundo Queuco a nombre de Juan Núñez Fernández, el fundo Trapa a título de la familia De la Maza, el fundo Ralco a título de la familia Anguita o el fundo Callaqui, territorio compartido por la propiedad asociada de los criollos Brito y Arias. La respuesta al pedido de apoyo militar, que tardaría cerca de 15 años en concretarse y despejar dudas, dejó en claro la posición que adoptaron las autoridades e instituciones estatales en torno al conflicto.

Estas tierras, las que habían sido habitadas por las familias pehuenche desde antaño y que correspondían a territorios como los llanos y las tierras nevadas, los ríos, los bosques y la cordillera, se terminaron por convertir en un nuevo bastión de los latifundios. A partir de esto, es crucial tener presente que en la historia del despojo del territorio pehuenche existen características comunes con el proceso ocurrido en el resto del territorio mapuche, así como especificidades propias acaecidas en el Alto Biobío. En ese sentido, Martín Correa (p. 78, 2021) afirma:

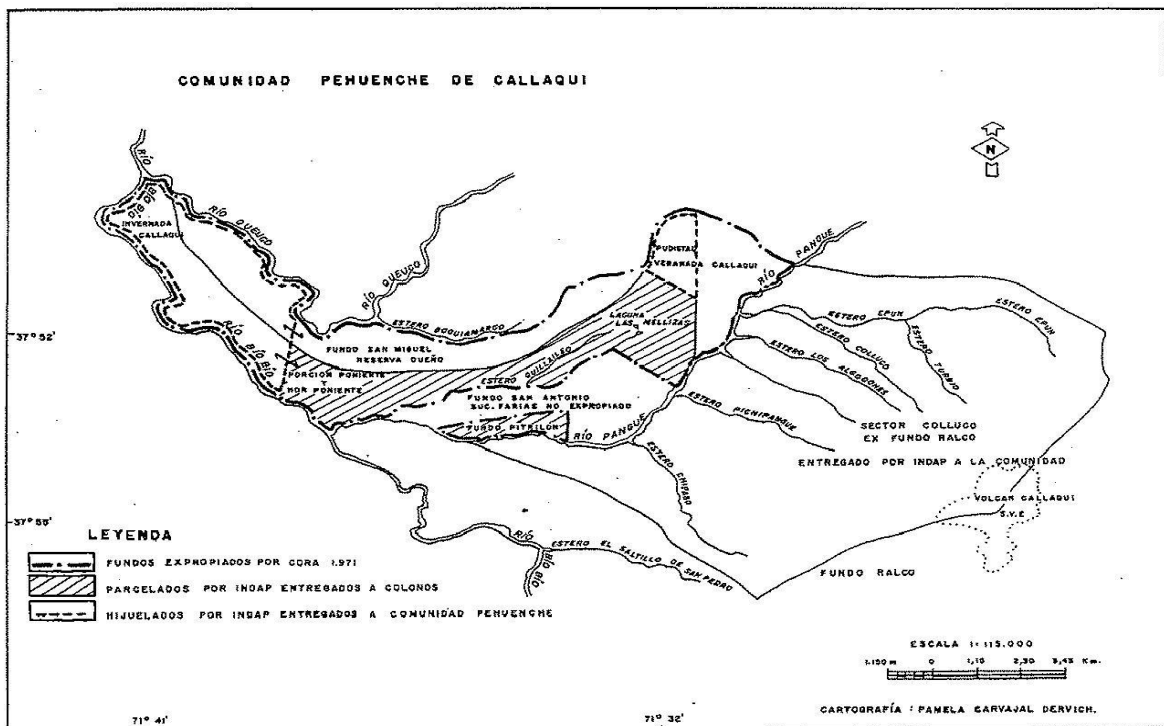
“En primer lugar, en todos los casos que acá se exponen, los particulares que se hacen del dominio del territorio pehuenche utilizarán mecanismos y subterfugios colindantes con la legalidad, adjudicándose un conjunto de acciones y derechos territoriales pehuenche, y a partir de ellas dar forma a grandes latifundios, entrando en contradicción con la antigua, sostenida y permanente posesión material de los predios por parte de la totalidad de las familias pehuenche (entre ellos quienes no vendieron, si alguno realmente, y en derecho, vendió), con lo que la posibilidad del conflicto o disputa territorial se mantendrá en un estado de permanente latencia, para hacerse efectivo en el momento y cada vez que quienes tienen un dominio en el papel decidan ocupar materialmente los predios y expulsar a los habitantes ancestrales.”

A partir de este punto, el relato que se ha formado a través de la historia sostiene que los actos de compraventa fueron llevados a cabo en idioma español, el cual era desconocido para los pehuenche, lo cual generó la ‘necesidad’ de incluir en los procesos de negociación a intérpretes que estaban al tanto de lo que se transaba y las consecuencias que se produjeron gracias al acto de legitimación de las escrituras. Así, las primeras ventas se tradujeron en ejercicios legales que, si bien contaban con la supervisión de notarios, caían en la mala praxis pues, por ejemplo, quienes firmaban a nombre de los iletrados indígenas resultaban ser testigos de fé winkas que mantenían estrechos vínculos con los compradores. Otros métodos que se vieron favorecidos por la separación lingüística que caracterizó este proceso hacen referencia a la adulteración de documentos de arriendo para transformarlos en contratos de venta, los que condujeron a la expansión y la proliferación de los fundos en el territorio; o a la utilización de conceptos y valores transaccionales que resultaban desconocidos para los pehuenche, lo que benefició la venta de terrenos más grandes que los “acordados”, y acrecentó la falta de claridad con respecto al real valor que se asignó a las extensiones que se entregaron, originalmente, en arriendo (Molina y Correa, 1996). Estas prácticas mencionadas, como indican los autores Molina y Correa (1996), se desprenden de una revisión y “examen de los títulos como del relato histórico de la comunidad” (Molina y Correa, 1996, p. 42), con lo que se ratifica la consistencia de los relatos y la intencionalidad con que contaban estos actores.

Con este contexto desarrollándose a escala de lo que hoy es Alto Biobío, la comunidad de Callaqui también comenzó a distinguir figuras relevantes para lo que sucederá con el transcurso de los años. A través de las tergiversadas prácticas descritas con anterioridad, las figuras de José Miguel Brito y Pedro Arias adquieren notoria importancia debido a su rol en la creación del fundo Callaqui. Así, y de acuerdo con lo apuntado por los autores Molina y Correa (1996), la presencia de esta sociedad fue reconocida por los habitantes de la comunidad como la más antigua en el territorio definido por los antiguos deslindes de Callaqui, consumándose sus arribos el año 1878. A partir de este año, y hasta 1881, se comenzó a delimitar la extensión que abarcó el fundo, partiendo como un espacio que se le otorgó con permiso de la comunidad a Brito para poner un almacén ubicado en un pequeño terreno, el cual se expandió gracias a un cercado que acrecentaba sus posesiones, haciéndose efectiva, eventualmente, una usurpación total del territorio en el que habitaba la comunidad en tiempos de invierno.

Por otro lado, el fundo Ralco, propiedad de la familia Anguita, se había establecido en territorios de las comunidades cercanas de Quepuca Ralco y Ralco Lepoy, extendiéndose por 30.000 hectáreas, abarcando un exiguo terreno que se apropiaba, también, de los terrenos de la comunidad de Callaqui en las proximidades del río Pangue y volcán Callaqui, siendo espacios que, por lo demás, correspondían a los utilizados por los habitantes de la comunidad en los períodos de veranada (Molina, 1995).

Cartografía N° 3. Recuperada desde Molina, 1995, elaborada por Pamela Carvajal.



En todos estos años, el estado mantuvo un interés por normar y verificar los procesos de compras de tierras en territorio pehuenche, pero dichos esfuerzos no verían frutos debido al proceder de instituciones estatales como la Corte Suprema, la cual rechazó la demanda del Fisco que buscaba hacer reclamo de las tierras que correspondían a la comunidad de Callaqui, para ese entonces, propiedad de la sociedad Brito - Arias (Molina, 1995); o debido al vacío legal que surgió al incorporarse el Alto Biobío a la provincia del Bío Bío, dejando atrás el marco normativo establecido en Arauco que demandaba que las ventas de terrenos indígenas a particulares debían pasar por un conducto regular basado en la verificación con intervención del Intendente de Arauco y el Gobernador de indígenas del territorio (Molina, 1995). La dirección que adoptó la República a partir de esta instancia contribuyó a aislar la problemática, ayudando a consolidar la posición de latifundios y la propiedad privada, lo que dejó considerables secuelas en las relaciones con las personas de la comunidad, alcanzando así el conflicto una escala que se extendía por la totalidad del territorio pehuenche.

El fin de la sociedad propietaria del fundo Callaqui aconteció en el año 1892, generando la división del territorio en *“dos líneas sucesorias de propiedad, y en el sector Pangué se desarrolla una tercera línea de sucesión y formación de nuevos fundos, a partir de los dominios de Juan José Salas”* (Molina y Correa, p. 47, 1996), alcanzando la porción del fundo de Brito una extensión cercana a las 800 cuadras (Molina y Correa, 1996). El terreno fue eventualmente vendido en 1932 a otra sociedad de latifundistas, los Reyes, quienes habitaban este espacio en tanto los Brito nunca se asentaron realmente en este lugar, pasando a renombrar el fundo con el nombre San Miguel de Callaqui. Por su parte, Pedro Arias se quedó con un terreno menor, el fundo Callaqui, el cual sería vendido por su sucesión en la década de 1940 a la Sociedad Agrícola y Forestal La Leonera Limitada, siendo renombrada como Fundo Bío Bío (Molina y Correa, 1996).

Como apunta Molina (1995), a partir de esta sucesión de disputas legales y territoriales, se da inicio a dos realidades fundamentalmente dispares, en las que, por una parte, *“los particulares se adueñan de las tierras con un título de propiedad sin hacer uso y aprovechamiento de las tierras”* (Molina, p. 61, 1995), y por otra, los habitantes pehuenche de las comunidades mantienen un control material e histórico del territorio, el que apoyaría y fortalecería cada instancia de defensa de sus tierras en el futuro que se aproximaba.

Villa Ralco, la Reforma Agraria, y la consolidación de la propiedad privada.

A pesar del profundo efecto que surtía la arremetida de criollos, las comunidades del Alto Biobío conservaron el uso y disposición del espacio en el que se establecieron históricamente sus asentamientos. Por lo demás, la precaución de numerosos miembros de la comunidad Callaqui de mantener retazos de tierras en su poder les permitió formar una reserva de territorio, en la cual se contaba un total de 187,2

hectáreas, o 120 cuadras (Molina y Correa, 1996) que habían sido recuperadas debido a un acuerdo realizado con Pedro Arias, el cual se hizo efectivo durante las particiones de tierras con José Miguel Brito en 1892.

A partir de esto, y al mismo tiempo que otras comunidades pehuenche iniciaban el proceso de solicitud de títulos de merced, la comunidad empeñó sus esfuerzos en cumplir los requerimientos necesarios para la consecución de los documentos que acreditaran la propiedad sobre los límites que le corresponden ancestralmente a la comunidad. Esto condujo a que, en 1961, se presentaran dichas solicitudes al Juez de Letras de Indígenas de Victoria con documentación que databa desde hace más de 40 años, en la que se argumentaba que la mensura del terreno ocupado por la comunidad excedía ampliamente las 370 hectáreas. Las peticiones serían desechadas por la sentencia del Juez en 1964, ya que al (1) no poseer antecedentes o documentación que garantice la presencia de los pehuenche en dicho lugar, y (2) no contar con antecedentes en el registro de títulos de merced otorgados por la Comisión Radicadora Indígena, el juzgado alegó no tener injerencia sobre lo pedido pues estas tierras en cuestión *“serían fiscales y no indígenas, propiciando el otorgamiento de títulos individuales como lo establecen las leyes de Propiedad Austral”* (Molina y Correa, p. 57, 1996) que, no obstante, no aplicaban al territorio al norte del Bío Bío, donde se localiza Callaqui.

Este acercamiento a la institucionalidad y sus fallos y veredictos dejó la demanda de la comunidad a la deriva y sin solución, dando paso a que el uso de espacios de veranada e internada y de tierras que excedían los nuevos deslindes de la comunidad causara nuevas disputas, las que contribuyeron a la profundización de los conflictos en la relación entre winkas y personas pehuenche de la primera mitad del siglo XX. En particular, el conflicto por el uso de los espacios de internada, ubicados en los deslindes de los fundos San Miguel de Callaqui y Bío Bío, en donde se encontraban viviendas y reservas de tierra a nombre de la comunidad, marcó un precedente crucial en el tipo de acercamiento que mantendrían los dueños de fundo con la población pehuenche. El desconocimiento de cómo se definieron los límites y deslindes, sumado al testimonio pehuenche en que se acusó a José del Carmen Segundo Reyes (uno de los dueños de San Miguel de Callaqui) de eliminar las demarcaciones comunitarias, condujeron al mismo a iniciar en 1964 un juicio de usurpación en contra de personas de la comunidad (Molina y Correa, 1996).

En el juicio, que se tramitó ante el Primer Juzgado del Crimen de Los Ángeles, Reyes planteaba que los indígenas de Callaqui ocupaban indebidamente un retazo de terreno en inmediaciones de su propiedad, alegando por el delito de usurpación. Por esto, el Juzgado dictaminó medidas como la prisión preventiva para los 5 pehuenche directamente involucrados, y el desalojo de quienes resulten ocupantes del territorio ‘usurado’. Por lo demás, como se indica en el informe que emana del Ministerio de Tierras y Colonización (Molina y Correa, 1996), el organismo judicial dejó establecido que *“los indígenas no han podido acreditar en el juicio su derecho de dominio sobre*

los terrenos cuestionados en atención a que no ha sido ubicado el respectivo título de merced, si lo existe [...] (y) Según expresó el abogado de los indígenas Sr. Raúl López T., aquellos afirman que sus terrenos fueron mensurados por un funcionario del Estado, lo que a su juicio, constituiría un principio de radicación” (Molina y Correa, p. 60, 1996).

En virtud de esta situación, en 1966 se llevó a cabo un censo indígena en la comunidad de Callaqui en donde se obtuvo que las personas de la comunidad hacían uso de una superficie que rondaba las 372 hectáreas, de las cuales sólo 280 estaban efectivamente bajo el control territorial de la comunidad, mientras que unas 20 hectáreas estarían tomadas por José del Carmen Reyes Solar, y un poco más de 60 por la Firma Maderera Bío Bío Ralco. Como afirman los autores Molina y Correa (p. 60, 1996), *“los que tendrían usurpados terrenos no serían los indígenas, sino los propietarios particulares”.*

La disputa y rivalización por la propiedad del territorio se llegó a complejizar aún más cuando, a principios de la década del 50’, los propietarios del fundo Bío Bío iniciaron la explotación extensiva del bosque nativo, como lo recuerda la habitante de Callaqui Julia Piñaleo en Molina y Correa (p. 57, 1996):

“[Dionisio] González primero explotó acá abajo. El pueblo Ralco, era una montaña virgen, coigüe, roble, los cortó y desraizó. Después explotaron y terminaron el pehuén, hasta la laguna Huacha, [...] y terminaron todo. Luego bajaron sus máquinas y se metieron por el Pangué, empezaron por el Pitilón”

Este proceso, ejecutado mayoritariamente gracias al trabajo de la empresa Maderas Ralco, incluyó la deforestación de nativo en tierras destinadas a las veranadas, lo que significó la pérdida de especies como la tepa, el laurel, el raulí, el pellín debido a un método que incluía el roce a fuego y la posterior tala (Molina y Correa, 1996). Correspondía a una nueva dimensión afectada por el despojo, pues el entorno natural del territorio estaba siendo afectado directamente, transformando así la tierra y dando inicio en este lugar a un tipo de búsqueda del desarrollo *“sin precedentes que afecta la totalidad de los seres que habitan en el territorio”* (Gutiérrez, p. 10, 2016).

Al tiempo que la actividad forestal crecía, llegando a nuevos espacios como lo eran los fundos Pitilón y Ralco, se produjo la masiva llegada de trabajadores no indígenas al territorio, lo cual supuso una nueva fuente de problemas para los habitantes de la comunidad, en tanto se generó una nueva cotidianeidad marcada por el uso compartido del espacio habitado, debido a que el asentamiento que nacía de la llegada de criollos se ubicó en medio de los terrenos de invernada de la comunidad. El asentamiento, el cual adoptaría el nombre de Villa Ralco, se consolidó dentro del territorio atrayendo situaciones que diversificaron las problemáticas, alcanzando dimensiones sociales, culturales y políticas de la mano del menoscabo y rechazo de

las cualidades y características de la 'imagen' mapuche por parte de los nuevos pobladores; del maltrato y la burla hacia la niñez mapuche en contextos de escolaridad; de la progresiva obsolescencia que sufrió el uso del chedungún en contextos sociales; y del levantamiento de un campamento para obreros que se transformó prontamente en complejo industrial, hecho que significó el acercamiento de nuevos colonos al territorio, generando de ahí en más la construcción de servicios básicos como oficinas, comercio y escuelas (Solar, 2021).

En tanto, la coyuntura nacional de la época no se restó del proceso de disputa de espacios ancestrales. La Corporación de Reforma Agraria (CORA) entró en acción como un nuevo actor dentro del conflicto, pues siguiendo los lineamientos que se establecieron desde el Estado, se encargó de expropiar fundos que se constituían como propiedad privada en tierras pehuenche, tomando propiedad de los latifundios de San Miguel de Callaqui, Pitirilón y Bío Bío (ex Callaqui) (Molina y Correa, 1996). Efectuadas en 1971, las expropiaciones seguían las facultades otorgadas por los artículos 4° y 6° de la Ley 16.640, las cuales aducían a la mala explotación de la totalidad del predio (fundo San Miguel de Callaqui) y a la condición de ser propiedad o copropiedad de Personas Jurídicas de derecho público o privado (fundos Bío Bío, ex Callaqui, y Pitirilón), respectivamente.

En el año 1974, se dio a cabo una de las primeras acciones en las que el estado dictatorial pudo involucrarse dentro de la realidad territorial del Alto Biobío, ya que José del Carmen Reyes apeló a la vigencia de las resoluciones tomadas durante la segunda etapa de la Reforma Agraria, resultando beneficiado de la devolución de cerca de 800 hectáreas del fundo San Miguel de Callaqui, reservándose la CORA cerca de 400 hectáreas. Estos terrenos, sumados a los predios correspondientes a los de los fundos Pitirilón y Bío Bío, resultaron apartados para su parcelación.

Con el golpe de Estado del año 1973 y la Contrarreforma nacida del alero de las nuevas directrices socioeconómicas que la dictadura implementaba, las extensiones de terreno que la CORA se reservó dentro de la comunidad de Callaqui fueron mayoritariamente asignadas a colonos chilenos, dando preferencia a la propiedad parcelada individual, lo cual tuvo como resultado nuevas transformaciones en la propiedad indígena, en tanto se mantuvieron únicamente como propiedad comunitaria los terrenos correspondientes a los de las comunidades de Cauñicu, Malla- Malla, Trapa- Trapa y Bütalelbün, lo cual se vio apoyado por la posesión efectiva de Títulos de Merced a nombre de dichas comunidades (Norero, 2007).

Como consecuencia, la comunidad de Callaqui se vio fuertemente afectada debido al rol que adquirió, con el tiempo, el asentamiento de Villa Ralco, ya que la expansión urbana de este centro político y económico favoreció la fragmentación de los terrenos de la comunidad en tanto crecía el vínculo de colonos con el territorio y disminuía la accesibilidad a los espacios destinados a las veranadas (Solar, 2021). A día de hoy, la ampliación de los espacios urbanos del Alto Biobío, concentrados en este territorio,

continúan generando nuevos límites, lo que irremediablemente ha significado la ocupación de tierras que corresponden al dominio de la comunidad de Callaqui, las cuales, esencialmente, comprenden a los terrenos del fundo Bío Bío y Pitirilón (Molina y Correa, 1996), lo cual se confirmó durante el proceso de diagnóstico del Plan Regulador Comunal en colaboración con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) (Solar, 2021).

Luego de una serie de sucesiones a cargo de diferentes instituciones públicas que adoptaron el rol que cumplía la Corporación de la Reforma Agraria, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) se hizo cargo de cumplir con la labor de tramitar la *“subdivisión de los predios [de los cuatro fundos que se asentaban dentro de los deslindes de la comunidad de Callaqui] mediante el levantamiento del plano de hijuelas”* (Molina y Correa, p. 64, 1996) para su posterior reasignación.

Este proceso incluyó la restitución de tierras en favor de la comunidad del fundo San Miguel de Callaqui en un total de 400 hectáreas (las que no habían sido devueltas a Reyes por parte de la CORA); de los fundos Bío Bío y Pitirilón en un total de 2.200 hectáreas (las que serían divididas para la repartición entre población pehuenche y chilena); y del fundo Ralco, del cual se desprendieron las veranadas de Colluco, ubicadas al este del río Pangué, las que terminaron por ser traspasadas en 1991 a las comunidades de Callaqui y Pitiril. Los últimos espacios mencionados fueron donados por el Fisco (quienes por su parte lo obtuvieron a través de la liquidación de la Sociedad Ralco de Maderas) a las comunidades mediante la acción de Bienes Nacionales, entidad que dividió el fundo Ralco en cuatro lotes, de los cuales uno, conocido como Colluco y que alcanzaba una superficie de 6.185 hectáreas, terminó por ser traspasado a Callaqui. Sin embargo, al momento de su entrega, el predio sólo se extendía por 3.676,18 hectáreas (Molina y Correa, 1996).

La asignación y entrega de tierras durante la dictadura fueron condicionadas por diversos factores, entre los que se cuentan la liquidación de múltiples fundos madereros en la década del 80'; la determinación de contar con las tierras expropiadas a nombre del Fisco como un bien repartido en partes desiguales entre la comunidad y los colonos criollos; y el mencionado abandono de la propiedad comunitaria en desmedro de la propiedad individual. También, se tomó la resolución de implementar una reserva forestal en territorios una vez pertenecientes al ex fundo Ralco, con el fin de cooperar con la conservación de los bosques andinos, alejando en el proceso a la comunidad de los espacios de veranadas y de la posibilidad de realizar sus prácticas de subsistencia física y económica basadas en la recolección y el pastoreo (Solar, 2021).

Los procesos que se llevaron a cabo hasta este punto constituyeron la continuación de un fenómeno que no acaba de esparcirse, dado que en el Alto Biobío se replican situaciones que no resultan extrañas a otros territorios y poblaciones indígenas. De la mano de sus actividades extractivas que perturban el equilibrio de los ecosistemas

hasta tiempos presentes, la industria forestal cambió abruptamente el contexto territorial en el que estaba inmersa la comunidad, por lo que en manos de un panorama político y económico que se acercaba peligrosamente a la continua reproducción de proyectos e iniciativas cercanas a las ideas extractivistas, no pasó mucho tiempo para empezar a oír de historias y planes que tenían por objetivo el aprovechamiento y la explotación de los recursos naturales no renovables.

Endesa, las represas y la municipalización del territorio.

En la década de 1990 se dio inicio a una nueva etapa en la historia del despojo del Alto Biobío, y en esta ocasión, llegaba de la mano de la empresa transnacional Endesa. La firma española trajo consigo una nueva amenaza para las pretensiones territoriales que sostenían las comunidades pehuenche, la cual sería la construcción de las centrales hidroeléctricas Pangué y Ralco. Inicialmente, el proyecto contemplaba la instalación de seis embalses a lo largo del río Bío Bío, siendo Ralco el de mayor tamaño y costo (cerca de 1.500 millones de dólares) (Bragg, 1985). Resulta importante destacar que desde la empresa española no consideraban como un factor relevante a la hora de planificar la presencia de las más de 15 comunidades indígenas de la zona, por lo que no fueron tomadas en cuenta al proyectar la inundación del valle Lomín, y de las comunidades de Quepuca Ralco, Ralco Lepoy y Malla Malla por la central Ralco, y la de Callaqui por la central Pangué (Bragg, 1985).

El año 1992 se comenzó a construir la primera represa del proyecto, Pangué, la cual se encontraría terminada para el año 1996, lo que resultaría en la relocalización de 6 familias pehuenche. En tanto, para el año 1994 se anunciaba por parte de la empresa los inicios de la construcción de la segunda represa, Ralco, la cual terminó por afectar directamente los asentamientos de las familias de las comunidades de Quepuca Ralco y Ralco Lepoy. Estos importantes acontecimientos marcaron el inicio de nuevas dinámicas territoriales, las que se caracterizaron por el término de la naturaleza aislada que mantenían las comunidades, por la llegada de nuevas empresas constructoras y trabajadores no pehuenche a la zona, por el mejoramiento de caminos y rutas que conectan a las comunidades y por la brusca disrupción de la vida comunitaria tradicional y el crecimiento exponencial del contacto y de las relaciones interculturales (González- Parra y Simon, 2008).

Esto transcurrió en tiempos en que el estado chileno, por su parte, dictaba la Ley indígena, la cual señalaba en su artículo N°1 que era responsabilidad de la sociedad en general y del Estado proteger y promover el desarrollo de sus habitantes indígenas, de sus culturas, de sus familias y de sus comunidades (Correa, 2021). No obstante, la naturaleza contraproducente y ambigua del gobierno de Eduardo Frei Ruiz - Tagle dejaría en claro que el camino a seguir para el territorio estaba entrelazado con la construcción de las represas, de modo que la construcción de Ralco, el segundo embalse en ser aprobado, se daría en medio de numerosos cuestionamientos y cambios de dirección dentro de los organismos estatales a cargo

de las permutas de tierra que permitían la factibilidad del proyecto. Así, la CONADI pasó por una continua sucesión a su cabeza orquestada por el gobierno, llegando en 1998 Rodrigo González a ser nombrado Director Nacional de la institución con la tarea de aprobar el plan de permuta de terrenos propuesto por Endesa, lo cual se llevaría a cabo al poco tiempo de asumido el cargo. El último día del gobierno, el 10 de marzo del 2000, se decretó la concesión eléctrica *“para la construcción de la Central Ralco, sin que ninguna de las familias pehuenche haya permutado sus tierras, no obstante que por ley “se requiere contar con la voluntad de todos y cada uno de los propietarios indígenas afectados”, autorizando la servidumbre de inundación en beneficio de la empresa Endesa”* (Correa, p. 122, 2021). Para el año 2004, la central hidroeléctrica Ralco había entrado en funcionamiento.

El impacto para las comunidades fue descrito, incluso antes de ser inauguradas las centrales, como devastador (Bragg, 1985). La construcción de las represas supuso la inundación de 3.467 hectáreas, la relocalización forzada de distintas comunidades que contemplaban cerca de 96 familias, y la pérdida total de 27 lugares de gran relevancia cultural y ecológica, entre los que se contaban, por ejemplo, un antiguo cementerio perteneciente a la comunidad de Quepuca Ralco (Solar, 2021). Si bien estos efectos fueron enfrentados con la entrega de mejoradas condiciones materiales destinadas a la habitabilidad de los nuevos espacios que ocuparán las comunidades, incluyendo viviendas nuevas, agua potable y alcantarillado, es relevante apuntar que, de acuerdo a los autores González y Simón (2008), la relocalización de comunidades causó importantes secuelas inmateriales, entre las que se identifican la desarticulación cultural entre miembros de las comunidades, la pérdida de bienes culturales locales, redes, vínculos y mecanismos de ayuda mutua, y la aparición de riesgos socioeconómicos tales como la marginalidad, inseguridad alimentaria, pérdida de acceso a la educación y violaciones de derechos humanos.

Estas consecuencias supusieron la necesidad de establecer planes de “mitigación” por parte de Endesa, para lo cual se crearía la Fundación Pehuén. Esta tendría por finalidad entregar recursos y apoyar la ejecución de proyectos ligados al rubro técnico-productivo de las distintas comunidades, dejando de lado la sostenibilidad dentro de estos proyectos y profundizando el asistencialismo que resulta clave cuando se trata de entender los procesos que explican la fuerte inversión en el territorio, la entrega de recursos de distinta naturaleza y el condicionamiento que nace desde las comunidades para ser meras receptoras de facilidades como estas (Norero, 2007).

A partir de estos acontecimientos de incalculable escala, desde las comunidades surgió la imperiosa necesidad de articular una directa y bulliciosa defensa del territorio, con lo cual aparecieron personalidades como las de las hermanas Nicolasa y Berta Quintremán. Como indica Norero (2007) el conflicto sufrió transformaciones desde su comienzo. Ante la construcción de Pangué se alzaron grupos ecologistas y comuneros de la zona con una perspectiva que se basaba en la defensa medio ambiental del territorio; en tanto, en cuanto se anunció el proyecto de la central Ralco,

las comunidades se organizaron y articularon en torno a la defensa del territorio adquiriendo la problemática un carácter más cercano a la lucha étnica, a la cual se sumaron numerosos sectores sociales y la resistencia indígena en pleno. Este hecho contribuyó a la confirmación del territorio de Alto Biobío como un emblema en la resistencia mapuche - pehuenche, pues significó además la inmersión de diversas organizaciones mapuche pertenecientes a otros territorios en tanto se advirtió el apoyo que se necesitaba en la lucha, fortaleciendo la conciencia de lucha que contribuiría, en ese presente y futuro, con los ánimos que sustentan la intención de recuperar los territorios arrebatados (Norero, 2007).

Los álgidos momentos que se vivieron durante este período forzaron a los organismos estatales a acercarse a las comunidades, comenzando así un nuevo proceso caracterizado por la pretensión gubernamental de institucionalizar el territorio acercándose a una escala más local. Fue de esta manera que en el año 1997 se declaró la formación en este territorio de una nueva Área de Desarrollo Indígena (ADI), la cual responde a la necesidad de encontrar el desarrollo armónico de las comunidades indígenas en distintos territorios de la mano del trabajo de los organismos administrativos del Estado. Para conseguir este propósito, las ADI se caracterizan por la ejecución de acciones como la especial búsqueda de métodos que permitan el desarrollo económico, social y cultural de los individuos y comunidades presentes en el Área; la coordinación de programas de inversión pública y privada en pos del desarrollo; la persecución de una adecuada explotación y protección de los territorios indígenas y del equilibrio ecológico; y la promoción de la práctica, conservación y desarrollo de la cultura y el idioma indígena.

La conformación de esta Área de Desarrollo Indígena resultó, en términos generales, en la implementación de programas 'estándar' que nacen desde el poder político centralizado, dejando de lado la participación e injerencia de las comunidades para la creación de políticas y proyectos que efectivamente velen por el desarrollo que se busca desde las comunidades (Norero, 2007). Por lo demás, si bien se ha constatado un aumento en la inversión pública, las condiciones económicas y sociales de las y los miembros de las comunidades se han mantenido igual debido al fenómeno asistencialista que genera esta instancia, pues en lugar de alcanzar un efectivo "desarrollo" en el territorio, se ha instado a la población a movilizarse y actuar desde el interés individual por satisfacer sus necesidades, dejando de lado ese componente colectivo que caracteriza la gestación de proyectos e iniciativas comunitarias, lo cual acrecienta aún más el fenómeno de atomización dentro de las comunidades (González - Parra y Simon, 2008).

Además, en medio de los cuestionamientos ante la construcción de las represas, el estado de Chile se comprometió ante la OEA a crear una nueva instancia de gobernanza local que sea capaz de garantizar el desarrollo de planes y proyectos que nacieran desde las comunidades y que respondan a sus intereses específicos, entre los que se encuentran la baja generación de empleos en la zona, la calidad de los

accesos viales del territorio, el deterioro de los suelos y los bajos niveles de escolaridad (SEPADE, 2010 en Astroza et al., 2012). Esto vino a complementar la necesidad de las comunidades que emanaba desde la reformulación de las demandas territoriales en tanto se buscaban generar mecanismos de participación efectiva dentro de un sistema político - administrativo que les relegó como sujetos indígenas. Como consecuencia, y a partir del decreto que promulgó la ley 19.959, se estableció la creación de la comuna de Alto Biobío, la cual se desligaba territorialmente de Santa Bárbara para asumir su sede política en el sector de Villa Ralco. Ante esto, el proceso de urbanización dentro del territorio de Callaqui se exacerbó pues con la llegada oficial de la institucionalidad estatal se concretó la construcción de infraestructura básica para la nueva comuna, como lo fueron la municipalidad, un Centro de Salud Familiar (CESFAM), el estadio comunal y el liceo intercultural de Ralco.

Como apuntaron ciertos miembros de la comunidad, el territorio pasó de ser un pequeño núcleo residencial de corte rural en el que se repartían chilenos y pehuenche, a un enclave urbano en el que se concentran todos los equipamientos municipales y que generó, a partir de su fundación, un giro en las dinámicas internas de la población en tanto se condicionaron ciertos aspectos del ámbito laboral y económico a las vinculaciones que se pueden lograr con la municipalidad. Asimismo, el crecimiento de Villa Ralco atrajo la presencia de un mayor contingente comercial, el cual aprovechó la cualidad de centro comunal para instalarse con negocios que (1) abastecen a los habitantes de la comuna y (2) se establecen como iniciativas que promueven el desarrollo turístico del territorio. Resulta relevante mencionar que estas dinámicas comerciales y económicas incluyen la participación activa de habitantes propios y ajenos a la comunidad. Al mismo tiempo, la implementación de infraestructura no ha logrado abarcar la adecuación de los espacios urbanos para la realización de las prácticas propias de la orgánica pehuenche, pues no existen, hasta estos días, lugares que se consideren aptos para la práctica del palín, juego tradicional mapuche, o un cementerio comunal, entre otros (Solar, 2021).

De esta manera, se procede a reconocer a los diversos actores que han demostrado sus intereses y expresiones a la construcción de las dinámicas territoriales forjadoras del panorama actual. Para esto, son tenidos en cuenta los siguientes criterios, los cuales están determinados por cumplir con algunos de los roles nombrados a continuación.

- Individuos o entidades privadas involucradas en procesos privatizadores y/o de expropiación de tierras.
- Entidades privadas responsables de instalar actividades de tipo extractivistas.
- Entidades públicas facilitadoras y/o colaboradoras de los procesos intervencionistas en tierras pehuenche.
- Actores o entidades civiles identificados con la oposición a los proyectos extractivistas que se plantean dentro del territorio.

Con la intención de sistematizar lo resultado de esta etapa, se ha confeccionado una tabla, la cual indica con qué criterios cumple cada actor, al tiempo que se caracteriza el origen u orden del que proviene en términos de identidad e intereses.

Tabla N° 4: Principales actores inmersos en las dinámicas territoriales

Tipo	Actores	Criterio que representa
Públicos	Municipalidades	Institución pública responsable de consolidar y allanar prácticas económicas extractivas
	CONADI	
	Gobierno regional del Bio Bío	
Privados	Maderas Ralco S.A.	Empresa involucrada en el desarrollo de actividades extractivistas
	Endesa	
	Corporación Reguemos Chile	
	Fundación Pehuén	Entidad empresarial que se relaciona con las comunidades a nombre de las empresas forestales
Civiles	Familias latifundistas	Miembros de la sociedad civil iniciadores de procesos de privatización y expropiación de tierras
	Trabajadores chilenos	Habitantes criollos adjuntados al territorio mediante la presencia de empresas extractivistas
	Comunidades pehuenche	Agrupaciones territoriales mapuche de organización ancestral
	Organizaciones civiles	Grupos organizados presentes en el territorio y en su defensa ante el extractivismo

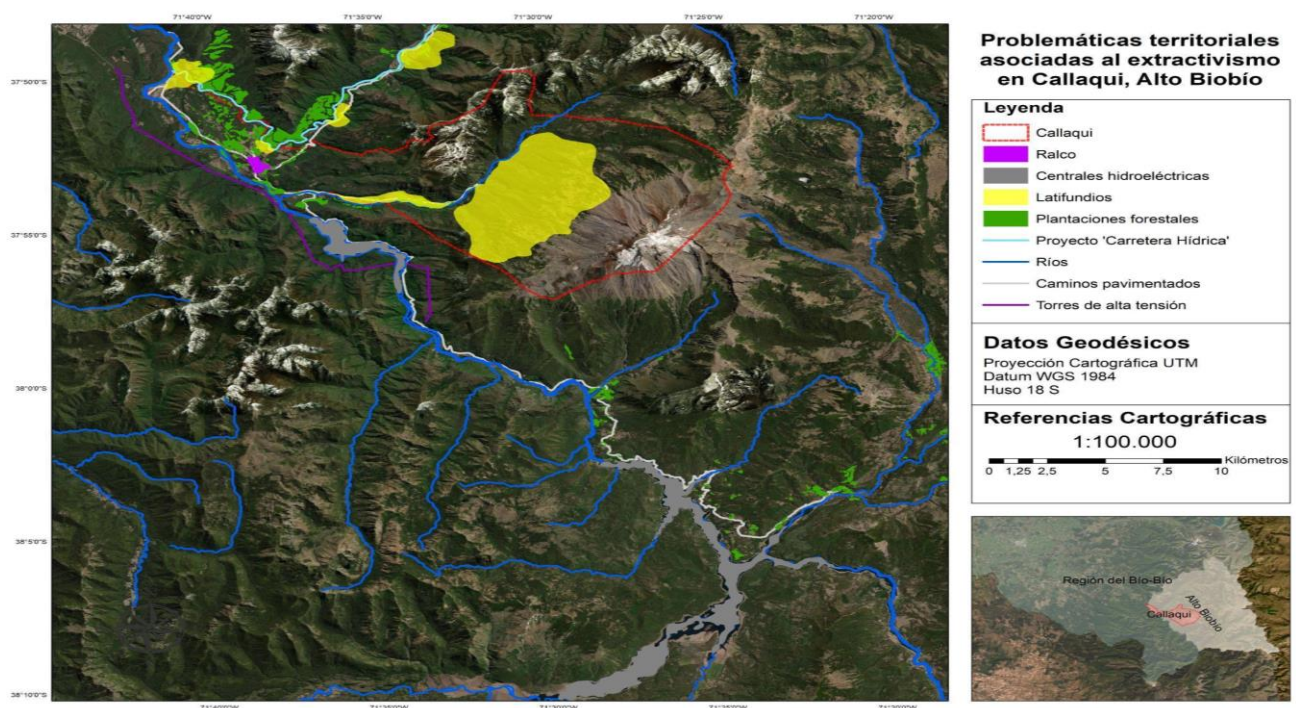
Fuente: elaboración propia.

II. Etapa 2: Acerca de las problemáticas y sus características.

El territorio del Alto Biobío y las comunidades que en él habitan ha presenciado profundas transformaciones que acabaron por afectar no sólo a la estructura ancestral representada por los habitantes pehuenche de las comunidades, sino que también al entorno natural que acoge en sus extensiones a propios y a extraños. Así, y en un esfuerzo por determinar cuáles son los fenómenos que efectivamente generan conflictos en la territorialidad pehuenche y en la cotidianidad de los habitantes de la comunidad de Callaqui, se ha llevado a cabo el trabajo correspondiente a la elaboración de distintas cartografías comunitarias. Estas han funcionado como insumos claves para el transcurso de esta investigación, ya que han provisto una claridad invaluable y necesaria para la comprensión del alcance que el despojo y el extractivismo adquieren con respecto de este territorio.

De esta forma, fue durante la realización del Festival Bío Bío Vive en enero del año 2023 que se pudo generar esta instancia de participación comunitaria, a la que asistió un pequeño contingente de habitantes de la comunidad de Callaqui. Con la base de un mapa confeccionado a partir del aporte que generan las imágenes satelitales, se logró producir dos cartografías que contemplan diferentes perspectivas en cuanto al origen de determinadas problemáticas. La primera de ellas (Cartografía N° 4) hace referencia a la presencia de numerosos elementos que resultan relevantes para la extensión del extractivismo en el territorio, dentro de las cuales se encuentran, inconfundiblemente, la presencia de las represas Ralco y Pangue y los bosques pertenecientes a empresas forestales y familias dueñas de latifundios.

Cartografía N° 4.



La comunidad de Callaqui se encuentra ubicada en un espacio geográfico caracterizado, fundamentalmente, por la presencia de los ríos Bío Bío y Queuco. También, es natural encontrarse con figuras como altas cumbres, esteros y quebradas que alimentan el cauce de los ríos, un volcán que se erige como límite natural ante el resto de las comunidades, y la pampa en donde se llegó a establecer el centro urbano de Ralco durante la década del 60'.

Por lo demás, este territorio se ha visto envuelto en diversos conflictos a lo largo de su historia, en gran parte, debido a la proliferación del despojo y la disposición del uso del suelo por parte de entidades privadas y familias chilenas que han decidido intervenir la naturaleza en pos del desarrollo de actividades económicas que resultan contrarias a los principios en los que se basa la cosmovisión del pueblo pehuenche. Los intereses económicos que guiaron estos transformadores procesos estuvieron basados, inicialmente, en el aprovechamiento de tierras, lo que permitió el crecimiento del latifundio en el Alto Biobío. Con el pasar de los años, esta situación ha evolucionado al punto en que se desarrollan diferentes procesos en terrenos correspondientes a estos espacios. Uno de ellos está fuertemente condicionado por la creciente expansión de la actividad forestal, una industria que ha visto crecer su relevancia en la economía del país, alcanzando el segundo lugar dentro de las actividades más importantes de Chile detrás de la minería (Frêne y Núñez, 2011 en Aylwin et al., 2013), consolidando de paso la explotación del suelo, del bosque nativo y de los recursos hídricos (Torres-Salinas et al., 2016).

La presencia de las empresas forestales en territorio nacional se concentra principalmente en las regiones del Bío Bío y la Araucanía, superando en su conjunto las 1.200.000 hectáreas (Aylwin et al., 2013). Este proceso se caracteriza por seguir estrategias neo - extractivistas diseñadas con la finalidad de territorializar actividades económicas para garantizar la apropiación de la naturaleza en lugares concretos con el objetivo de extraer altas cantidades de determinados recursos naturales y así poder ampliar los volúmenes de exportación (Mora-Motta, 2018). Adicionalmente, y como afirma el citado autor (Mora-Motta, 2018, p. 101), *“estas exportaciones tienen un bajo o nulo nivel de procesamiento, por lo cual la agregación de valor de los procesos industriales no ocurre generalmente en el territorio de extracción”*, lo cual no contribuye a la aceptación generalizada de la población ante esta industria, en tanto se rechaza, también, el discurso planteado por las autoridades de que las plantaciones forestales son cruciales para el país dado su aporte al compromiso por garantizar la seguridad social; al aumento de posiciones de empleo para personas en contextos rurales; y al desarrollo del progreso económico que permitirá dejar atrás el fenómeno de la pobreza.

El Alto Biobío no está exento de la acomodación de esta industria en su territorio, lo que ha producido una nueva arista en la disputa por la propiedad de las tierras, así como en el control de los recursos naturales presentes en el territorio y en la

sustentabilidad del hábitat de las comunidades (Aylwin et al., 2013). Entonces, el conflicto se inserta en este territorio como una fuente directa de problemas en tanto las personas de las comunidades se posicionan y actúan con el propósito de detener estas actividades económicas, articulando una marcada crítica a la naturaleza depredadora que sigue el modelo de plantaciones. Este hecho se ve reforzado por diversos elementos contenidos dentro de la orgánica mapuche, entre los cuales es posible identificar el imperecedero *newen* que mantiene activa la perspectiva del sujeto movilizado y que sigue una postura acorde a su cosmovisión; la constante difusión de las problemáticas que contribuye al grado de concientización de la comunidad y al énfasis que surge en abocar los esfuerzos por promover la educación ambiental; la importancia de la oralidad y el *ngütram* (conversación) como transmisores del conocimiento ancestral, la cosmovisión y los elementos con los que se expresa la territorialidad mapuche - pehuenche; y la creciente articulación de personas de distintas comunidades y organizaciones afines en voluntad y propósito dentro de la defensa de los territorios.

En este territorio, como en muchos otros, el latifundio no se encuentra únicamente vinculado al conflicto que nace a partir de la reproducción de la actividad forestal, pues al mismo tiempo existe otra dimensión de la problemática referente al proceder de las personas de las comunidades que se rige bajo el accionar directo y las pretensiones de recuperar el control de estos espacios. Es de esta manera que surgen múltiples movilizaciones comunitarias fundadas en la toma de los latifundios en favor de las comunidades, con lo que se busca consagrar el derecho ancestral a la autonomía territorial, productiva y alimentaria. Es un proceso que, como señala Molina (2018), inicia con la firme decisión de dar pie a una instancia sustentada en la ocupación de tierras que en determinado momento de la historia fueron objeto del despojo y la usurpación. Supone, también, mantener dicha ocupación para dar comienzo a un nuevo ciclo productivo, en el cual la autogestión comunitaria toma un rol fundamental, pues involucra en gran medida a familias y clanes de una o más comunidades, valiéndose de la memoria colectiva y el relato histórico como elementos que justifican, validan y fundamentan las recuperaciones de tierras. Por otro lado, estos procesos conforman la principal amenaza a la propiedad privada de la tierra que, históricamente, ha encontrado en el Estado un importante aliado, ya sea avalando su constitución o actuando con el objetivo puesto en mantener estos dominios (Molina, 2018).

Esta arista del conflicto, normalmente, suscita una respuesta de alta connotación represiva. Es así como estos procesos, iniciados mayoritariamente en el transcurso de la vuelta a la democracia, se ven antagonizados por los intereses de empresas forestales y dueños de fundos, quienes con el soporte de los gobiernos pertenecientes a la Concertación de Partidos por la Democracia (1990-2010; 2014-2018) y a la Alianza Democrática (2010-2014; 2018-2022) se han encargado de reprimir y castigar a las comunidades que dan inicio a procesos como estos. El Estado ha desarrollado así una defensa territorial encargada de proteger estas tierras, sin dudar en aplicar

castigos a dirigentes, comunidades y organizaciones mediante el uso de la ley Antiterrorista, promulgada durante la dictadura militar (Molina, 2018). Así, se ha dado por comenzada una dinámica territorial de gran trascendencia en el panorama territorial actual, ya que corresponden a procesos vigentes y que implican esfuerzos diarios por parte de las comunidades. Como respuesta, los gobiernos han hecho frente a estos grupos de la mano de la imposición de cercos policiales y retenes móviles de policías, lo que a su vez constituyó la generación de dos nuevos escenarios: el primero, caracterizado por la prisión política, posibilitada en gran medida por la implementación de la Reforma Procesal Penal, la cual permitió tomar como detenidos a lonkos, dirigentes y miembros de comunidades mapuche haciendo uso de pruebas no concluyentes o fehacientes, así como de la presencia de testigos protegidos que nunca revelaron su rostro durante los procesos judiciales; y el segundo, caracterizado por el enfrentamiento directo entre los miembros de las comunidades y las fuerzas represivas que han terminado con la vida de numerosos jóvenes mapuche, quedando en la mayoría de los casos crímenes sin resolución (Molina, 2018).

Pero esta componente de naturaleza violenta y desproporcionada no sólo se reproduce bajo el alero de los asuntos forestales y las recuperaciones de fundos. Es un elemento que tiene larga data en el Ngülümapu (territorio mapuche ubicado al oeste de los Andes), y como tal siempre encontró actores y organismos dispuestos a recurrir al ataque armado en defensa de sus intereses en esta tierra.

Uno de estos capítulos se evidenció en el territorio del Alto Biobío en el curso de la década de los 90', con la aprobación y posterior construcción de las centrales hidroeléctricas Pangué y Ralco. Desde su anuncio se hizo sentir la oposición al proyecto desde las comunidades mapuche pehuenche, así como desde organizaciones ambientales y sectores cercanos a la izquierda política (Espinoza et al., 2014), a lo que se sumó la denuncia frente a tribunales internacionales y los cuestionamientos emanados desde expertos en energía (Moraga, 2001). Se volvió muy relevante, entonces, el rol de las hermanas Berta y Nicolasa Quintremán, quienes resistieron y constituyeron las principales figuras de liderazgo para no sólo las comunidades involucradas directamente en este conflicto, sino que para el resto de las comunidades mapuche que se comprometen con las luchas socioambientales desde la perspectiva del derecho territorial ancestral y el respeto por la territorialidad pehuenche.

Los impactos causados por esta obra del neo - extractivismo más cercano a los gobiernos de la 'transición democrática' pueden ser clasificados entre directos e indirectos. Los de corte más directo tienen clara relación con la presencia ignorada de cientos de personas pertenecientes a las comunidades de Ralco Lepoy, Quepuca Ralco y Callaqui, dejando como resultado la cesión, en la mayoría de los casos involuntaria, de las tierras que procedieron a ser inundadas. Dicha presencia fue ciertamente relativizada desde los gestores del proyecto dada la facilidad con que se propusieron alinear este interés de hacer uso del espacio habitado por las

comunidades con los encargados gubernamentales, logrando su intercesión y posterior apoyo oficial dentro del proceso de evaluación que sostuvieron las represas previo a su definitiva construcción. La construcción de estas centrales productoras de energía hidroeléctrica implicó, esencialmente, la pérdida de *“decenas de hectáreas para faenas, perdiéndose así los mejores suelos de regadío y afectando las zonas de poblamiento más denso”* (Molina, 1997, p. 20), y la ostensible reducción del espacio destinado a las invernadas, lo que termina por contribuir al deterioro del hábitat, *“altera la sustentabilidad territorial y su sistema de habitar la cordillera”* (Molina, 1997, p. 21).

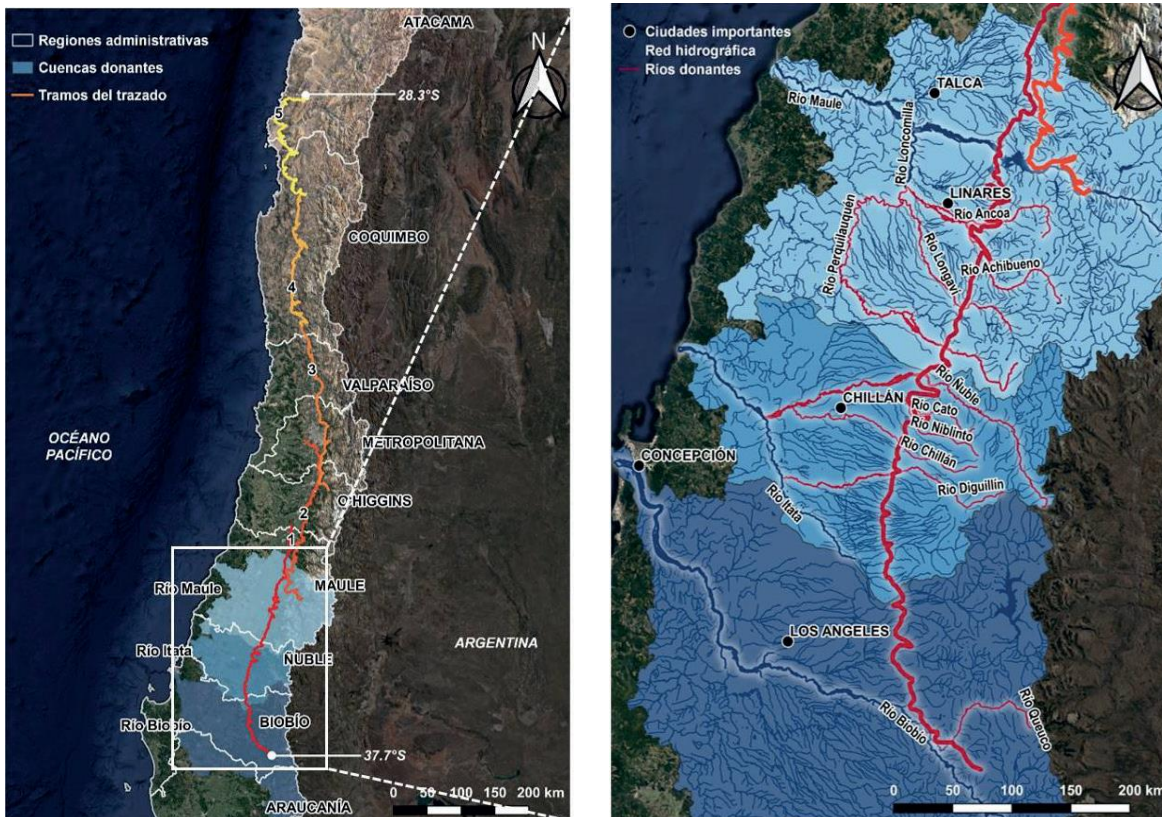
Los efectos indirectos que encuentran su raíz en la presencia de estas nuevas obras de ingeniería hidráulica refieren a un alcance a escala personal y comunitaria profundo. Existe, pues, una afectación a la conexión espiritual que se puede llegar a establecer con la deidad del pueblo pehuenche, de modo que se ven interrumpidos de manera definitiva numerosos procesos claves de la orgánica comunitaria que dependen de factores conseguidos por la autonomía territorial y espiritual. Las represas terminaron por alterar el escenario territorial pasando a llevar elementos como la localización de puntos claves dentro de la tradición pehuenche, con casos puntuales como la inundación del cementerio en las cercanías de la central Ralco (Norero, 2007); la generación de nuevas fuentes de energías malignas, en tanto el estancamiento de las aguas representa en la cosmovisión pehuenche un perjuicio al ideal de que el río siempre siga en circulación (Moraga, 2001); la pérdida de libertad, entendida desde el estrecho vínculo que existe con la naturaleza y la merma que implica modificar a tal escala el espacio habitado (Espinoza et al., 2014); y la generación de un nuevo quiebre en la percepción comunitaria con respecto del Estado chileno y su involucramiento en los asuntos territoriales (Aravena y Orellana, 2013).

Asimismo, es altamente reconocida la presencia de una tercera problemática ligada al extractivismo. Corresponde al proyecto de la Carretera Hídrica, una iniciativa impulsada por la corporación Reguemos Chile. Esta busca *“captar, almacenar y transportar el excedente de agua de los ríos de la región del Bío Bío, -en donde ésta es abundante y no es utilizada a su total capacidad en los meses de invierno- hacia el norte llegando a la región de Atacama”* (Corporación Reguemos Chile, s.f.) con el objetivo de regar un millón de hectáreas y desbloquear el potencial económico de la agroindustria, afectada por la crisis climática. El proyecto se basa en la construcción de un trasvase que se encargará de captar agua desde los ríos Bío Bío, Itata y Maule, alcanzando una extensión cercana a los 3.900 kilómetros, encargándose además de recargar un número de embalses en el trayecto (Navarro, 2020).

La Carretera Hídrica constituye una nueva amenaza para las comunidades pues estimula el desarrollo concebido desde el prisma del neo extractivismo, esta vez centrándose en la extracción directa de un bien natural con fines de impulsar industrias completamente ajenas al territorio afectado, dejando fuera de toda consideración los graves impactos generados por su incierta instalación. Significa la intensificación de un conflicto basado en la disputa por el uso del agua para un grupo de comunidades

que ya cuenta con una historia de resistencia y lucha debido a la consolidación de la industria hidroeléctrica. Esta vez, sin embargo, se incorpora la intervención de un río que actualmente fluye libre como lo es el río Queuco, el que además cumple el rol de articulador de una serie de comunidades que habitan su cuenca y que basan gran parte del uso de agua para sus actividades del día a día en la disposición libre del caudal del río.

Imagen N° 1: Trazado potencial del proyecto ‘Carretera Hídrica’.

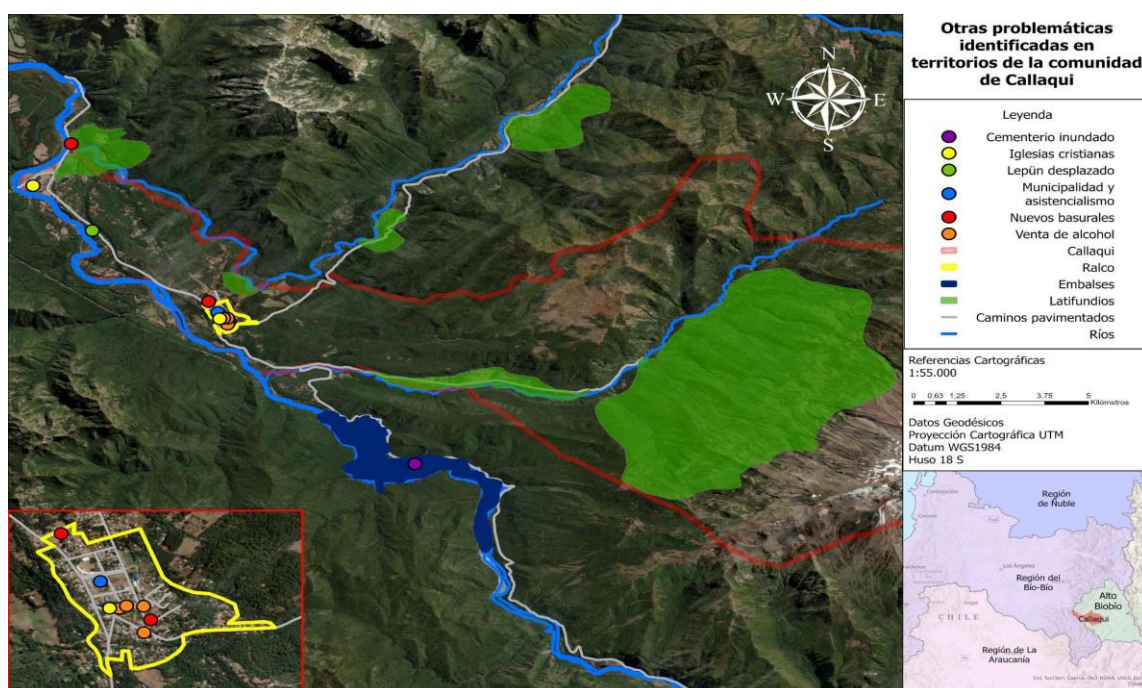


Fuente: Navarro, 2020.

Existen una serie de desatenciones de las estructuras indígenas locales en estas economías y su planificación y ejecución que terminan por comprometer seriamente la subsistencia de estas comunidades, en tanto se exagera el “choque de sentidos en torno al agua” (Navarro, 2020, p. 48), siendo entendido por un lado como un insumo productivo, y por otro como un derecho vital. Constituye la proliferación de un modelo de desarrollo económico que no cree en la existencia de límites en la naturaleza, y que se apoya en la creencia de que los avances tecnológicos serán los facilitadores del crecimiento de múltiples industrias al tiempo que se impulsa el uso de energías “limpias” y la búsqueda de la sustentabilidad energética (Honty, 2006). En la realidad, estas amenazas traen consigo costos ecológicos, culturales, económicos y sociales que refuerzan fuertemente el reconocimiento de estos asuntos como conflictos de suma relevancia entre las y los miembros de las comunidades y otros círculos, como lo son los grupos de defensa ambiental y la academia.

Por último, cabe mencionar que dentro de esta primera dinámica también se logró identificar la presencia de un sistema de torres de alta tensión en la ribera sur del río Bío Bío, el cual complementa la existencia y la producción de las centrales hidroeléctricas. Estas estructuras modifican y alteran el paisaje y actúan como recordatorio de las actividades que se desarrollan en pleno territorio de la comunidad, logrando un rol que se caracteriza por constituir la extensión de un sistema de energía hidroeléctrico mediante la presencia de cables y torres que reportan nulos beneficios a las personas de las comunidades. Finalmente, resulta importante volver a recalcar la variabilidad de conflictos que pueden emanar desde la amplitud territorial que han logrado los latifundios en este territorio, pues además de los fenómenos anteriormente mencionados, también se da una particularidad en el sector de Pitirilón, a orillas del río Pangué, y en los faldeos del volcán Callaqui, en donde es tal la apropiación de tierras por parte de familias chilenas de altos estratos socioeconómicos, que se ha producido un importante aislamiento por parte de las personas de la comunidad de Callaqui con respecto de los espacios que históricamente han sido ocupados durante las veranadas. Si bien a día de hoy las y los miembros de la comunidad han sabido encontrar caminos y espacios que les permitan acceder a las pinalerías (bosques de araucaria), se ha reconocido la dificultad para lograrlo como en antaño debido a la creciente extensión del latifundio y a la aparición de loteos y parcelas que se establecen en los sectores mencionados, los que son comercializados atrayendo la llegada de nuevas personas al territorio que continúan reproduciendo estas prácticas de enajenamiento de tierras, afectando el desarrollo de las dinámicas territoriales pehuenche.

Cartografía N° 5.



Para la espacialización de problemáticas nacidas desde situaciones caracterizadas por contextos que no están vinculados directamente al extractivismo, se procedió a identificar los lugares que resultaron reconocidos por la comunidad como escenarios de problemáticas o fenómenos perjudiciales para la vida de las y los habitantes del territorio. Así, se determinó la presencia de conflictos que responden a múltiples aristas de la vida como lo pueden ser la cultural, económica, social o política, en ciertos casos comprendiendo más de una dimensión.

En este sentido, las problemáticas de tipo socioeconómicas constituyen una amenaza constante en tanto sus efectos resultan palpables en el día a día de las personas de la comunidad. El alcoholismo adquiere particular relevancia pues ha sido reconocido ampliamente como un factor que incide de forma negativa en las personas. Así, el incremento de botillerías y puntos de venta de alcohol clandestinos resaltan como dispositivos que promueven la enajenación y la violencia sistémica dentro de los hogares pehuenche, aportando de manera directa a la pérdida de la cultura y de la identidad (Aravena y Orellana, 2013).

En el mismo sentido, y cumpliendo un rol similar en el proceso relativo al abandono de la cosmovisión pehuenche, la presencia de iglesias evangélicas y católicas se ha encargado de entregar y difundir sus creencias respectivas dentro de las comunidades, atrayendo familias y afectando la supervivencia de la cosmovisión mapuche - pehuenche. Este sincretismo cultural se encuentra muy arraigado en la comunidad, y su relación con la occidentalización de las sociedades americanas posee mucha relevancia dado que se ha producido una simbiosis de visiones acerca de la vida marcada por múltiples posturas estructuradas en torno a muy distintos elementos, símbolos y procesos, lo que ha dado pie a nuevas instancias de mestizaje, esta vez, basado en la homologación de figuras de la cosmovisión pehuenche a los cánones que se proponen desde las instituciones religiosas tradicionales. Un ejemplo de esto se puede encontrar en la 'adaptación' de la figura del *ngünechen* mapuche, a la de Dios en la religión católica, mutando esta representación al de *Chaw ngünechen* (padre Dios). La cuestión se torna aún más compleja cuando se toman en atención los efectos directos de este convertimiento espiritual colectivo, ya que este suceso ha causado que el desencuentro y la intolerancia religiosa y cultural se conviertan en fenómenos recurrentes dentro de los habitantes de las comunidades (Aravena y Orellana, 2013).

También se percibe como conflictiva la presencia de los diferentes organismos estatales que se insertan en el territorio, pues se argumenta que contribuyen en gran parte al asistencialismo que hoy se vive en la comunidad, reconociendo como tal, por ejemplo, a la municipalidad y a la CONADI. Si bien es ampliamente reconocido que los gobiernos locales se establecen como actores clave para la planificación y ejecución de políticas de desarrollo económico y productivo en determinado territorio (Correa y Dini, 2017), desde la comunidad también surge la idea de que los apoyos

de tipo socioeconómico que proveen estas instituciones afectan directamente al trabajo comunitario, pues la asistencia social o la entrega de recursos se vuelven la norma en tanto van surgiendo necesidades, dejando así obsoleta la articulación y la organización comunitaria. Esta noción se ve acompañada por el reconocimiento de una clara contradicción, pues por un lado se inserta en el territorio un instrumento público estatal que busca contribuir al desarrollo de la población comunal desde una posición de confianza y que se alinee con los intereses de las comunidades, pero que al mismo tiempo, se dispone firmemente a seguir las directrices y lineamientos que emanan desde el gobierno central y que, por lo general, se cuadran con los proyectos extractivistas propuestos desde el sector privado.

Por último, se logró identificar una serie de problemáticas asociadas a una irresponsable práctica del turismo, la cual ha causado una permanente acumulación de basura en puntos de alta concurrencia turística, como lo son el mirador Trawun del río Bío Bío ubicado en la desembocadura del río Queuco, las proximidades de Villa Ralco o las puntos de acceso a las riberas de los ríos; la destrucción del ecosistema por parte de turistas que actúan sin consideración o cuidado en los espacios naturales (sean bosques, esteros, montañas o ríos); y la perturbación directa de los procesos territoriales, reconociéndose como un ejemplo reciente la necesidad por cambiar la ubicación en donde se realizaban los nguillatunes (conocidos como *lepún*) a espacios ocultos o de difícil acceso debido a las intervenciones que los turistas generaban en medio de estos ritos. Ante estos hechos, desde la comunidad se advierte que es necesario tomar diferentes medidas, entre las cuales se sugiere un mayor esfuerzo para proveer de señalizaciones a los accesos a los espacios naturales y otros puntos de interés, lo cual contribuiría a enfrentar el desconocimiento territorial, y por otro lado, entregar autonomía a las comunidades sobre el territorio de forma que estas se encarguen de definir y organizar los espacios en pos de regular el turismo dentro de los límites de cada comunidad.

III. Etapa 3: Acerca de la percepción de las y los miembros de la comunidad.

Las sociedades contemporáneas viven un presente marcado por los conflictos socioambientales, la crisis climática y la incertidumbre socioeconómica, por lo que se ha suscitado una creciente expansión de numerosos procesos transformadores que geográficamente impactan no sólo a las poblaciones que se ven insertas en determinados espacios, sino también al territorio en sí y los elementos, además del ser humano, que pueden ser encontrados en dichos entornos. Es por esto que se ha abordado mediante cartografías comunitarias la representación, discusión y análisis de las problemáticas que, de manera más o menos directa, afectan al espacio habitado por las personas de Callaqui.

De esta forma, se ha logrado registrar no sólo un posicionamiento desde las y los miembros de la comunidad frente a las dinámicas territoriales a las que se encuentran expuestos, dado que también resultó posible entender desde qué punto se vuelve

problemático un asunto, en tanto se van generando respuestas por parte de las comunidades compuestas por acciones de resistencia articuladas e impulsadas por el fortalecimiento del tejido social, configurando y reconfigurando simultáneamente la construcción de la identidad pehuenche. Es en este sentido que lo último se vuelve primordial para el tercer objetivo trazado para este trabajo, ya que la capacidad evolutiva de los componentes identitarios, culturales y sociopolíticos condiciona o 'moldea' la percepción que presentarán las personas de la comunidad frente a sus medios operacional y perceptivo.

Las consecuencias que han producido las dinámicas territoriales causadas por las problemáticas expuestas en la etapa anterior abarcan múltiples dimensiones. Las que se expresan directamente a escala humana, a la vez que las que poseen un mayor alcance de afectación espacio - temporal, constituyen importantes segmentos en la formación de los criterios que determinan cómo se construye la percepción de las y los habitantes de Callaqui, en tanto ven modificado, intervenido, usufructuado y mercantilizado el territorio que habitan de forma ancestral.

Los efectos que se remiten a una naturaleza más personal y, por lo tanto, subjetiva, adquieren relevancia de igual manera pues no se puede asumir que la totalidad de una determinada población (en este caso, la comunidad) adoptará la misma postura frente a cierto conflicto, por más que se comparta una cultura, identidad o un sistema de creencias. Debido a esto resulta fundamental entender cómo los hechos han contribuido a moldear las perspectivas que se sostienen desde los habitantes hacia el territorio.

Mencionado esto, y con miras a responder la pregunta sobre cómo se expresa el sentir de las personas de la comunidad con respecto de este territorio, se ha diseñado un modelo de entrevistas semiestructuradas (ver Anexo N° 1) con el cual se logró construir una discusión en torno a los asuntos que responden a la realidad territorial y a los sentimientos que configuran la percepción de las y los miembros de la comunidad. De esta forma, se han identificado tres dimensiones sobre las cuales se dispusieron distintos enfoques al momento de realizar las entrevistas, entre las cuales encontramos las variantes que responden al medio humano y al medio físico, para concluir con un diálogo estructurado a propósito de los alcances que conlleva el desarrollo de prácticas de carácter sociopolíticas tanto dentro como fuera del territorio.

Medio sociocultural.

Si bien el impacto más notorio que alcanza la reproducción de dinámicas extractivistas se expresa en la extensiva intervención de la naturaleza, resulta crucial entender la afectación manifestada a nivel individual. Es así que la geografía de la percepción lo plantea, ante lo cual se vuelve interesante averiguar cómo los distintos elementos y procesos que forman parte del territorio condicionan la percepción y el

comportamiento de las y los habitantes de la comunidad. Se ha determinado a partir de las entrevistas, entonces, que la percepción local reconoce importantes sucesos, actores y procesos, los cuales inciden a distinto nivel en las personas, ante lo cual resulta atrayente el ejercicio de encontrar puntos comunes (y apartados, si los hay) en el pensamiento de las y los entrevistados.

Así, uno de los primeros aspectos a considerar recae en el reconocimiento de un sentido de pertenencia para con la comunidad que es transversal, y ha sido transmitido por los antiguos generando un sentido de arraigo muy marcado. Esto mantiene una importancia trascendental para las personas de la comunidad, pues fortalece las perspectivas que responden al sistema de creencias pehuenche y permite prolongar una posición que se plantea como antagónica a los episodios de disrupción del orden territorial comunitario.

Lo último mantiene relevancia pues de la mano del incesante avance del sincretismo cultural exacerbado por la introducción de personas, empresas e instituciones consideradas como ajenas al territorio, se ha considerado como una problemática la desvinculación de los más jóvenes con respecto de sus raíces identitarias, lo cual encuentra a su vez origen en el racismo que se lleva reproduciendo desde la llegada de la empresa maderera Ralco y sus trabajadores. Con esto en mente, una de las personas que accedió a ser entrevistada, comentó que:

“Hay muchos relatos que me llegaron a mi, con burlas hacia los indios, o sea yo creo que fue cuando se instaló la escuela de Ralco que comienza la vergüenza por ser mapuche, por ser indio, por no conocer los fideos, por no saber lo que era una goma, un lápiz, cachai’. Porque los niños no mapuche se burlaban de ellos. Y yo he escuchado relatos principalmente de mujeres que ellas fueron terriblemente discriminadas cuando eran niñas, (...) que en su infancia eran hablantes del chedungun, que tuvieron que aprender otro idioma a la fuerza, y ahí sin duda pa’ mi es un quiebre super importante porque obviamente todas esas mujeres (...) le toman un recelo a su propia identidad cachai’, porque es sinónimo de burlas. (...) hay muchas mujeres que dejaron de enseñar el chedungun, por lo mismo, porque tu no le vai’ a traspasar a tu hijo algo que te generó mucho dolor a ti.”

En esta misma línea, una mujer adulta de la comunidad comenta lo siguiente sobre el racismo en contextos escolares:

“(...) nosotros antiguamente éramos como muy mal mirados como mapuches, muy mal mirados. En el colegio llegaron en esos tiempos, hace muchos años, como el año 60’ más o menos (...) pero nosotros éramos unos indios más nomás, éramos unos indios, y se burlaban nomás de nosotros (...) los mismos chiquillos que llegaron en esa empresa, los papás que llegaron a trabajar, nos trataban mal po’. Nosotros éramos como cualquier cosa, no éramos personas pa’ ellos, éramos como un bicho raro”

En el transcurso de las entrevistas, también se reconocen como problemáticas ligadas a la parte humana el fenómeno de la intervención estatal en tanto sus instituciones apuntan sus esfuerzos a desarticular el colectivo, implantando nuevos intereses en las personas adultas, fomentando el individualismo. Esto da pie para que en la discusión se aborde esta arista, pues ante la desorganización o pérdida del trabajo comunitario, se dice, en palabras de uno de los peñis de la comunidad, lo siguiente:

“(...) hoy día, con el transcurso de los tiempos se ha ido perdiendo. Eso no es una responsabilidad directa de las personas, también como han hecho así su pega las instituciones públicas como también privadas, porque los focos de las instituciones siempre han sido al adulto, siempre. Y eso obviamente te trae ciertos conflictos y otros intereses y te lleva automáticamente al individualismo, por eso hoy en día cuesta mucho volver a que la gente se junte, se agrupe, trabajen juntos, porque están tan metidos en el trabajo individual, que pocos creen que sí se puede trabajar de manera colaborativa también (...)”.

En este punto, el ejercicio de análisis del estado de los vínculos en la interna de la comunidad remite considerable relevancia, pues sirven como el manifiesto hecho que nos permite evidenciar las consecuencias de las interacciones entre los actores claves previamente identificados. La institucionalidad y el sector público cumplen un rol clave en la gestión del territorio, acarreado dicha tarea con acercamientos a las personas mapuche pehuenche, consistiendo en su mayor parte de políticas y programas de ayuda social. Según se conversó, algo que resulta ampliamente concebido por las y los entrevistados, lo podemos encontrar en la sólida dependencia que se ha desencadenado entre las familias de la comunidad con la municipalidad, y es que su presencia ha significado dinámicas productoras de ventajas y dificultades para el día a día del habitante de Callaqui.

“(...) desde la municipalidad, es que es increíble como todo se concentra ahí po’, yo creo que, pasan dos cosas que tiene que ver con que sí existe dentro de la zona urbana la posibilidad de trabajo, (...) tiene más posibilidades de quedarse en el territorio trabajando, pero eso también ha hecho que se ha perdido mucho el trabajo comunitario, lo que pasaba antes, como trabajar construyendo colectivamente, o las huertas por ejemplo, o vivir de lo antiguo (...). Todas las personas normalizamos trabajar para alguien, trabajar en la institucionalidad y las generaciones también, las generaciones buscando especializarse en áreas de trabajo en donde realmente vas a tener un cupo en el municipio.”

Participante anónima n°1

Sin embargo, esta inserción en el territorio por parte del Estado repercute más allá de lo comentado con anterioridad, puesto que es la combinación de los intereses

público - privados los que, como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, han sido apuntados como responsables en medio del ciclo de intervencionismo extractivista producido en el territorio. En este sentido, una persona identificada con la comunidad, comenta lo siguiente:

“(...) primeramente es el Estado, propiamente tal, el gobierno chileno, desde el momento en que empieza a impulsar esta idea de generar proyectos como las represas, que fueron las primeras intervenciones, de hecho como hitos históricos a nivel nacional, donde se generan las primeras intervenciones a territorios indígenas (...) no sólo a nivel natural, sino que también cultural y pasar a llevar una vida ancestral (...) todo lo que tiene que ver lo que hizo el Estado chileno en traer a las empresas españolas con los proyectos, a Endesa cuando llega al territorio, definidos como proyectos genocidas porque finalmente eso es lo que generaron (...)”

En esta misma línea, las conversaciones devienen irremediamente en tratar la llegada de *wingkas* y empresarios forestales y agrícolas como un signo más en medio del despojo. Sus arribos, al igual que las de los grandes capitales, han generado consecuencias representadas desde aristas que mantienen marcada importancia para la territorialidad pehuenche, como se expresa en las palabras de la siguiente persona entrevistada:

“(la gente de Ralco) tiene mucha responsabilidad en ese sentido, por el hecho de llegar, instalarse en un territorio y empezar a construir, a construir, a construir, y pasar a llevar a la gente que ha vivido ancestralmente en este lugar. (Familias extranjeras) terminan arrebatando tierras, instalándose con proyectos agrícolas, dando trabajo a la gente del territorio, y ahora la gente entra a recuperar estas tierras y ellos públicamente dicen de que los terroristas les están quitando sus tierras (...).”

De esta forma, se observa una dualidad en la percepción de la comunidad con respecto al crecimiento de Ralco. Por un lado, se reconocen los beneficios derivados de la llegada de infraestructura e instituciones públicas de alcance local, así como de las oportunidades laborales y el crecimiento del comercio. Sin embargo, al mismo tiempo, existe un rechazo tajante hacia las condiciones estructurales de racismo presentes a nivel cultural y político, así como hacia el intervencionismo geográfico basado en el extractivismo. Además, se critica el aprovechamiento de pequeños empresarios que hoy son objeto de los procesos de recuperación territorial.

Esto consigue que la visión ancestral esté respaldada por un movimiento de resistencia territorial que valora la protección de la naturaleza a distintas escalas. Los entrevistados manifiestan que Callaqui ha logrado conseguir la recuperación del interés de las generaciones más jóvenes en los procesos y perspectivas comunitarias, incorporándose como agentes prominentes en la reproducción de

contextos propicios para el desarrollo y prosperidad de la territorialidad pehuenche. Asimismo, las personas mayores de edad reconocen la iniciativa de los más jóvenes como algo de suma importancia pues consideran que el futuro de la comunidad recae en ellos. Esto es expresado por una de las entrevistadas:

“(...) yo les decía a mis nietos, ojalá que tengan su lugar algún día, si ellos toman interés pueden vivir de la tierra, pueden sembrar muchas cosas, pueden sobrevivir del mismo terreno que están recuperando, para mi tiene un significado muy grande, están recuperando algo que es propio (...). Recuerdo que no nos dejaban entrar, transitar, mirar o ir a bañar allá (...) y ahora pasamos, nos bañamos...”

En este mismo sentido, los jóvenes asumen estos nuevos roles en la interna de la comunidad como una responsabilidad que debe ser cumplida y compartida con sumo compromiso y valor, pues se ven inmersos en procesos colectivos que ansían revertir las condiciones desfavorables que ha traído el despojo, sin olvidar que es una lucha de todos los días. Son las y los jóvenes, al mismo tiempo, quienes identifican los elementos tratados a lo largo de este trabajo como los que conforman su territorialidad, otorgando un gran significado a la transmisión de las historias y los procesos de oratoria y escucha que involucran las instancias de ngutram; al trabajo comunitario como una forma de resistencia y unidad frente a las dinámicas laborales, económicas y territoriales que se han debido adoptar con la nueva propiedad de la tierra; o a la consideración de que el desarrollo económico “a la chilena” implica consecuencias negativas para el estilo de vida tradicional pehuenche.

Finalmente, se percibe que, a pesar de combatir un evidente margen que separa a los miembros de la comunidad de Callaqui con respecto a las personas que habitan el pueblo de Ralco, esto no ha sido impedimento para la transmisión de la cosmovisión mapuche, constituyendo sin embargo una particularidad que le diferencia a nivel territorial. Acerca de esto último, una lamngen explica:

“antiguamente se veía mucho más esa diferencia, pero bueno, han pasado las generaciones también po, y hoy en día tu teni” a muchos chiquillos que son hijos de los que llegaron a Ralco, con personas de las comunidades... mucho champurriao’ que está en directa conexión con su cultura, (...) y andan con sus trajes y acompañan a los machis en la suya (...) yo siento que como que de a poco Callaqui se va apoderando de Ralco, no olvidar que Ralco está dentro de Callaqui, y que eso es una condición que tiene sólo Callaqui, ninguna de las otras comunidades de Alto Bio Bío tiene un asentamiento colono al medio (...).”

Relaciones con la naturaleza y el paisaje.

Con esta base de expresiones articuladas en torno a las relaciones y actitudes en el cohabitar que se extiende por medio de la dimensión humana, podemos comenzar a entender hacia qué dirección se dirige la percepción construida en base a las

dinámicas sucedidas en el espacio donde se desarrolla este habitar. Es una interpretación que entrelaza diferentes aspectos de la realidad, y que otorgan a los medios percibidos y operacionales un sentido cercano a la resignificación de los lugares a propósito de los nuevos procesos comunitarios impulsados en el último tiempo.

Se plantea, entonces, que este escenario remite a un acto de despojo, pues es a partir de estas dinámicas que de la misma forma se ha configurado un grave deterioro de los ecosistemas propios del alto Bio Bío, afectando así directamente los espacios naturales presentes en los límites históricos de la comunidad. En este sentido, una de las entrevistadas, menciona lo siguiente:

“[Se han intervenido] principalmente por las forestales, los cerros y los ríos, con las hidroeléctricas, con estas centrales de paso que hacen. Son como los espacios naturales más intervenidos acá en el territorio. Afortunadamente los volcanes aún no, y espero que nunca lo sean, pero sí han llegado proyectos por ejemplo como (...) en Bütalelbün en el que querían sacar energía del volcán [Copahue] para hacer geotermas, pero no eran ni siquiera proyectos sustentables, ni de la comunidad, sino que eran proyectos desde el Ministerio de Energía (...).”

Es así que, gracias a las conversaciones suscitadas por las entrevistas, se ha logrado denotar un rechazo transversal al histórico proceso de intervención de la naturaleza. En concreto, la desaprobación a estas intromisiones que se extienden localmente se basa en la constante disrupción del equilibrio entre los ríos, las montañas, los pantanos, las lagunas o la tierra y los espíritus protectores (o ngen) que velan por el resguardo del orden y el bienestar de las relaciones entre la naturaleza y el ser humano. Es por este motivo que el vínculo entre el despojo y el giro en el uso del espacio se torna algo sumamente complicado y amenazante para la territorialidad de las comunidades, pues además de los espacios mencionados (ríos, montañas, volcanes, esteros, etcétera) y la latencia con que se ven afectados debido al avance del extractivismo, es posible encontrar problemáticas del día a día que surgen del choque de culturas y del desconocimiento territorial que impiden, por ejemplo, la realización de nguillatunes y otros encuentros comunitarios desarrollados en determinados espacios. Así se manifiesta dentro de la conversación con otra de las entrevistadas:

“[Los lugares con un significado comunitario] se han tenido que cambiar, pero, son como procesos propios de cada lugar, por ejemplo el lepün, el lugar donde se hace el nguillatún se cambia cada cierto tiempo. (...) en Callaqui pasó algo así donde tuvieron que cambiarlo porque estaba muy cerca de la carretera y no faltaban los que se ponían a tomar fotos y cosas así, entonces eso obviamente no permitía que se dieran las cosas como se tenían que dar, se transformaba en un espectáculo”

Resulta esencial entender, entonces, que a ojos de la comunidad el cambio en los

entornos y paisajes naturales que los han visto vivir durante cientos de años implica más que sólo la instauración de economías, infraestructuras y nuevos 'dueños'. Es la llegada y establecimiento de un nuevo modelo en el que la tierra, el agua, las montañas, los bosques y los ríos tienen dueños, y su disposición y uso se ven supeditados a la rentabilidad de bolsillos completamente extraños a las personas de la comunidad. La presencia de pinos y eucaliptos, así como las grandes represas, son vistas como los símbolos de la afectación del extractivismo. En ese sentido, Villa Ralco es percibido como un lugar de gran significado no sólo para Callaqui, pues actúa como el centro al cual acuden habitantes de todas las comunidades del Alto Biobío para adquirir insumos y realizar tramitaciones, dado que abunda en ella el comercio y se insertan también las instituciones públicas del Estado.

"(...) ha cambiado mucho, en el paisaje ya uno lo nota, porque por ejemplo espacios que antes había bosques, o eran más naturales, ahora está el municipio, hay un liceo, donde está la plaza ahora antes era una pampa, carreteras no habían, o el comercio por ejemplo, habían uno o dos negocios, ahora está lleno de comercio, Banco Estado, así como una cuestión que probablemente antes ni siquiera imaginaban. (...) el crecimiento que ha tenido el poblado ha sido grande, y ha sido súper rápido, porque yo recuerdo cuando todo era pampa, y ahora es una transformación gigantesca (...)."

Participante anónima n° 2

En esta misma línea, otra de las personas entrevistadas comenta:

"(...) cuando se formó la comuna se fue cambiando la situación, pero a nosotros igual nos perjudica, aquí mismo es urbano, nosotros no podemos tener nada po', solamente un par de gallinas, yo lo único que tengo son un par de pollitos pa' entretenerme. Pero ya no podí' criar nada más po', nosotros desde chicas conocimos criando chanchos, criando cosas que eran pa' nosotros mismos. Ahora ya traen las cosas pa' la venta, hasta las verduras. Ya nadie hace huertos porque no están las condiciones pa' hacer huertos, la misma agua, uno tiene que pagarla así que no se puede hacer ni un invernadero, porque se gasta mucha agua, y antiguamente había agua. Esa cuestión del monocultivo del eucaliptus han secado las aguas, ha hechao' a perder las tierras más de lo que estaban (...) nosotros en Callaqui teníamos una vertiente que corría mucha agua, y ahora que se plantó el eucaliptus sale pura tierra (...)."

Este crecimiento urbano trajo consigo una disgregación en los lazos que se establecen con los espacios naturales. En ese sentido, las personas entrevistadas aluden una vez más al rol que adquieren las recuperaciones en el proceso de reconfiguración comunitaria, pues contribuyen directamente al rescate de espacios que han debido pasar por administraciones de corte latifundista, empresarial o estatal, permitiendo que las personas de la comunidad encuentren nuevos espacios

en donde formar sus hogares y realizar sus ceremonias. También, han permitido incentivar a las generaciones más jóvenes a cuestionar el significado que reciben estos espacios, pues antes, en un pasado no muy lejano, no se concebían estas tierras como algo propio, y se normalizaba la falta de acceso a tierras localizadas en medio de los límites históricos de la comunidad. Aquello, enmarcado en medio de los procesos de recuperación, se puede apreciar en lo que explica una de las entrevistadas:

“(...) entonces probablemente si no existieran las recuperaciones quizás ni siquiera sabríamos nosotros, esta generación, de que esos territorios sí fueron arrebatados y probablemente habiéramos seguido normalizando de que (...) en el cerro Rañilhuenu hay forestales y hay gente de afuera que la está administrando, (...) personalmente, después de que yo conocí los procesos de recuperaciones como que recién empecé a cachar de que no era normal po’, como decir ‘sí po’, ¿por qué tienen que estar estas personas aquí? ¿por qué tienen que estar interviniendo la tierra con forestales, cortando el bosque nativo para plantar más forestales?’ (...).”

De esta forma, la modificación del paisaje y la creciente urbanización, sumado al crecimiento demográfico, representan procesos que han dejado una huella profunda en la comunidad, y complejizan la organización de procesos como las recuperaciones. Esto es crucial pues propician la formación de nuevas instancias de discusión y decisión en términos de definir el tipo de acceso a espacios naturales ubicados dentro de los límites de la comunidad, ya que se ha mencionado que el desconocimiento territorial y el turismo irresponsable en ocasiones recurrentes se han encargado de prolongar la degradación de estos espacios. Se afirma, de esta manera, que controlar las disposiciones con que se define la planificación, los usos y los accesos a las tierras recuperadas es percibido como algo fundamental dentro de la comunidad en pos de lograr la autonomía territorial.

Dimensión sociopolítica.

Hasta este punto, hemos podido conocer aproximaciones a lo que se constituye como la percepción que han desarrollado las personas de la comunidad sobre las personas y sobre el medio que rodea su cotidianidad. Ante esto, se cree apropiado dentro del marco de este trabajo considerar los alcances que logra la formación de las imágenes del espacio en su arista sociopolítica, tomando como prioridad la discusión sobre la percepción formada acerca de los actores que se inmiscuyen en este territorio, sobre el cuestionamiento que surge a partir de las posesiones efectivas de las tierras, y sobre los roles que adquieren como miembros de una comunidad presente en un contexto de conflictos de permanente latencia e inciertas repercusiones a escala humana y territorial.

De esta manera, las entrevistas han sido guiadas hacia una conversación que permita comprender la trascendencia que ha adquirido con el paso del tiempo el reclamo

histórico de las tierras despojadas. Esto implica inherentemente una necesidad por posicionarse, ya sea desde la indiferencia o el rechazo, frente a las problemáticas que aquejan el espacio que habitan, y por lo tanto supone también adoptar un lineamiento político particular que, por lo demás, configura en gran medida el accionar comunitario.

Así, las personas entrevistadas apuntan a ciertos hechos que definen su postura como la clave para entender el posicionamiento político que asumen ante las dinámicas espaciales. Estos pasan por el aprovechamiento que surgió a partir de la legitimación y consolidación de la propiedad privada de la tierra; por el proceso de normalización del arrebato de tierras mediante una táctica que constaba de invitar a trabajar a los pehuenche en la recientemente establecida propiedad privada; y por el despojo producido a partir de la creación de economías e industrias extractivistas. Asimismo, las intervenciones de entes públicos y privados se convierten en un aliciente para el afianzamiento de estos nuevos espacios, haciendo sentir a las personas de la comunidad y del resto del territorio que los cambios que se suceden en estas tierras son necesarios para la población y el mejoramiento de su calidad de vida. Esto genera, a ojos de las personas entrevistadas, que el asistencialismo permita distorsionar las percepciones basadas en los elementos propios de la territorialidad pehuenche, fomentando la separación de las personas pehuenche del sentido de pertenencia característico de su identidad.

“(...) el Estado con su forma hace de que la gente sienta estas necesidades y hacer normalizar también la intervención de la naturaleza, como hacerles sentir que necesitan, por ejemplo, la Carretera Hídrica para tener más luz (...). Y yo creo que el Estado ha estudiado tanto a nuestras comunidades, nuestras personas, nuestra gente, que sabe hacer las cosas super bien, sabe manipular y sabe hacer cambiar el sentido de pertenencia que la gente tiene con su territorio, o a veces llegar tan bien a la gente comprando con plata, hacer caer a la gente que así se les facilita mucho el trabajo. Y a nosotros que somos quienes estamos resistiendo contra esto, hace que nuestro trabajo sea más pesado que el del Estado, como que al Estado todo se les facilita. Pero a nosotros nos toca duro porque de alguna forma tenemos que hacer cambiar a la gente de opinión y luchar contra lo que el Estado también quiere generar en nuestro territorio (...)”

Participante anónimo n° 3

En esta etapa, y para terminar de entender las aristas que comprenden las recuperaciones en la orgánica comunitaria, es clave reconocer hasta qué punto se establecen relaciones con los actores que se insertan en el territorio, y la manera en que se les percibe en medio de la coyuntura. A partir de esto, las personas entrevistadas fueron consultadas por las interferencias que el Estado ejerce como administrador de las distintas instituciones que se despliegan en la comuna de Alto Biobío. Contando el accionar de instituciones como la municipalidad de Alto Biobío,

de carabineros y el ejército de Chile, de CONADI y de otras oficinas gubernamentales, la percepción de los entrevistados tiende a sugerir un rechazo profundo. Tomando en consideración el actuar descrito con anterioridad de los representantes del Estado chileno, se pudo recapitular lo siguiente:

“(...) el Estado siempre va a decir que es un Estado pacifista, pero no es tan así, como lo cuenta la televisión y como lo muestran los diarios. La represión en las recuperaciones de tierra han sido brutales. Han sido... o sea, la falta de respeto que ha tenido el Estado hacia las comunidades mapuche es fuerte, (...) lo que muestran en la televisión es una cosa y lo que pasa en la realidad es otra. Yo no lo veo un Estado pacifista, pero un Estado asistencialista y paternalista sí.”

Teniendo esto en cuenta, resurge la discusión acerca de la acepción disímil del desarrollo que se mantiene desde el Estado y las comunidades, pues los entrevistados sostienen que la visión y planificación que se persigue a nivel central en áreas como la economía y la educación perturba el cumplimiento de las aspiraciones comunitarias, de modo que se deben enfrentar a complicaciones nacidas desde la aplicación de un modelo de desarrollo ignorante de los contextos locales. Así lo explica uno de los entrevistados:

“(...) las decisiones que se toman a nivel central lo aplican acá, y todo eso no ha servido de nada (...) porque hoy en día hablan de desarrollo pero desarrollo entre paréntesis porque las comunidades no han tenido desarrollo pleno. (...) siento que las comunidades han querido hacer su propio desarrollo de manera local, porque eso también te lleva a la autonomía, decir ‘¿sabes qué? esto es lo mejor que podemos hacer’. Pero siempre el Estado quiere imponer un tipo de desarrollo que en el fondo no es de acuerdo al contexto local. (...) quieren que todos seamos iguales, y somos distintos po’. (...) es lo mismo que pasa con la educación, hoy en día es parejo para todos, de Arica a Punta Arenas (...) pero ¿qué pasa con los contextos locales? ¿qué pasa con las comunidades mapuche? (...) mirar la tierra como un ser vivo, eso era nuestra educación antes, pero hoy día no po’, hoy es a través del conocimiento que viene desde el contexto interno.”

Por otro lado, los procesos de carácter histórico que han sido abordados a lo largo de este trabajo son reconocidos por los entrevistados como una fuente de profunda desilusión e incredulidad hacia la obra de los distintos gobiernos. Esto se debe a que la tradición oral y la conversación no han permitido enterrar los relatos que describen las malas prácticas y la represión multidimensional ejercida con las distintas generaciones de familias pehuenche. En ese sentido, destacan dos relatos entregados por distintas personas de la comunidad:

“(...) la gente quiere recuperar sus tierras, y el Estado manda a militares que los saquen, agredir a las personas, a tirarles balines, a veces balas de verdad. La gente igual ha sido muy maltratada, masacrada hasta el día de hoy. (...) Pa’ la dictadura,

estas tierras eran todas indígenas, todo, todo. Y pal' año de Pinochet, empezó a repartir tierras, a todo el mundo le repartió tierras, a todos les tocaron tierras, y sin ningún precio (...) la gente que llegaron hasta arriba tienen parcelas, tienen veranadas, (...) así fue la dictadura, mi papá en esos años ya no era dirigente, lo hicieron desaparecer, el año 73' mataron a mucha gente, y ahí cayó mi papá también (...)."

En esta misma tónica, se desprenden las siguientes palabras:

"el viejo de porquería, este Ricardo Lagos y el Eduardo Frei, esos firmaron po', estuvieron con las hermanas Quintremán como una burla, conversando ahí, comiendo una tortillita ahí, con esas señoras que lucharon tanto, por los bienes de sus tierras (...) estoy desilusionada con el Estado chileno."

Por lo demás, no es sólo el Estado de Chile el que concentra una percepción negativa y que evoca sentimientos de desconfianza y aversión. Los entrevistados apuntan a la presencia de privados como un factor determinante dentro de las problemáticas territoriales. Son latifundios administrados por familias millonarias, empresas forestales encargadas de la pérdida del bosque nativo e hidroeléctricas causantes de inundaciones, relocalizaciones de familias y desgracias ecológicas.

Como proceso histórico, la ocupación y establecimiento de la propiedad privada individual en el Alto Biobío es percibido como un acontecimiento dirigido desde la complicidad del enlace público - privado, el cual se encargó de consolidar el despojo mediante la formalización de títulos de propiedad de cuestionable procedencia, la usurpación del territorio vía represión militar, y el traspaso y la venta de tierras posibilitadas por la nueva repartición de la tierra establecida en dictadura. El extractivismo ciertamente es considerado como un asunto importante dentro de la comunidad, por lo que el reconocimiento de posibles escenarios similares también se torna algo a considerar dentro del día a día.

"(...) yo siento que nunca vamos a estar fuera de las amenazas, por ejemplo han habido hartas incursiones de nuevos proyectos acá en el alto Bio Bío, y las comunidades sí o sí se han unido para poderlos rechazar. (...) ha salido la Carretera Hídrica, se habla del Plan IIRSA, y así, proyectos mineros, de las geotermas, y las comunidades sí lo han ido parando, ellos mismos, y eso afuera no se sabe, pero acá la lucha es constante, siempre, siempre hay una lucha nueva, siempre hay un tema que sale, decimos 'chuta, ya hay que volver a defender'... si no estaríamos, yo creo que ya estaríamos invadidos (...) entonces no es que las amenazas hayan terminado, siempre van a haber (...)."

Participante anónimo n° 4

El involucramiento de entes privados mantiene una alta notoriedad que se construye

sobre la base del aprovechamiento de los recursos del territorio, entre los cuales se han discutido el suelo y el agua de los ríos. Pero este último elemento se complejiza como fuente de conflictos en tanto la Dirección General de Aguas y la normativa que sigue los lineamientos del Código de Aguas se han encargado de beneficiar la inversión para proyectos destinados a la producción y explotación a partir de los recursos naturales (Dourojeanni y Jouravlev, 1999). En el caso del Alto Biobío se señala que los derechos de agua están mayormente repartidos entre privados, alcanzando el caudal del Queuco, por ejemplo, un 99% de sus derechos siendo otorgados a particulares. Por su parte, el río Bío Bío al estar condicionado por la presencia de las centrales Ralco y Pangue también incurre en un escenario de apropiación de los derechos de agua por parte de un gran ente particular. De este tema se rescatan las siguientes palabras emitidas por una de las entrevistadas:

“(...) es lamentable porque, al final, hay personas que lo manejan un poco, pero la gente tampoco sabe lo que significa que tengas que inscribir aguas para que sean tuyas, como para poder usarlas, y lamentablemente acá la mayoría de los derechos de agua, en el territorio, están a manos de privados. (...) la primera vez que supe de los derechos de agua, estaba haciendo mi práctica de turismo (...) y conocí a un caballero que me dijo que no podía hacer el camping en unas cascadas, que están en mi casa (...) me dijo que fue a hablar al SERNATUR y me dijeron que no tenía los derechos de agua de las cascadas, que estaban a nombre de una señora de no se donde, y ahí empezamos a investigar y claro, él no era dueño de esas aguas (...)”

Es por estos motivos que hoy toma un lugar central dentro de la orgánica comunitaria el estrechar lazos y aunar voluntades con el resto de las comunidades en torno a las problemáticas actuales, recalcando que al discutir y enfrentar un conflicto socioambiental las personas pehuenche no conciben un enajenamiento territorial. Así, los entrevistados afirman que la conversación y concientización de la población pehuenche se vuelven relevantes por cuanto la resistencia frente al extractivismo y el despojo debe ser transversal, efectiva y popular. Para eso, como se ha mencionado con anterioridad, se trabaja en el presente en la recuperación y revaloración de la identidad pehuenche y del colectivo; en la consolidación de los procesos y las figuras propias de la comunidad; y en la búsqueda por fortalecer el tejido social que permitirá reivindicar las condiciones del territorio que la comunidad considera como propio por derecho ancestral.

CAPÍTULO 4: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

I. Discusión.

Con el contexto establecido, es importante debatir las opuestas perspectivas que se encargan de entregar un sentido al territorio de la comunidad de Callaqui. Esto ocurre, en parte, porque responden a representaciones del concepto de *desarrollo* que

difieren en áreas claves de la discusión. En las comunidades, se concibe al territorio como el espacio físico, geográfico, sociocultural y espiritual en el que se desarrolla la vida, siendo sujeto de una relación en la cual el equilibrio, el respeto y la reciprocidad adquieren marcada trascendencia, pues es de sus tierras que se obtienen los elementos que complementan la vida, y son los espíritus que en la naturaleza residen a los que se encomiendan con miras a proteger este vínculo sagrado. Por otro lado, desde una concepción occidental, el territorio corresponde al espacio físico en donde se desarrolla un grupo humano (Quintriqueo et al., 2021), y el espacio y los *recursos* que en él se encuentran constituyen bienes apropiables, explotables y comercializables.

Lo vivido en épocas pasadas y lo que se persigue en el presente dentro de la comunidad, se contraponen completamente a la acepción del desarrollo impulsada por otros actores clave, lo que se explica, en parte, al poner en primer plano al paisaje que les rodea, su conservación y la lucha por hacer prevalecer la perspectiva local (Skewes et al., 2011). Esto se refuerza al comentar el rol que adquiere la sustentabilidad en medio de estos discursos sobre el desarrollo, en tanto esta “se configura como un concepto que permite generar un marco evaluativo del desarrollo” (Aliste y Rabi, 2012, p. 3). Las consideraciones por darle un sentido a la sustentabilidad varían desde un enfoque clásico que responde a intereses económicos y antropocéntricos, hasta uno en el que el cuidado del medio ambiente y la biota presente en los territorios adquiere mayor relevancia. Entonces, al haber una contraposición ideológica en torno a este tema, es importante recalcar que la continua intervención de privados por medio de proyectos extractivistas genera una profundización del conflicto, teniendo como resultado una disputa que se escapa de las discusiones conceptuales y que repercute a nivel territorial y humano, configurando el escenario propicio para la precarización de las actividades tradicionales, la degradación ambiental y el crecimiento del malestar comunitario.

Así, y ciñendo los límites de esta discusión a lo planteado por Aliste y Rabi (2012), caemos en cuenta de una situación en la que el crecimiento económico, la productividad y la competitividad se vuelven los indicadores avalados por la óptica dominante, y que por consiguiente establecen los criterios bajo los cuales las políticas públicas se han venido diseñando e implementando, dando a entender, en palabras de los autores anteriormente citados (p. 7, 2012), “que los objetivos económicos son considerados como los objetivos sociales más importantes, y lo demás aparece como una variable supeditada a éstos”.

En otras palabras, resulta natural que la visión del desarrollo dominante esté sujeta a un escrutinio por parte de la población. Esta representación, favorecida por los actores más influyentes, al concebir lo relativo a lo socioambiental en términos económicos, es susceptible a cuestionamientos que le han convertido en motivo histórico para el levantamiento de una resistencia, una crítica y una demanda por parte de comunidades y organizaciones de base, las cuales buscan generar

auténticas instancias de diálogo y participación (Aliste y Rabi, 2012). Como resultado, este territorio, así como tantos otros, atraviesa una crisis de representatividad social y política, la cual busca ser contrarrestada desde la extensión de un asistencialismo que distorsiona las relaciones entre miembros de la comunidad, en tanto “...se encargan de buscar la necesidad en la gente a cambio de traer intervención (...) modificando el sentido de pertenencia que la gente tiene con su territorio” (habitante de la comunidad de Callaqui, Alto Biobío).

En medio de estas discrepancias, es posible identificar nuevas propuestas para el desarrollo local, las cuales priorizan nociones más cercanas al cuidado de los territorios y a la instauración de nuevos modelos de gobernanza. Por ejemplo, Tusing et al. (s.f.) identifica estas realidades del despojo como un importante ejemplo en el que considerar otras territorialidades puede contribuir a superar la creencia de que los sistemas humanos y la naturaleza no poseen un vínculo. Asimismo, se considera alentadora la participación de comunidades y organizaciones civiles que se oponen a esta visión imperante del desarrollo, y se comenta que ante la incerteza que despierta esta oposición sería interesante contar con un modelo de gobernanza ambiental con énfasis territorial, que funcione a escala nacional, regional y local (Tusing et al., s.f.) instando la elaboración y aplicación de políticas y normativas ambientales provenientes de actores públicos, privados y miembros de la sociedad civil en un marco de transparencia, horizontalidad y participación efectiva de la población local. De esta forma, se debe buscar asegurar el irrestricto cumplimiento de los derechos de la naturaleza en armonía con el respeto de los derechos consuetudinarios de las comunidades pehuenche (Tusing et al., s.f.), lo cual comprendería un valioso esfuerzo por proteger la relación entre la sociedad y la naturaleza.

Por su parte, la comunidad de Callaqui ha reconocido diferentes horizontes en los cuales se puede interceder mediante la orgánica comunitaria, a menudo alejándose de la posición que sostiene la idea del ‘desarrollo’ convencional. Así, han encontrado en la articulación y reforzamiento de los vínculos comunitarios (así como también en los intracomunitarios) una fortaleza con potencial en medio de las discusiones y la búsqueda de un ideal territorial más cercano al presentado por su cultura. Un gran soporte a esta convergencia de voluntades ha sido el de la acción directa ejercida desde las bases, expresado mediante los procesos de recuperación de tierras. Estos cumplen una función fundamental en el presente, pues involucran un fuerte compromiso con la resistencia desde la comunidad, así como también actúan como recordatorios para las nuevas generaciones, que han crecido en medio de un nuevo contexto rural acosado por las economías del extractivismo, que el espacio que habitan no siempre respondió a los mismos deseos, estando determinado por la ambición de personas extrañas al territorio. Ayudan a reconstruir, así, un imaginario geográfico que resiste los embates del despojo y los intereses económicos, al mismo tiempo que consolida una oposición a las políticas con las que se ha afianzado la posición de actores del sector estatal y del privado que han acabado por reconfigurar

la geografía material del territorio (Zusman, 2013).

Por otro lado, es posible también apreciar un creciente interés por tomar un rol más importante en la creación de instrumentos normativos de alcance comunal, regional y a nivel de cuenca. Las ansias por validar ante el Estado las diferentes perspectivas culturales, sociales y económicas que emanan desde la comunidad ha contribuido a reactivar la demanda por contar con participación ciudadana efectiva y una consulta indígena vinculante, lo cual está respaldado por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.). Así, en el pasado reciente se han puesto en marcha iniciativas que abogan por la inclusión de la cosmovisión pehuenche en instrumentos como un Plan de Ordenamiento Territorial, el cual se propone configurar a través de un criterio territorial basado en la subcuenca del río Queuco, incluyendo así la participación de un largo número de comunidades que habitan este espacio en miras por ordenar objetivos, estrategias, programas, normas e instrumentos específicos en torno a un *desarrollo* del territorio que responda a las necesidades de las comunidades en cuestión (Córdova et al., 2021).

Resulta interesante también abordar este último punto, en tanto la llegada de economías 'renovables' al alto Bio Bío ha otorgado preferencia a los proyectos de megaestructuras que poco han contribuido a mejorar el acceso a servicios básicos de las comunidades, y que por lo demás han sido planteados desde una posición que no es capaz de desarrollar una complementariedad productiva en la región, como fue propuesto al inicio de estos proyectos. Es por esta misma razón que dentro del discurso de la comunidad se rechaza de forma transversal una eventual aprobación de la Carretera Hídrica, pues esta contribuye a la tendencia de los grandes capitales de levantar infraestructura que beneficie las actividades extractivistas modificando irremediablemente el territorio (Peregalli et al., 2020). Debido a la presencia de numerosas centrales hidroeléctricas que modelan el paisaje del alto Bio Bío, se ha producido una fría relación con las comunidades, accionando y comunicándose desde el sector privado mediante la Fundación Pehuén, pero sin lograr un compromiso de trabajo en conjunto, dado que son percibidos como instituciones responsables de imponer proyectos y no facilitar los procesos que, en ojos de la comunidad, conducirán al desarrollo.

Así, la comunidad de Callaqui pretende mantener llevando a cabo actividades guiadas por un enfoque fundamentado en no aflojar su posición en temáticas culturales, socioambientales y económicas, lo cual se logra identificar como un elemento constante en medio de las discusiones por el territorio. Es por esta razón que en los últimos años, en conjunto con potenciar la resistencia de los territorios recuperados, se han creado iniciativas desde la comunidad que mantienen un propósito cercano a reivindicar los conocimientos, percepciones y afectos tradicionales mapuche (Guerra et al., 2015). Estas propuestas están caracterizadas por emerger desde un lugar de afinidad con las prácticas cotidianas desarrolladas en

la naturaleza y en los espacios apuntados como objetos del despojo, puesto que centran en actividades de tipo deportivas, culturales, educativas y de vinculación intracomunitaria los esfuerzos por reproducir y divulgar una perspectiva que no resulta nueva para un grupo de personas de la comunidad, pero que se reconoce ha ido perdiendo espacio en medio de la proliferación del extractivismo en la región. Entre ellas, encontramos las valiosas intervenciones ejecutadas desde agrupaciones comunitarias encargadas de difundir el deporte de aguas blancas, como el kayak y el rafting, las cuales incentivan en los menores de la comunidad la puesta en valor de la vida en torno a los ríos, y la importancia que presenta el desafío por recuperar la libertad de los cauces que rodean su espacio habitado, motivando y facilitando así instancias educativas del orden ambiental, lejanas al proyecto educativo tradicional.

II. Conclusiones.

En base a los resultados expuestos, se distingue una evidente distancia entre las posiciones, las acciones y las posturas que mantienen los actores identificados, trayendo consigo claras disputas. Estas se encuentran fundamentadas en la separación de los objetivos que la sociedad persigue, imponiéndose una visión en particular y dificultando así que la comunidad pueda llevar a cabo las actividades que se desarrollan en el marco de la cosmovisión pehuenche.

Es importante, entonces, recalcar la importancia de los procesos históricos liderados por algunos de estos actores, debido a que han quedado grabados en la memoria colectiva pehuenche, entre las cuales sobresalen la llegada del latifundio, responsable de reducir los espacios en los que las familias pehuenche habitaban en el pasado, así como de iniciar la faena forestal en el territorio; las ansias empresariales (y estatal) por capitalizar en la instalación de represas hidroeléctricas de embalse, centrándose en la privatización de las aguas del río Bio Bío y en la satisfacción de la demanda energética que se presenta en el país; y la inmersión territorial a manos del Estado, la cual es mal vista desde la comunidad por contribuir a la legitimación de los procesos mencionados, al mismo tiempo que consolida un multiculturalismo neoliberal que se ocupa de incluir a los individuos de la(s) comunidad(es) en dinámicas que responden a la mantención del flujo de economías presentes en el territorio, y a la búsqueda por neutralizar la diferencia y el conflicto, al tiempo que se mantienen desigualdades y jerarquías raciales (Cuadra, 2021).

El espacio comprendido por el entorno en donde se ha desarrollado la vida de la comunidad de Callaqui cuenta con numerosas problemáticas, las que van desde la consolidación de extensos latifundios y la llegada masiva de criollos, hasta la proliferación del extractivismo y las grandes transformaciones del paisaje. Gracias a ello, es posible percibir un territorio condicionado por las acciones de actores y entidades que han interpuesto iniciativas encargadas de generar economías y sociedades que no encuentran sintonías ni concordancias con las resoluciones comunitarias tradicionales (Córdova et al., 2021). Es esta la razón, entonces, por la

que ha desencadenado un largo proceso de resistencia, en tanto los actores locales rechazan las circunstancias territoriales a las que han debido enfrentarse.

Se ha generado, por lo demás, un escenario tal que las consecuencias de las dinámicas descritas en este trabajo representan dispares destinos para cada actor reconocido del territorio, suponiendo una gran oportunidad para las empresas de energía y sus propuestas de construcción de megaestructuras y el 'éxito' que acarrearán las energías renovables no convencionales (ERNC). Considerando las políticas energéticas que han impulsado los distintos gobiernos en los últimos 15 años (Cuadra, 2021), se desprende que ante la confluencia de los intereses público - privados, la energía hidroeléctrica y sus costos se han afianzado como un principio de las desigualdades socioeconómicas y ambientales en territorios como el del alto Bio Bío, estimulando el enriquecimiento de los capitales privados en desmedro de expropiaciones de tierra, reubicación de comunidades y pérdida de viviendas, de tierras destinadas a la agricultura y de sitios sagrados.

Esto último también ha contribuido a la transformación y asimilación de los modos de vida de las personas de la comunidad, las cuales se ven influenciadas por construcciones sociales que se alejan de la identidad cultural y territorial transmitida por las personas mayores de la comunidad. Favorece, así, dinámicas socioterritoriales que conviven con la desarticulación y la pérdida de interés por el trabajo comunitario. De esta forma, el individualismo, el asistencialismo estatal y la desconexión con las raíces culturales se erigen como reconocidos y perjudiciales escollos en el camino a la restauración y conservación de los territorios y la naturaleza.

Los miembros de la comunidad afrontan, entonces, un panorama en el que su percepción está determinada a continuar motivando un proceso geohistórico - territorial de recuperación vinculado al trabajo comunitario y el fortalecimiento de la posición de las familias pehuenche. El proceso de transmisión del conocimiento y valoración de los años de lucha ejercida por hermanxs, padres y madres es vital para las personas de la comunidad, y encuentran en la conversación y difusión del saber mapuche pehuenche; en apreciar las instancias en que se comparten experiencias y se fortalecen lazos; y en seguir generando proyectos en torno a la defensas de los territorios baluartes de gran importancia para la resistencia comunitaria.

El sentir de las personas de la comunidad comparte orígenes, historias, luchas y relaciones que no son apreciadas por otros actores clave, lo que resulta en un importante factor a tener en cuenta en medio de las relaciones iniciadas por agentes económicos que, voluntariamente o no, alejan las posiciones con el resto de actores mediante una gestión del territorio arbitraria y cercana a los objetivos propuestos por la idea ya discutida de la acumulación por desposesión. A pesar de ello, este trabajo demuestra que los esfuerzos de la comunidad por reconocer las problemáticas y organizarse en pos de sus resoluciones no son en vano, y representan firmes

acciones en el camino de sobrellevar los desafíos que se presentan para el futuro. Es así, que ante las iniciativas que constantemente procuran complejizar las redes productivas existentes, se pone en valor la visión comunitaria que comprende el vínculo territorio - comunidad como algo indisoluble, lo cual se mantendrá siempre que el pehuenche habite estas tierras.

Bibliografía.

- Acosta, A. (2011). *Extractivismo y Neoextractivismo: dos caras de la misma maldición*. Más allá del desarrollo, (1), 83-118.
- Alvarado, C. (2016). *Silencios coloniales, silencios micropolíticos. Memorias de violencias y dignidades mapuche en Santiago de Chile*. Aletheia, 6(12), 1-17.
- Álvarez Ávila, C. (2022). *Mapeos participativos: afectaciones, compromisos y efectos*. Runa, 43(1), 247-266.
- Aliste, E. y Rabi, V. (2012). *Concebir lo socio - ambiental. Representación y representatividad en los discursos sobre el desarrollo*. Polis. Revista Latinoamericana, (32).
- Almonacid, F. (2009). *El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile (1850 - 1930)*. Historia (Santiago), 42 (1), 5-56.
- Aravena, A. y Orellana, P. (2013). *Violencia y etnocidio en la sociedad chilena contemporánea. El pueblo pehuenche y las represas hidroeléctricas del Alto Biobío*. VIII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile AG.
- Astroza, D., Sepúlveda, A., Ruiz, I., y Carrasco, D. (2012). *Derechos humanos y pobreza: la realidad de los habitantes Pehuenche de la comunidad de Callaqui en la comuna de Alto Biobío*.
- Aylwin, J., Fuenzalida, N. Y., y Sánchez, R. (2013). *Pueblo mapuche y recursos forestales en Chile: devastación y conservación en un contexto de globalización económica*. Observatorio Ciudadano IWGIA.A
- Bengoa, J. (1992). *Quién: cien años de historia pehuenche*. Ediciones Chile-América CESOC. Chile.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo Mapuche*. Santiago.
- Bengoa, J. (2008). *Historia del pueblo mapuche: siglo XIX y XX*. LOM Ediciones, Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional (s.f.). *Reporte comunal Alto Biobío*. Disponible en [\[\[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=8314\]\]](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=8314).
- Braceras, I. (2012). *Cartografía participativa: herramienta de empoderamiento y participación por el derecho al territorio*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Canales Cerón, M. (2006). *Metodologías de la Investigación Social*. Santiago: LOM Ediciones.
- Caneto, C. (2000). *Geografía de la percepción urbana ¿cómo vemos la ciudad?*. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Capel, H. (1973). *Percepción del medio y comportamiento geográfico*. Revista de geografía, 58-150.
- Carreño, F. & Iglesias, D. (2017). *El patrimonio biocultural ante el despojo*. En Patrimonio biocultural: Experiencias integradoras.

- Castro, P. (2000). *El rito del Nguillatún: identidad encarnada*. Actas teológicas, 6 (1), 87-99.
- Chambers, R. (2006). *El Mapeo Participativo y Los Sistemas de Información Geográfica: ¿De Quién Son Los Mapas? ¿Quién Se Empodera y Quién Se Desempodera? ¿Quién Gana y Quién Pierde?*. EJISDC, 25(2), 1-12.
- Córdova, S., Corvera, B., González J. y González G. (2021). *Lineamientos y directrices para el Ordenamiento Territorial de la subcuenca del río Queuco*.
- Corporación Reguemos Chile (s.f.). *Carretera Hídrica. Nuestra Solución*. Disponible en [\[\[http://www.reguemoschile.cl/solucion.php\]\]](http://www.reguemoschile.cl/solucion.php).
- Correa, F. y Dini, M. (2017). *Políticas de desarrollo económico local en Chile. Más allá del asistencialismo*. Serie de desarrollo productivo CEPAL, (211).
- Correa, M. (2021). *La historia del despojo: El origen de la propiedad privada particular en el territorio mapuche*. Pehuén Editores.
- Cuadra, X. (2021). *Multiculturalismo neoliberal extractivo en la cuestión hidroeléctrica en territorio mapuche. Un análisis a la implementación de la consulta indígena en Chile*. Revista de Geografía Norte Grande, (80), 35-57.
- Dourojeanni, A. y Jouravlev, A. (1999). *El Código de Aguas de Chile: entre la ideología y la realidad*. Cepal.
- Enel (s.f.). *Central Ralco*. Disponible en [\[\[https://www.enel.cl/es/sostenibilidad/creacion-valor-compartido/centrales-enel-y-proyectos-comunidades/central-ralco.html\]\]](https://www.enel.cl/es/sostenibilidad/creacion-valor-compartido/centrales-enel-y-proyectos-comunidades/central-ralco.html).
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la Tierra: postdesarrollo y diferencia radical*. Medellín: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Espinoza, J., Espinoza, R., Giacaman, J., Lagunas, I., Rifo, C. y Sandoval, M. A. (2014). *Impacto de la instalación de la Central Hidroeléctrica Ralco en la identidad y memoria colectiva del pueblo pehuenche*. Universidad de Concepción.
- Estebanez, J. (1979). *Consideraciones sobre la geografía de la percepción*. Paralelo 37 (3), 5-22.
- Federación Internacional de las Ligas de los Derechos Humanos (1998). *Los mapuche pehuenche y el proyecto hidroeléctrico de Ralco: un pueblo amenazado*. Rapport n°256 Paris: La Lettre.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la metodología cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Ponencia presentada en el Tercer Encuentro, disponible en: [\[\[http://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/9887906d8e85d026631ea7dd9fc44a22.pdf\]\]](http://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/9887906d8e85d026631ea7dd9fc44a22.pdf).
- González, M. A., & Giacomponello, M. C. (2021). *Dialéctica de lo territorial: Sentidos, dimensiones y dinámicas en instituciones educativas*. En *Singularidades de lo común: Juventudes, instituciones y derechos*, Editorial Teseo, 309-346.

- González-Parra, C., & Simon, J. (2008). *All that glitters is not gold: Resettlement, vulnerability, and social exclusion in the Pehuenche community Ayin Mapu, Chile*. *American behavioral scientist*, 51(12), 1774-1789.
- Guerra, D., Palma, L. y Skewes, J.C. (2015). *Alternativa pedagógica para la conservación de la naturaleza*. *Revista Varela*, 15 (42), 246-260.
- Gutiérrez, F. (2016). *Neoliberalismo, desposesión y resistencias: el pueblo mapuche frente al extractivismo*. Santiago de Chile, Chile: Colectivo Editorial Mapuexpress y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Halbwachs, M. (1994). *Memoria colectiva y Memoria histórica*. *Reis*, (69), 209-219.
- Harvey, D. (2004). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. *Socialist register*.
- Harvey, D. (2006). *Neo-liberalism as creative destruction*. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 88 (2), 145-158.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri*. Soriano, RR (1991). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés.
- Hobsbawm, E. J. (1994). *Identidad*.
- Honty, G. (2016). *Energía en Sudamérica: una interconexión que no integra*. Nueva Sociedad, 2006, vol. 204, 119-135.
- Honty, G. (2018). *Nuevo Extractivismo energético en América Latina*. Quito-Ecuador, diciembre 2018.
- Huiliñir, V. y Macadoo, A. (2014). *Las disputas y los senderos pehuenche en Alto Biobío*. *Revista Geográfica del Sur*, 5 (7), 95-112.
- Lander, E. (2014). *El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones*. Heirinch Boll Stiftung, Berlín.
- Lindón, A., Hiernaux, D. y Aguilar, M. (2006). *De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción*. *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, 9-25.
- Merriam, S. B. (2009). *Qualitative Research: A Guide to Design and Implementation*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Ministerio de Energía (s.f.). *Hidroelectricidad Sustentable*. Disponible en [\[\[http://www.hidroelectricidadsustentable.gob.cl/centrales-proyectos/centrales-proyectos\]\]](http://www.hidroelectricidadsustentable.gob.cl/centrales-proyectos/centrales-proyectos).
- Ministerio del Medio Ambiente (s.f.). *Consulta a los Pueblos Indígenas*. Disponible en [\[\[https://consultaindigena.mma.gob.cl\]\]](https://consultaindigena.mma.gob.cl)
- Molina, R. (1995). *Modelos de enajenación de territorios indígenas y el proceso de ocupación chilena del alto Bío Bío pehuenche*. *Pentukun* (2), 43-62.
- Molina, R. (1997). *Proyecto Ralco: un impacto irreversible sobre comunidades pehuenche*. *Revista Ambiente y Desarrollo*, Junio 1997.
- Molina, R. (2018). *Autogestión y recuperaciones de tierras mapuches en el sur de Chile*. Disponible en:

[[https://www.academia.edu/7613115/Autogesti%C3%B3n_y_recuperaciones_de_tierras_mapuches_en_el_sur_de_Chile]].

- Molina, R. y Correa, M. (1996). *Territorios y comunidades del Alto Bío Bío*. CEP.
- Monsalves, S. (2015). *Barrio Santa Isabel – Barrio Italia: imaginarios asociados a las transformaciones socio – espaciales en procesos de gentrificación*. Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- Mora-Motta, A. (2018). *Plantaciones forestales en Chile: ¿hacia un modelo más sustentable?*. *Gestión y Ambiente*, 21(2), 100-116.
- Moraga, J. (2001). *Aguas turbias: La Central Ralco en el Alto Bio Bío*.
- Navarro, A. (2020). *¿Agua para quién? El proyecto de Carretera Hídrica en Chile: Una mirada desde la ecología política*. Universidad de Barcelona.
- Norero, R. (2007). *Municipio y etnicidad: el caso de la comuna de Alto Biobío*. Tesis de Licenciatura en Antropología. Escuela de Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Offen, K. (2005). *La nueva política geográfica indígena y negra en América Latina*. *Wani*, (43), 10-27.
- Peregalli, A., Panes, A. y Aguiar, D. (2020). *20 años de IIRSA en América del Sur: ¿quién celebra ahora?*.
- Quintriqueo, S., Arias-Ortega, K., Muñoz, G., Torres, H., Morales, S. y Peña-Cortés, F. (2021). *Conocimientos geográficos y territoriales con base epistémica en la memoria social mapuche*. *Revista Brasileira de ciencias sociais*, (36).
- Robledo Martín, J. (2009). *Observación Participante: informantes claves y rol del investigador*. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (42).
- Rodríguez, D. (2010). *Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía*. *Unipluriversidad*, 10 (3), 90-100.
- Salinas Vilches, P. (2011). *Percepciones y representaciones del espacio litoral: el caso de la caleta de pescadores artesanales El Manzano. Comuna de Hualaihué, región de Los Lagos*. Universidad de Chile.
- Santarelli, S. y Campos, M. (2002). *Corrientes epistemológicas, metodologías y prácticas en geografía. Propuestas de estudio en el espacio local*. EdiUNS.
- Seoane, J., Taddei, E., y Algranati, C. (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Herramienta, El Colectivo.
- Skewes, J. C., Guerra, D., Rojas, P. y Mellado, M. A. (2011). *¿La memoria de los paisajes o los paisajes de la memoria? Los enigmas de la sustentabilidad socioambiental en las geografías en disputa*. *Desenvolvimiento e Meio Ambiente*, 23.
- Solar, T. (1999). *Relatos de la Memoria de un pueblo amenazado: Etnografía en memoria compartida de mapuche pehuenche de Alto Bio Bío*. Última década, (10).
- Solar, J. (2021). *Impacto de la urbanización en el territorio Pewenche: el caso del poblado de Villa Ralco, Alto Biobío*. *URBE. Arquitectura, Ciudad y Territorio*, (13), 21-35.

- Stake, R. E. (1995). *The Art of Case Study Research*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del extractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld University Press.
- Torres-Salinas, R., García, G. A., Henríquez, N. C., Zambrano-Bigiarini, M., Costa, T., & Bolin, B. (2016). *Desarrollo forestal, escasez hídrica, y la protesta social mapuche por la justicia ambiental en Chile*. *Ambiente & Sociedade*, (19), 121-144.
- Tusing, C., Olea, J., Sagredo, I. y Escalona, M. (s.f.). *El desafío constitucional de los derechos de la Naturaleza: la geografía del extractivismo privado*.
- Yin, R. K. (2014). *Case Study Research: Design and Methods*. 5ta edición, Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Zapata, J. (2010). *Espacio y territorio sagrado: lógica del ordenamiento territorial indígena*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Zusman, P. (2013). *La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos*. *Revista de geografía Norte Grande*, (54), 51-66.

Anexos.

Anexo N° 1: Acta de consentimiento informado para entrevistas.

Por medio de este documento, dejo manifestado que se me ha invitado a participar de la investigación titulada “Del despojo y su resistencia: percepciones acerca del espacio habitado entre habitantes del lof Callaqui, comuna de Alto Biobío, región del Bio Bio”, a cargo del estudiante de geografía de la Universidad de Chile Gonzalo González Salazar. He leído el documento, y entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, _____, miembro de la comunidad _____, cédula de identidad _____, mayor de edad o autorizado por mi representante legal, consiento en participar de la investigación antes nombrada.

Declaro haber sido informada de los objetivos y procedimientos de la investigación.

Declaro haber sido informada de mi derecho de dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y utilizada sólo en los trabajos propios de la investigación.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Nombre Participante

Nombre Investigador

Firma

Firma

Fecha _____

Anexo N° 2: Modelo tipo de entrevista aplicada a participantes.

- ¿Cuál es su nombre? ¿hace cuántos años habita usted en la comunidad de Callaqui? ¿A qué se dedica? ¿dónde trabaja principalmente?
- ¿Cómo surge el pueblito de Ralco?
- ¿Qué tamaño tenía la comunidad en sus primeros años viviendo aquí? ¿Cómo ha variado hasta este año?
- ¿Cómo ha cambiado el territorio o contexto en el que se desenvuelven en el día a día?
- ¿Cómo se articulaba la vida con el resto de las comunidades en el pasado? ¿Cómo lo es hoy?
- ¿Se considera Callaqui como parte de Ralco?
-
- ¿Recuerda los primeros movimientos en la intervención del territorio por personas o empresas extrañas a las comunidades de lo que hoy es Alto Biobío?
- ¿A quiénes reconoce como esos nuevos actores presentes en los procesos territoriales que se han venido dando?
- ¿Siente usted que los territorios que la comunidad poseía fueron arrebatados o cedidos a estos nuevos actores?
- ¿Qué territorios han sido el objeto del despojo dentro de la comunidad?
- ¿Qué lugares fundamentales para su comunidad han sido perdidos? ¿Y para el resto de las comunidades afectadas por el despojo de la región?
-
- ¿Cómo ha cambiado el acceso hacia los espacios naturales que se mantenía en sus primeros años en la comunidad?
- ¿Cómo se han modificado los lugares en donde ustedes realizan sus ceremonias? ¿han debido desplazarse?
- ¿Qué espacios nuevos ha sabido encontrar en la comunidad de Callaqui?
-
- ¿Cómo ha cambiado la presencia del Estado en el desarrollo de la hoy comuna de Alto Biobío?
- ¿Sabe usted cómo se han tratado los derechos de agua en el territorio?
- ¿Quisiera añadir algún detalle o comentario?

Anexo N° 3: Consentimiento de participación para taller de mapeo comunitario.

TALLER DE CARTOGRAFÍA PARTICIPATIVA

Fecha: 21 de enero, 2023

Lugar: Callaqui, Alto Biobío

Los abajo firmantes, declaramos haber recibido la invitación y entender el propósito y alcances de la actividad. Declaramos ser mayores de 18 años y que se nos entregó información acerca del proyecto, así como condiciones de participación.

Autorizamos al investigador a utilizar la información entregada durante esta actividad en el proyecto de memoria denominado “Del despojo y su resistencia: percepciones acerca del espacio habitado entre habitantes del lof Callaqui, comuna de Alto Biobío, región del Bio Bío”.

Entiendo que tiene fines académicos y no será usada para ningún otro fin ni actividad sin mi autorización previa. Entiendo también que mi participación será codificada de modo que no será identificable por nadie más que el investigador responsable.